

MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

"FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACION DE PONCHOS Y ALFOMBRAS DE LANA)"Y "PROYECTO:
ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS".

INGRID MARLENE MÉRIDA BARRIOS

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

TEMA INDIVIDUAL

"FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE PONCHOS Y ALFOMBRAS DE LANA)" Y "PROYECTO ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007

2,007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL Y SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MOMOSTENANGO-VOLUMEN

2-57-75-CPA-2,007

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE PONCHOS Y ALFOMBRAS DE LANA)” Y “PROYECTO:
ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS”

MUNICIPIO DE MOMOSTENANGO
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

INGRID MARLENE MÉRIDA BARRIOS

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre del 2007

DEDICATORIA

- A DIOS: Ser supremo y divino, por permitir llegar a culminar una de mis metas anheladas y por iluminar siempre mi camino, infinitas gracias.
- A MI MADRE: Cristina Barrios de Mérida (Q.E.P.D.)
Infinito agradecimiento por su apoyo y amor incondicional, por ser una persona especial en mi vida, que Dios la bendiga desde el cielo y flores sobre su tumba.
- A MI PADRE: Justo Mérida Rodas
Por su apoyo, paciencia y cariño, infinitas gracias que Dios lo bendiga.
- MIS HERMANOS: Gérman, Ileana, Jeaneth, Jessica y Teresa
Con cariño especial y que mi triunfo sea el de ellos.
- A MI ESPOSO: Lic. Antonio Lucero Oliva
Por su tiempo y cariño
- A MIS HIJOS: Bryan Antonio y Gabriela Alejandra
Con mucho amor y que mi triunfo sea un ejemplo de motivación y superación
- MIS SOBRINOS: Denisse, Haroldo, Kevin y Andrea Cristina
Con mucho cariño
- A MIS AMIGOS: Por su constante apoyo y cariño, éxitos en su vida.
- A LA USAC: Por abrirme las puertas hacia un futuro mejor en especial
A la Facultad de Ciencias Económicas.
- A MI PATRIA: Guatemala, como muestra de cariño

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	2
1.1.3 Extensión territorial	2
1.1.4 Orografía	2
1.1.5 Clima	3
1.1.6 Fauna y flora	3
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1 Política	
1.2.2 Administrativa	5
1.3 RECURSOS NATURALES	8
1.3.1 Hidrografía	8
1.3.2 Bosques	9
1.3.3 Suelos	10
1.4 POBLACIÓN	11
1.4.1 Por edad	12
1.4.2 Por sexo	13
1.4.3 Población por área urbana y rural	13
1.4.4 Población según grupo étnico	14
1.4.5 Población económicamente activa -PEA	15
1.4.6 Empleo y niveles de ingreso	16

1.4.7	Emigración e inmigración	19
1.4.8	Vivienda	21
1.4.9	Niveles de pobreza	23
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	24
1.5.1	Energía eléctrica	24
1.5.2	Agua entubada	25
1.5.3	Educación	26
1.5.4	Salud	35
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	44
1.5.6	Sistemas de recolección de basura	45
1.5.7	Tratamiento de basura	45
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	45
1.6.1	Sistema vial	46
1.6.2	Transporte	48
1.6.3	Beneficios y silos	48
1.6.4	Sistema de riego	49
1.6.5	Telecomunicaciones	49
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	49
1.7.1	Organizaciones sociales	49
1.7.1.1	Comités y grupos de mejoramiento	49
1.7.2	Tipos de organización productiva	51
1.7.3	Organizaciones productivas	52
1.7.4	Otras organizaciones	53
1.8	ENTIDADES DE APOYO	53
1.8.1	Del Estado	53
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales ONG´S	56
1.8.3	Otras organizaciones	57
1.9	FLUJO COMERCIAL	58

1.9.1	Importaciones del Municipio	58
1.9.2	Exportaciones	59
1.1	ANÁLISIS DE RIESGOS	60
1.10.1	Riesgos naturales	63
1.10.2	Riesgo socio natural	63
1.10.3	Riesgo antrópico	64
1.10.4	Análisis de vulnerabilidades	64

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	67
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	67
2.1.2	Uso de la tierra y potencial productivo	73
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	75
2.2.1	Agrícola	76
2.2.2	Pecuaria	77
2.2.3	Artesanal	80
2.2.4	Agroindustrial	82
2.2.5	Industrial	82
2.2.6	Servicios	83

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	84
3.1.1	Financiamiento	84
3.1.2	Crédito	85
3.1.3	Objetivos del crédito	87
3.1.4	Importancia del crédito	87

3.1.5	Clasificación del crédito	87
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	91
3.1.7	Condiciones del crédito	92
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	95
3.2.1	Recursos propios	95
3.2.2	Recursos ajenos	96
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	99

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION ARTESANAL

4.1	PRODUCCION DEL MUNICIPIO	104
4.1.1	Volumen y valor de la producción artesanal pequeño artesano	105
4.1.2	Volumen y valor de la producción artesanal mediano artesano	106
4.1.3	Financiamiento de la producción artesanal pequeños y medianos artesanos	107
4.2	FINANCIAMIENTO DE PONCHOS Y ALFOMBRAS DE LANA	111
4.2.1	Financiamiento pequeño artesano	111
4.2.2	Financiamiento mediano artesano	112
4.2.3	Según fuentes de financiamiento	113
4.2.4	Según características tecnológicas	114
4.2.5	Según destino de los fondos	115
4.2.6	Asistencia Crediticia natural , regional y municipal	115
4.2.7	Limitaciones del financiamiento	116
4.2.7.1	Del mercado financiero	116
4.2.7.2	Del productor	116
4.2.8	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	117
4.2.9	Asistencia técnica	117

CAPÍTULO V

“PROYECTO:ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS”

5.1	IDENTIFICACION DEL PRODUCTO	119
5.2	JUSTIFICACION DEL PROYECTO	119
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	120
5.3.1	Objetivos generales	120
5.3.2	Objetivos específicos	120
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	123
5.4.1	Oferta	124
5.4.2	Demanda	127
5.4.3	Precio	131
5.4.4	Comercialización	132
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	136
5.5.1	Localización	137
5.5.2	Tamaño del proyecto	138
5.5.3	Recursos	138
5.5.4	Proceso productivo	139
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	145
5.6.1	Organización empresarial propuesta	148
5.6.2	Justificación de la organización	149
5.6.3	Objetivos organizacionales	149
5.6.4	Diseño organizacional	150
5.6.5	Funciones básicas	153
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	153
5.7.1	Inversión fija	154
5.7.2	Inversión del capital del trabajo	156
5.7.3	Inversión total	158

5.7.4	Financiamiento	158
5.7.5	Costo de producción	160
5.7.6	Estados financieros	163
5.7.6.1	Presupuesto de ventas	164
5.7.7	Estados de resultados	164
5.7.71	Presupuesto caja	169
5.7.8	Estado de situación financiera	172
5.8	EVALUACION FINANCIERA (Herramientas simples)	175
5.9	IMPACTO SOCIAL	180
	CONCLUSIONES	182
	RECOMENDACIONES	184
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

Número	Descripción	Pág.
1	Municipio de Momostenango - Totonicapán centros poblados, período: 1994 - 2004.	5
2	Municipio de Momostenango - Totonicapán; población por edad; año: 2004.	12
3	Municipio de Momostenango - Totonicapán; población por sexo; año: 2004.	13
4	Municipio de Momostenango - Totonicapán; población urbana y rural; año: 2004.	14
5	Municipio de Momostenango - Totonicapán; población según grupo étnico; año: 2004.	15
6	Municipio de Momostenango - Totonicapán; población económicamente activa; año: 2004.	16
7	Municipio de Momostenango - Totonicapán; actividad productiva a que se dedican; año: 2004.	17
8	Municipio de Momostenango - Totonicapán; ingreso mensual; año: 2004.	18
9	Municipio de Momostenango - Totonicapán; población inmigrante y emigrante; año: 2004.	20
10	Municipio de Momostenango - Totonicapán; materiales utilizados en la construcción de unidades habitacionales; año: 2004.	22
11	Municipio de Momostenango - Totonicapán; tipo de vivienda; año: 2004.	23
12	Municipio de Momostenango - Totonicapán; población estudiantil total por niveles de educación; año: 2004.	27

Número	Descripción	Pág.
13	Municipio de Momostenango - Totonicapán; establecimientos educativos por nivel, tipo y área; año 2004	28
14	Municipio de Momostenango - Totonicapán; tasa de escolaridad de la población; año: 2004.	28
15	Municipio de Momostenango - Totonicapán; tasa neta de escolaridad; período: 2002-2004.	29
16	Municipio de Momostenango - Totonicapán; tasa anual de deserción y retención; año 2004	31
17	Municipio de Momostenango - Totonicapán; tasa de repitencia y retención; período: 2002-2004	32
18	Municipio de Momostenango - Totonicapán; maestros y maestras por nivel educativo; período : 2002-2004	32
19	Municipio de Momostenango - Totonicapán; situación de la infraestructura escolar; período: 2002-2004	33
20	Municipio de Momostenango - Totonicapán; población alfabeta y analfabeta;período: 1994,2002 y 2004.	34
21	Municipio de Momostenango - Totonicapán; cobertura de servicios de salud ; año: 1994.	37
22	Municipio de Momostenango - Totonicapán; cobertura de servicios de salud ; año: 1994.	39
23	Municipio de Momostenango - Totonicapán; instituciones que prestan servicios privados de salud; año: 2004.	40
24	Municipio de Momostenango - Totonicapán; recursos humanos área de salud; año: 2004.	41
25	Municipio de Momostenango - Totonicapán; tasa de mortalidad; año:2003.	42

Número	Descripción	Pág.
26	Municipio de Momostenango - causas de morbilidad año: 2004.	44
27	Municipio de Momostenango - vías de Comunicación a nivel interno; año: 2004.	47
28	Municipio de Momostenango - Totonicapán; comité de desarrollo social; año: 2004.	51
29	Municipio de Momostenango - Totonicapán; tenencia de la tierra; año: 1979.	69
30	Municipio de Momostenango - Totonicapán;tenencia de la tierra; año: 2003.	70
31	Municipio de Momostenango - Totonicapán; cuadro comparativo de la concentración tierra por tamaño de finca año:1979-2003	70
32	Municipio de Momostenango - Totonicapán;uso de la tierra, año: 1979	73
33	Municipio de Momostenango - Totonicapán;uso de la tierra, año: 2003	74
34	Municipio de Momostenango - Totonicapán; actividades productiva, volumen de la producción; año: 2004.	75
35	Municipio de Momostenango - Totonicapán; superficie, volumen y valor de la producción,actividad productiva agrícola microfincas, año 2004	76
36	Municipio de Momostenango - Totonicapán; superficie, volumen y valor de la producción, actividad productiva agrícola subfamiliares; año:2004	77

Número	Descripción	Pág
37	Municipio de Momostenango - Totonicapán; superficie, volumen y valor de la producción; actividad productiva pecuaria microfincas año:2004	78
38	Municipio de Momostenango - Totonicapán; superficie, volumen y valor de la producción; actividad productiva pecuaria subfamiliares; año:2004	79
39	Municipio de Momostenango - Totonicapán; volumen y valor de la producción, actividad productiva, pequeños artesanos, año: 2004.	81
40	Municipio de Momostenango - Totonicapán; volumen valor de la producción, actividad productiva medianos artesanos, año 2004	82
41	Municipio de Momostenango - Totonicapán; volumen valor de la producción, actividad industrial, pequeña empresa año 2004	83
42	Municipio de Momostenango - Totonicapán; volumen valor de la producción, rama artesanal; pequeños artesanos año 2004	105
43	Municipio de Momostenango - Totonicapán; volumen y valor de la producción, medianos artesanos, año 2004	107
44	Municipio de Momostenango - Totonicapán; financiamiento de la producción artesanal, pequeño artesano, año 2004	108
45	Municipio de Momostenango - Totonicapán; financiamiento de la producción artesanal, mediano artesano, año 2004	109
46	Municipio de Momostenango - Totonicapán; financiamiento de la producción, elaboración ponchos y alfombras de lana pequeños artesano, año 2004	112

Número	Descripción	Pág
47	Municipio de Momostenango - Totonicapán; financiamiento de la producción artesanal, elaboración de ponchos y alfombras de lana, mediano artesano año 2004	113
48	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto, elaboración de cortes típicos oferta anual según investigación de mercado; año:2004	125
49	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto, elaboración cortes típicos, oferta proyectada de cortes zarapados; año 2004	126
50	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto de cortes típicos, demanda potencial histórica, cortes zarapados; año 2004	128
51	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración de cortes típicos, demanda potencial proyectada, cortes zarapados, año 2004	129
52	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración de cortes típicos; demanda insatisfecha histórica de cortes zarapados; año 2004.	130
53	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración de cortes típicos; demanda insatisfecha proyectada de cortes zarapados; año 2004.	131
54	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración de cortes típicos, márgenes de comercialización para tres canales; año: 2004.	134
55	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración de cortes típicos, márgenes de comercialización para dos canales; año: 2004.	135

Número	Descripción	Pág
56	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración de cortes típicos, requerimientos técnicos;año:2004	142
57	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos ; requerimiento mano de obra directa; año:2004	145
58	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos;inversión fija, año: 2004.	155
59	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto cortes típicos; inversión en capital de trabajo, año: 2004.	157
60	Municipio de Momostenango - Totonicapán;proyecto cortes típicos; inversión total; año 2004	158
61	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos ; amortización año: 2004.	160
62	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos;costo de producción, proyectado a un mes año: 2004.	161
63	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos;costo de producción, proyectado a un año; año: 2004.	162
64	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos;costo de producción, proyectado a un cinco años; año: 2004.	163

Número	Descripción	Pág
65	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos; presupuesto de ventas, año: 2004.	164
66	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos; estado de resultados , año: 2004.	166
67	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos; estado de resultados proyectado , año: 2004.	168
68	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos; presupuesto de caja, año: 2004.	170
69	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos; presupuesto de caja, proyectado a cinco años año: 2004.	172
70	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos; estado de situación financiera año: 2004.	174
71	Municipio de Momostenango - Totonicapán; proyecto elaboración cortes típicos; estado de situación financiera proyectado a cinco años año: 2004.	175

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Número	Descripción	Pág.
1	Municipio de Momostenango - Totonicapán, organigrama corporación municipal; año: 2004	7
2	Municipio de Momostenango - Totonicapán, flujo comercial; año: 2004	60
3	Municipio de Momostenango - Totonicapán, línea de equidistribución; año 2004	72
4	Municipio de Momostenango - Totonicapán, oferta de cortes preferidos, según investigación de mercado; año 2004	125
5	Municipio de Momostenango - Totonicapán, proyecto elaboración de cortes típicos; línea zarapado canales de comercialización; año 2004	133
6	Municipio de Momostenango - Totonicapán, proyecto elaboración de cortes típicos; flujograma proceso productivo año 2004	141
7	Municipio de Momostenango - Totonicapán, estructura organizacional; Comité Cortes Típicos; año: 2004	152
8	Municipio de Momostenango - Totonicapán, proyecto elaboración de cortes típicos; punto de equilibrio; año 2004	180

ÍNDICE DE TABLAS

Número	Descripción	Pág.
1	Municipio de Momostenango - Totonicapán, identificación de riesgos;año 2004	62

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas, promueve el desarrollo de la sociedad por medio de la actividad práctica denominada Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S- , cumpliendo con ello el objetivo de extensión, al ayudar a resolver los problemas de tipo económico y social que atraviesan las comunidades de nuestro país. Además el E.P.S. constituye un método de evaluación final, previo a conferir los títulos profesionales en los grados académicos de Licenciatura de: Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía.

Dicha actividad tiene como finalidad relacionar al estudiante con las comunidades en investigación y de ésta manera contribuir al progreso socioeconómico.

El presente informe describe la investigación que se llevo a cabo en el municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán, en octubre de 2,004, donde se realizó el trabajo de campo para establecer un DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSION, por medio del cual se generó el tema individual denominado, FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (ELABORACIÓN DE PONCHOS Y ALFOMBRAS DE LANA)” y se muestra la propuesta a nivel de idea enfocada a la “ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS”.

OBJETIVOS

Dentro de los objetivos planteados en la investigación se pueden indicar:

General

Conocer la situación socioeconómica de la población objeto de estudio de la investigación, para establecer las condiciones económico-sociales del

municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán, con el objetivo de promover la inversión social que contribuya a mejorar la economía del Municipio y el nivel de vida de los habitantes de la comunidad.

Específicos

- Determinar las condiciones actuales de los recursos naturales y proponer viables soluciones con el objeto de resguardarlos.
- Conocer el entorno socioeconómico actual de la población del municipio de Momostenango, al compararla con el pasado y proyectar sus efectos al futuro cercano.
- Conocer las condiciones actuales de las actividades artesanales y la forma como financian las actividades productivas.
- Proponer la creación y realización de un Comité de artesanías que se dedique a la elaboración de cortes típicos, producto que se designará a la comercialización, con el fin de mejorar el nivel de vida de las personas que participen en la implementación de la organización.

Metodología utilizada en la investigación

En la realización de la investigación, se empleó el método científico y estadístico, se utilizó la metodología de la observación, aplicación de encuesta y entrevista, documentos proporcionados por la Corporación Municipal, el Instituto Nacional de Estadística -INE-, y documentación que se aprovechó como soporte para la elaboración de la investigación.

Para la iniciación de la investigación fue indispensable realizar las etapas: Asistir a los cursos preoperatorios o seminarios programados por los docentes del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en donde se adquirieron los conocimientos teóricos necesarios para la investigación científica, posteriormente se realizaron boletas para recabar información

que sirvió de apoyo para elaborar el diagnóstico socioeconómico del Municipio de Momostenango, Departamento de Totonicapán.

Seguidamente después de la etapa de seminarios se realizó una visita preliminar al Municipio a mediados del mes de septiembre del 2,004, con el objetivo de que el practicante evaluara y experimentara la boleta de encuesta, y además se relacionara con líderes y autoridades de la comunidad para facilitar el acceso a la información requerida.

En el mes de octubre de 2,004 se procedió a utilizar todas las boletas de encuesta para obtener información verídica del Municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán.

Al finalizar la aplicación de las boletas de encuesta se procedió a vaciar la información obtenida en el plan de tabulaciones con el fin de elaborar los cuadros correspondientes al diagnóstico y la producción actual del municipio de Momostenango.

El trabajo de investigación se realizó gracias a la colaboración del señor Alcalde del Municipio, miembros del Concejo de la Corporación Municipal, Supervisión Educativa, grupos religiosos, asociaciones, comités y en especial a la población en general que proporcionó la información necesaria y fundamental para completarla.

El presente informe contiene cinco capítulos los cuales se detallan a continuación:

El capítulo I: Describe los aspectos socioeconómicos y las principales características del municipio de Momostenango, tales como: Los antecedentes históricos que dieron origen a la creación y fundación del Municipio, aspectos geográficos, recursos naturales, división político-

administrativa, aspectos demográficos, infraestructura física y servicios básicos con que cuenta el Municipio, que contribuyen al progreso socioeconómico de la comunidad.

El capítulo II: Se refiere a la estructura agraria, tenencia y concentración de la tierra, el uso y distribución de la tierra y sus actividades productivas.

El capítulo III: Muestra la estructura del financiamiento, aspectos generales, requisitos para obtener créditos, objetivos, importancia, clasificación, fuentes de financiamiento y Marco legal aplicable.

El capítulo IV: Presenta el Financiamiento de la producción agrícola, superficie, volumen y valor de la producción, fuentes de financiamiento de la producción, niveles tecnológicos, así como el Financiamiento de ponchos y alfombras de lana de pequeños y medianos artesanos.

El capítulo V : Describe el proyecto: elaboración de cortes típicos, en la que se identifica el producto, justificación para seleccionar el proyecto, objetivos que se pretenden alcanzar, tamaño, localización, proceso de producción, requerimientos técnicos que necesitará el proyecto, estudio de mercado, comercialización, plan de inversión, fuentes de financiamiento para realizar las actividades productivas, costo de producción proyectado a un mes, a un año y a cinco años, estados de resultados a un año y a cinco años, presupuesto de caja proyectado a un año y a cinco años, presupuesto de caja a un año y a cinco años, estado de situación financiera a un año y a cinco y para finalizar la evaluación financiera, con el fin de analizar la rentabilidad y si es conveniente la realización del proyecto de inversión.

Finalmente se presentan la conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegó y de las que se espera se tomen en cuenta para el desarrollo de la población.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El contenido del presente capítulo está constituido por las características que identifican al municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán, las que se refieren básicamente a los antecedentes históricos, división política, recursos naturales, población, servicios básicos e infraestructura.

1.1 MARCO GENERAL

Se consideran las principales características históricas, su localización, extensión territorial, clima, aspectos culturales, deportivos, orografía y fisiografía con que cuenta la población de Momostenango, las cuales dan a conocer la realidad del Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos

En la época de la colonia, Momostenango es distinguido como Santiago Momostenango, nombre proporcionado por los Tlascalas; se deriva de momo, most que significa cada día, y tenanco que quiere decir en la muralla cada día o cada día en la muralla, indica que todos los días la fortaleza estaba vigilada para su defensa contra la invasión. Con el transcurso del tiempo al municipio se le dio el nombre de Momostenango.

El cronista Franciscano Fray Francisco Vásquez , señala que en el año 1,575 Momostenango pertenecía al convento de Quetzaltenango y a partir del año 1590 perteneció al convento de Santiago Momostenango, anota que los habitantes fueron grandes labradores y hombres de campo, que obtenían sus mayores ingresos de la agricultura y la venta de lana.

Las autoridades españolas el 27 de agosto de 1836, denominan al pueblo con el nombre oficial de "Santiago Momostenango".

Conforme a lo promulgado el 11 de octubre de 1825 de la Constitución del estado de Guatemala, quien enuncia que los pueblos incluidos en el territorio, se incorporaran al gremio del departamento de Totonicapán, por orden legislativa el 09 de agosto de 1837, Momostenango fue declarado municipio que pertenece al departamento de Totonicapán.

1.1.2 Localización

El municipio de Momostenango se encuentra ubicado en el occidente del país, ubicado a una distancia de siete kilómetros de la cabecera departamental de Totonicapán y a 208 kilómetros de la Ciudad Capital. Se encuentra limitado al norte del departamento de Totonicapán, situado dentro de los linderos: al norte, colinda con San Carlos Sija (Quetzaltenango), San Bartolo, Aguas Calientes, Santa Lucía la Reforma (Totonicapán); al sur con el municipio de Totonicapán y San Francisco el Alto (Totonicapán); al oriente limita con San Antonio Ilotenango (Quiche), Santa Lucía La Reforma y Santa María Chiquimula (Totonicapán); poniente con los municipios de Cabrican, San Carlos Sija (Quetzaltenango). La elevación del Municipio esta ubicado a 2,204.46 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 15°02'40" y una longitud de 91°24'30".

1.1.3 Extensión territorial

El municipio de Momostenango, pertenece a la región VI Sur Occidente, posee una extensión territorial de 305 kilómetros cuadrados, a una altura de 2,204 metros sobre el nivel del mar, es el Municipio que ocupa el segundo lugar o sea el 29% en extensión territorial, de los ocho municipios que componen el departamento de Totonicapán. (ver anexo 1)

1.1.4 Orografía

En Momostenango se observa que existen grandes áreas montañosas, así como cerros cubiertos de amplia vegetación, entre los principales accidentes

geográficos se encuentran; los cerros Paklom, San Antonio, Pa Nima Sabal y Paguán, cuenta con 28 montañas y 65 cerros. De las ramificaciones de la Sierra Madre pasan las montañas de Pacacob y Pasanab.

1.1.5 Clima

El clima del municipio de Momostenango se caracteriza por ser frío, en donde la temperatura máxima promedio anual es de 25.9º centígrados y la mínima promedio anual de 16º centígrados, con heladas que inician en los meses de noviembre a febrero, el mismo se encuentra situado a una altura de 2,204.46 metros sobre el nivel del mar.

Las estaciones marcadas del Municipio son las de invierno y verano, la época lluviosa inicia en mayo y finaliza en octubre y la época seca inicia en el mes de noviembre al mes de abril. La humedad oscila entre el 6% y 100% durante el año, el régimen pluvial tiene un promedio de 183 días.

1.1.6 Fauna y flora

La fauna en este municipio, está constituida por fauna silvestre y fauna doméstica, dentro de la vida silvestre se ubican los coyotes, conejos, tacuazines, gatos de monte, armados, ardillas, taltuza, mapaches, comadrejas, zorrillos, etc.

Dentro de la fauna doméstica se encuentran las aves, como los gavilanes, aguilillas, pericos, quetzalillo, tecolotes, colibríes, lechuzas, palomas, etc, lamentablemente muchas de ellas se van extinguiendo por la caza que el hombre realiza para satisfacer sus necesidades.

La fauna ha tenido un papel importante dentro de la industria, en especial en la elaboración de accesorios, como los cinchos, carteras, zapatos, estos

están hechos a base de piel de animal entre los que mencionamos, están las ovejas, cabras, venados, etc.

En Momostenango, la vegetación está constituida por plantas dentro de las más comunes se encuentran: durazno, manzana, aguacate, ciruela, naranja, granadillas, jocotales, peras, nueces, limas, naranjas, bananos, zapotes, plátanos.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Permite verificar la localización y ubicación de los centros poblados del Municipio, por medio de una clasificación política y administrativa, se tomará en cuenta que comprende la división geográfica del Municipio, así como la organización municipal del mismo.

1.2.1 Política

De acuerdo a las investigaciones realizadas en el Municipio, se logra confirmar que el nombre de los lugares poblados pertenece a nombres o apellidos de quienes existían en ese tiempo en el lugar, donde actualmente se registran aldeas, parajes o caseríos.

Según el XI censo poblacional y VI de vivienda de 2002, está organizado en: la cabecera municipal, 12 aldeas, 148 caseríos y siete parajes, cinco fincas (ver anexos 2, 3 y 4) y la cabecera municipal se divide en cuatro barrios: Santa Ana, Santa Catarina, Patzite y Santa Isabel, los cuales conforman las cuatro zonas en que se divide el casco urbano. Los nombres de las aldeas son: Los Cipreses, Tierra Colorada, Santa Ana, Tunayac, San Antonio Pasajoc, Chinimabé, Pitzal, Patulup, Xequemeyá, Tzanjon, Tierra Blanca, Xolajap, Nicajá, San Vicente Buenabaj.

A continuación los centros poblados del Municipio:

Cuadro 1
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Centros poblados
Años: 1994, 2002 y 2004

Centros poblados	Censos		Encuesta 2004
	1994	2002	
Villa	1	1	1
Aldeas	12	12	14
Caseríos	147	148	213
Parajes	8	7	5
Fincas		5	2
Total	168	173	235

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo Poblacional y V Habitacional 1994 y XI Censo Poblacional y VI Habitacional 2002 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

La división política del municipio de Momostenango, es por centros poblados. Al comparar el X Censo del 2002, con la encuesta del 2004, los caseríos aumentaron significativamente en los dos años transcurridos, debido al incremento poblacional, mientras que los demás centros poblados no tienen variaciones importantes.

1.2.2 Administrativa

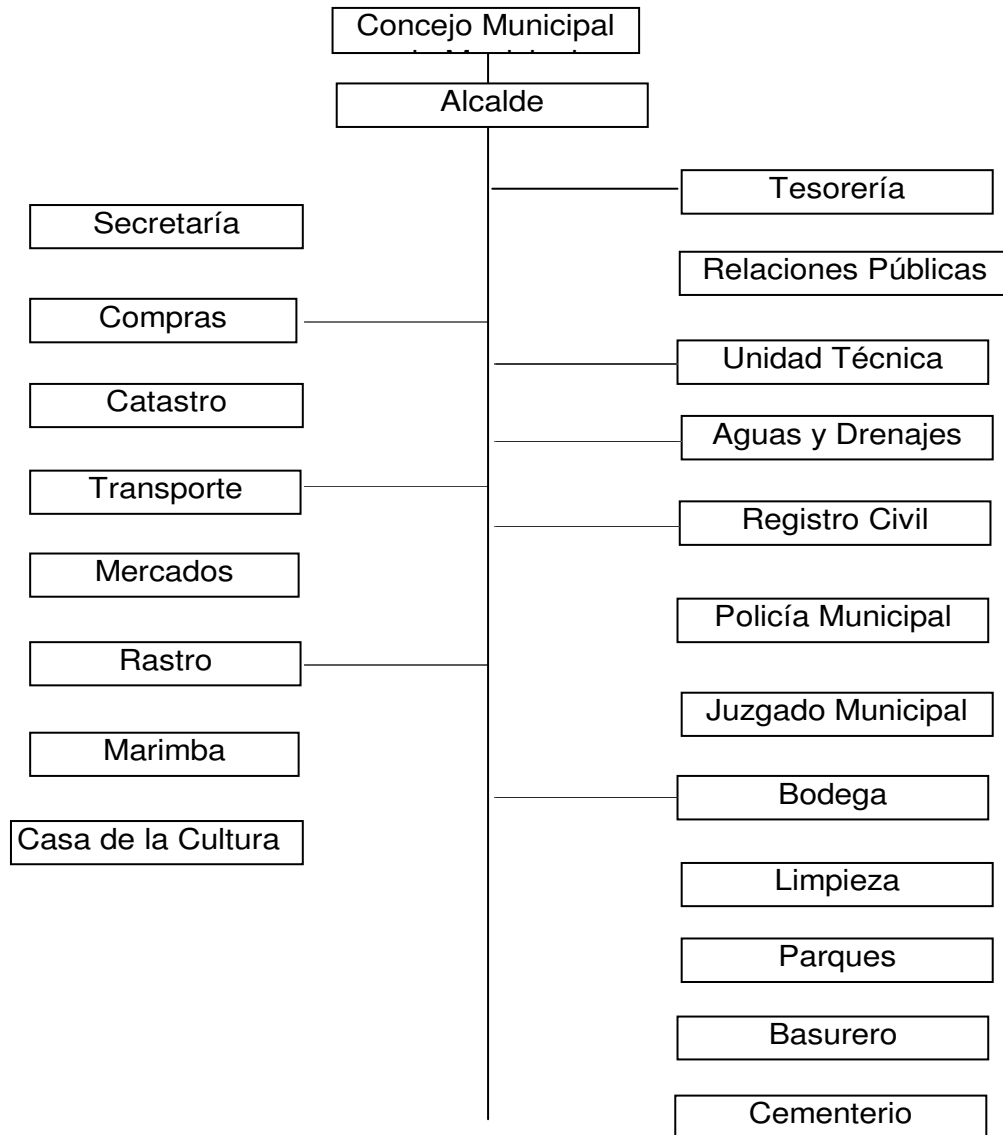
En Momostenango, la población elige sus propias autoridades, el cual es administrado por la Corporación Municipal, la cual está integrada por: un alcalde municipal, dos síndicos, siete concejales, un secretario, y un tesorero municipal. Esta Corporación, es elegida cada cuatro años en elecciones generales.

Los concejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) también colaboran con la Corporación Municipal y se encuentran integrados por el Alcalde Municipal quien es la persona encargada de la coordinación , los Síndicos y Concejales que la corporación municipal determine, los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) el cual puede ser un número de hasta veinte, los representantes de las entidades públicas que tengan

presencia en la localidad y los representantes de las entidades civiles locales que hayan sido provocados.

A continuación se presenta un organigrama de la Corporación Municipal:

Gráfica 1
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Organigrama corporación municipal
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, con base a información de la municipalidad de Momostenango.

En la gráfica uno, se puede apreciar que la Corporación Municipal está conformada en diferentes áreas, desde el concejo municipal hasta los encargados del cementerio.

1.3 RECURSOS NATURALES

Dentro de los recursos naturales con los que cuenta Momostenango, se pueden señalar los siguientes: el clima, sus bosques, la hidrografía, su topografía y orografía, así como sus suelos, los cuales son utilizados para diferentes clases de cultivos que se producen en el Municipio.

“Los recursos naturales son bienes que en forma nativa se encuentran encima o debajo de la superficie terrestre. Se les llama naturales porque no han sido creados artificialmente.”¹

1.3.1 Hidrografía

En el municipio de Momostenango, existe un número elevado de fuentes hidrológicas (ríos), las aguas de los ríos se desplazan por suelos quebrados, lo que provoca saltos de agua o cataratas, entre las que están: el Barranquito, Aquicha, Palá Chiquito, Pancá, todas ubicadas con dirección sur del Municipio.

Los cauces de los ríos varían mucho entre épocas seca y lluviosa, las corrientes de agua forman crecientes, que al subir de nivel, arrastra con los cultivos que existen en los terrenos cercanos.

Entre los ríos más llamativos que existen en Momostenango se encuentran: el Pologuá y Paúl; Entre otros de menor importancia como : Anonal, Barranca grande, Cajulá, Caquim, Cuxcubel, Chinabaj, Combej, Chonima, Chorro de Agua, Chuxola, Hondo, Huitancito, Ichij, Los cipreses, Manimatacaj, Maquicha, Momosteco, Moxol, Nicajá, Nictacaj, Paclecan, Pacoc, Pacutz, Pachaquiejbeya, Pajá, Palá, Palá grande, Pampac, Pamumus, Panictacaj, Panqui, Pajacaj, Paquisis, Pasuc, Patziabaj,

¹ Marco Antonio Curley G., & Marco Tulio Urizar M. Recursos Naturales Renovables, Guatemala, mayo 1978, Pág.47.

Patzaquija, Patzoquit, Patzane, Patzunuj, Paxactub, Paxboch, Paxoj, Paxolá, Puxulaj, Rachoquel, Sajcoclaj, Sajquibila, San Jorge, San José, Saquicola, Torrobal, Tzul, Xatá, Xetená, Xolá, Xolcata, Xuabaj.

Riachuelos como: Chirreal, Chuarrancho, Marcuxchop, San diego, Trubala, Xecaxjo.

Arroyos conocidos como: Panimachaj, Patuj, Santa Maria.

Quebradas de los ríos como: Agua tibia, Barranquito, El Barranco, El Salitre, Guacaxbaj, La Barranca, La Estancia, Las Guayabas, Micajá, Pacotom, Palá, Pacoj, Palá Chiquito, Pacuxbal, Parraljuyup, Payexú, Xemuju, Xequexelá.

Dentro de los Balnearios: El Barranco, El Salitre, Palá, Palá Chiquito, Palá Grande, Payexú. (Ver anexos 5).

La situación de la parte hidrográfica es lamentable, provocada por la tala inmoderada de árboles, la contaminación (basura) y desechos tóxicos; lo que ha provocado que los ríos disminuyan su caudal, que afecta a las familias que lo consumen diariamente.

1.3.2 Bosques

Los bosques en Momostenango son clasificados como: bosques montanos, subtropical húmedos, bajo subtropical, montanos húmedos y montanos tropical húmedos. (Ver anexo 6). Las especies de árboles que se observan en el Municipio son: el pino, pinabete, ciprés, palo blanco, palo macizo, encino y otras variedades. Actualmente los bosques del Municipio, son explotados a través de la venta de madera, leña y otros derivados de los árboles para consumo doméstico.

1.3.3 Suelos

“Se puede definir el recurso suelo, como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubre la corteza terrestre, donde las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición. Los procesos físicos, químicos y biológicos que intervienen en la formación de los suelos están gobernados por factores del medio ambiente como el clima y la vegetación”.²

De acuerdo al esquema ecológico de Robert & Irving, la región se encuentra en la zona ecológica húmedo montano-baja, con una precipitación pluvial promedio de 1,000 Mm. anuales, con una humedad relativa de 75% y con una temperatura media de 15 grados centígrados. El relieve de los suelos Momostecos está definitivamente acoplado por su localización en las estribaciones de la Sierra Madre y Cuchumatanes, lo cual establece un declive del suelo que oscila entre 10 y 50 grados centígrados. (Ver anexo 7).

La clasificación de suelos realizado por Simmons Tárano y Pinto, los suelos de la región deben ser identificados como suelos Serie Quiché, Patzité, y Sinaché:

- **Serie Quiché**

Esta clase de suelo es de clima semi-húmedo relativamente templado, se caracterizan por ser profundos, bien drenados, desarrollados sobre cenizas pomáceas fijamente cementadas, totalmente con los suelos Patzité y Sinaché. En Momostenango una extensión considerable de esta clase de suelo se destina directamente al cultivo, principalmente el de maíz, con rendimientos muy bajos, por lo que deben protegerse contra la erosión.

² Marco Antonio Curley G., Op.Cit., Pág. 6.

- **Serie Patzité**

Estos suelos se identifican por estar ligeramente drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomáceos en un clima semi-húmedo. Estos incluyen áreas severamente erosionadas, que colindan con las altas montañas. Este suelo es utilizado para la producción de trigo y maíz. Las áreas de menor inclinación son las destinadas para potreros, y es un tipo de suelo en el cual podría cultivarse la papa.

- **Serie Sinaché**

Son suelos que ocupan pendientes suaves o de moderada inclinación, estas representan un 10% del área; se identifican por ser profundos con buen drenaje, con ceniza volcánica clara. Para este tipo de suelos, los autores sugieren seguir una rotación de 3 o 4 años que incluyan parte de forrajes y una de abonos verdes, muy erosivos y deberán manejarse con cuidado para evitar daños adicionales. Los terrenos en su mayor parte son erosionados e inclinados.

1.4 POBLACIÓN

Los pobladores del Municipio, se encuentran distribuidos en varios centros poblados del área urbana y rural. Desde el punto de vista económico, también es imprescindible conocer las características demográficas, que permitan crear o sugerir políticas de desarrollo, cuando se conoce con profundidad la cantidad, la distribución geográfica, por sexo, edad, nivel de educación, ocupación, nivel de ingreso, población económicamente activa, entre otros.

1.4.1 Por edad

Indica el rango en que están los residentes del Municipio, que permite visualizar la disponibilidad futura de mano de obra y la necesidad de servicios básicos como educación, salud, otros. Según el XI Censo Poblacional 2002 se obtuvo la siguiente información:

Cuadro 2
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Población por edad
Años: 1994, 2002 y 2004

Rangos de edad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
00 a 06	16,779	25	20,529	24	21,583	23
07 a 14	15,956	23	21,308	24	22,902	25
15 a 64	33,282	49	41,884	48	44,339	48
65 a más	2,374	3	3,619	4	4,021	4
Total	68,391	100	87,340	100	92,845	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo Poblacional y V Habitacional de 1994 y XI Censo Poblacional y VI Habitacional de 2002.

La mayor cantidad de la población se encuentra concentrada en el rango de 15 a 64 años y representa un 48% del total de la población, para el año 2004 de acuerdo a la proyección se puede observar que en el área rural se aglutinan más personas, por lo que las necesidades socioeconómicas se incrementan en la misma; de ellos la mayoría se emplea en las tareas agrícolas.

El 96% de la población proyectada en el año 2004, se encuentra entre las edades de 0 a 64 años, la población está distribuida entre jóvenes y adultos. Esto expresa que por la alta tasa de natalidad, el rápido crecimiento, en donde las familias son relativamente numerosas, se adiciona un gran desconocimiento del control de natalidad y métodos de prevención y el bajo nivel educativo que impera dentro del Municipio.

En el grupo de 65 años y más se encuentra el 4% que se considera post-productiva, determinándose que la expectativa de vida es muy baja.

1.4.2 Por sexo

Esta población está identificada por tipo de sexo masculino y femenino, el análisis permite determinar la segmentación de los habitantes por sexo, por medio de porcentajes, analizar la participación de hombres y mujeres en la producción del Municipio.

Cuadro 3
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Población por sexo
Años: 1994, 2002 y 2004

Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Masculino	33,047	48	41,576	48	44,030	47
Femenino	35,344	52	45,764	52	48,815	53
Total	68,391	100	87,340	100	92,845	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo Poblacional y V Habitacional de 1994 y XI Censo Poblacional y VI Habitacional de 2002.

Como se observa en el cuadro anterior, el sexo que predomina en el Municipio es el femenino el cual ocupa el 52% de la población, mientras que el 48% restante lo conforma el sexo masculino.

Según proyección 2004 el sexo masculino disminuyó un 1%, lo que significa que en el Municipio sigue predominando el sexo femenino, el cual incremento a un 53%.

1.4.3 Área urbana y rural

Es la distribución de la población en el contexto espacial. El área urbana según el Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938 establece a los lugares

poblados catalogados como: ciudad, villa (cabecera municipal) o pueblo. En lo que se refiere al área rural, los centros poblados son clasificados como aldeas, cantones, parajes, fincas e incluye la población dispersa.

A continuación se presenta el cuadro donde se establece la cantidad poblacional del Municipio distribuida por área poblada.

Cuadro 4
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Población por área urbana y rural
Años: 1994, 2002 y 2004

Área	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Urbana	7,446	11	22,718	26	27,497	30
Rural	60,945	89	64,622	74	65,348	70
Total	68,391	100	87,340	100	92,845	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo Poblacional y V Habitacional de 1994 y XI Censo Poblacional y VI Habitacional de 2002.

La mayoría de habitantes se concentra fuera del casco urbano con el 70% del total de la población según la proyección del año 2004, esta tendencia ha variado desde el año 2002 con decremento del 4%. Los motivos más comunes son la carencia de tierra, falta de condiciones económicas, falta de oportunidades de empleo y la falta de preparación académica.

Mientras que la población urbana, normalmente se dedica al comercio y a la prestación de servicios, éste grupo de personas cuenta con mejores empleos que exigen una mejor calificación en la mano de obra, mejor nivel educativo.

1.4.4 Población según grupo étnico

La población del municipio de Momostenango, se identifica de acuerdo al grupo étnico al que pertenecen, conformados por población indígena y no indígena.

El siguiente cuadro muestra la distribución de la población según grupo étnico:

Cuadro 5
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Población según grupo étnico
Años: 1994, 2002 y 2004

Grupo étnico	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Indígena	66,997	98	86,330	99	91,906	99
No indígena	1,394	2	1,010	1	939	1
Total	68,391	100	87,340	100	92,845	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo Poblacional y V Habitacional de 1994 y XI Censo Poblacional y VI Habitacional de 2002.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el grupo étnico indígena ocupa el 99% y el 1% restante le corresponde al grupo étnico no indígena. El grupo indígena tiene incrementos sin mucha relevancia comparados con el año 1994.

1.4.5 Población económicamente activa -PEA-

La conforman hombres y mujeres del Municipio que aportan fuerza de trabajo para la producción de bienes y servicios. De acuerdo a lo indicado por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, es el conjunto de personas de siete a más de 65 años de edad, personas que poseen un trabajo o buscan en donde emplearse y quienes buscan por primera vez.

El cuadro siguiente muestra como está conformada la población económicamente activa –PEA-.

Cuadro 6
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Población económicamente activa PEA
Años: 1994, 2002 y 2004

Sexo	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Masculino	15,500	92	18,147	79	18,709	75
Femenino	1,288	8	4,796	21	6,191	25
Total	16,788	100	22,943	100	24,900	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo Poblacional y V Habitacional de 1994 y XI Censo Poblacional y VI Habitacional de 2002.

La proyección 2004, para la población económicamente activa de Momostenango indica que de cada 100 hombres 75 pertenecen a la PEA y del sector femenino 25 de cada 100 mujeres integran este sector que hace producir todos los sectores económicos del Municipio.

1.4.6 Empleo y niveles de ingreso

De acuerdo al censo 2,002, la población empleada a nivel económico del Municipio, depende de la agricultura como un medio de subsistencia, pues la mayoría de personas se dedican al cultivo y de allí obtienen insumos para la venta y autoconsumo.

Para señalar las fuentes de empleo y subempleo en el Municipio, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Actividad productiva a que se dedican
Años: 1994, 2002 y 2004

Actividad económica	Censo 2002	%	Muestra 2004	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	6,161	27	371	61
Explotación de minas y canteras	7	0	0	0
Industria manufacturera textil y alimenticia	3,075	13	40	7
Electricidad, gas y agua	447	2	0	0
Construcción	629	3	0	0
Comercio por mayor y menor, restaurantes	9,922	43	152	25
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	263	1	0	0
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresa	159	1	0	0
Administración pública y defensa	87	0	0	0
Enseñanza	263	1	0	0
Servicios comunales, sociales y personales	1,729	8	40	7
Organizacionales extraterritoriales	1	0	0	0
Rama de actividad no específica	200	1	0	0
Total	22,943	100	603	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo Poblacional y V Habitacional 1994 y XI Censo Poblacional y VI Habitacional 2002 e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior muestra las actividades económicas de la población, empleada en el Municipio.

La actividad productiva agrícola, se encuentra representado con el 61%, se puede confirmar que la generación de empleo proviene básicamente de éste sector, el pago en esta actividad es bajo y carece de prestaciones laborales de ley, además esta actividad se da principalmente en el área rural.

El segundo lugar en generación de empleo lo ocupa el comercio representado con el 25%. El comercio exterior se realiza especialmente en la costa sur, San Francisco el Alto, Totonicapán (cabecera) y Quetzaltenango.

- **Niveles de Ingresos**

“Ingresos se relaciona con la temática necesaria para obtener la fuente y orígenes de los ingresos monetarios y no monetarios en los hogares.”³

La agricultura es la actividad que emplea a un número considerable de personas, los salarios son mínimos e insuficientes para cubrir las necesidades básicas como: alimentación, vivienda, educación vestuario.

En base a las boletas realizadas para encuesta a nivel de diagnóstico socioeconómico, se obtiene el siguiente cuadro del nivel de ingresos en el municipio de Momostenango:

Cuadro 8
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Ingreso mensual
Año: 2004

Rangos en quetzales			Número de Familias	%
100	-	500	43	10
501	-	1,000	140	34
1,001	-	1,500	147	36
1,501	-	2,000	44	11
2,001	-	3,000	24	6
3,001	-	en adelante	14	3
Total			412	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

³ Instituto Nacional de Estadística, -INE-. Características Generales de las Estadísticas que produce el INE, 2002, Pág.81

Se observa que existe extrema pobreza, ya que el 44% del total de las familias encuestadas, tienen ingresos menores a Q.1,000.00, por lo que en la mayor parte de los casos, no tienen la dieta mínima alimenticia. El 9% de los habitantes se consideran como no pobres, cuyos ingresos son iguales o superiores al costo de la canasta básica.

1.4.7 Migración (emigración e inmigración)

El término migración se define como “El cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro o de un lugar a otro, dentro de un mismo país”.⁴

- **Emigración**

Existen dos corrientes emigratorias por trabajo; la primera es: la corriente que va del área rural-rural, la otra es la rural-urbana (campo-ciudad), la cual se origina por el desplazamiento de personas del área rural a la ciudad.

En Momostenango la emigración de representación temporal, se produce especialmente en los meses de enero a marzo, específicamente hacia las fincas de la costa sur.

Asimismo se ha controlado que desde hace tiempo en el Municipio se da una emigración de carácter casi permanente, de numerosos comerciantes momostecos que se ubican en ciudades y pueblos de todo el País, en los últimos años, ha predominado el traslado hacia los Estados Unidos, generalmente por parte de jóvenes y con sentido económico.

Existe una empresa de Correos de Guatemala, S.A., con sede en Momostenango, en donde se investigo que se recibe un promedio

⁴ Océano Uno Color, Diccionario Enciclopédico. Barcelona, España. 1ª. Edición 2000. Pág. 1,069.

aproximado de 1,000 paquetes mensuales provenientes de Estados Unidos, También se ubican más servicios de correo como San Vicente Buenabaj.

- **Inmigración**

Desplazamiento de personas hacia el municipio de Momostenango. La afluencia inmigratoria del Municipio se detalla en el cuadro siguiente, con base al estudio socioeconómico realizado:

A continuación se presentan los porcentajes de la población emigrante e inmigrantes:

Cuadro 9
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Población inmigrante y emigrante
Año: 2004

Población	Inmigración	%	Emigración	%	Variación	%
Reciente	785	43	2,093	17	-1,308	13
De toda la vida	1,032	57	9,908	83	-8,876	87
Total	1,817	100	12,001	100	-10,184	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se observa en el cuadro anterior y de acuerdo a la investigación realizada en Municipio el 87% del total de la población es originaria de Momostenango, mientras que el resto, es decir el 13% son personas que vienen de otros municipios o de otros departamentos.

La emigración ha contribuido positivamente al progreso económico del municipio de Momostenango, sin embargo la mayoría de remesas que los emigrantes envían no han sido aprovechadas de la mejor manera, debido a que el capital no está destinado a la inversión productiva, si no a la construcción de casas modernas, según lo observado a través del trayecto

de encuestas realizadas en varios caseríos, en donde se utilizó método de la observación.

1.4.8 Vivienda

El Instituto Nacional de Estadística define como vivienda: a un lugar con paredes y techo, estructuralmente separada de otras viviendas y con entrada independiente, ocupada o destinada a ser ocupada o habitada por una persona o grupo de personas, La vivienda particular puede ser una casa, un apartamento, una choza, una cabaña o cualquier refugio ocupado o disponible para ser utilizado como lugar de alojamiento.

En el pasado la población utilizaba materiales rústicos y sencillos los cuales no eran aptos para la construcción de una vivienda, los materiales utilizados eran: la caña forrada de barro y la paja, este tipo de vivienda era nombrado como viviendas de pajón. Con el pasar del tiempo algunos habitantes descubren una nueva técnica, consistente en mezclar barro con pino, el cual era moldeado con un marco de madera y secado bajo el sol, hasta llegar al proceso final de endurecimiento y se obtenía el llamado adobe, esta técnica es utilizada todavía por la población de Momostenango.

Las viviendas en el área rural del Municipio una gran parte de estas están construidas de adobe y techo de teja y el piso es de tierra. Otras están construidas de terraza y concreto, de madera con una combinación de block, en el área urbana las construcciones tienen la misma modalidad solo que la mayoría ya es de piso de granito y hasta piso cerámico.

En el casco urbano del Municipio, las casas más sofisticadas son construidas con paredes de adobe solamente que se realizan de mayor diámetro y se le echa cernido, el cual da oportunidad de pintar, relativamente es más seguro y técnico para las familias. Como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 10
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Materiales utilizados en la construcción de unidades habitacionales
Año: 2004

Descripción	Número de unidades	%
<u>Pared</u>		
Block	140	31
Adobe	304	67
Madera	8	2
Total	<u>452</u>	<u>100</u>
<u>Techo</u>		
Terraza	27	6
Teja	221	48
Lámina	211	46
Total	<u>459</u>	<u>100</u>
<u>Piso</u>		
Piso alisado	35	8
Torta de cemento	155	37
Tierra	235	55
Total	<u>425</u>	<u>100</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Conforme a las encuestas realizadas en el Municipio, se constituye que las paredes de las viviendas están construidas con adobe, las cuales representan el 67% de hogares visitados, el 48% de viviendas utilizan techos de teja de barro, el 55% con piso de tierra; el 30% con paredes de block, el 45% techado de lámina y 36 % con piso de cemento.

Derivado a las encuestas se pudo observar que en el casco urbano y en algunas comunidades hay viviendas modernas.

De acuerdo a los censos del –INE- se elaboró el cuadro que detalla el tipo de vivienda que existe en el Municipio de Momostenango:

Cuadro 11
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Tipo de vivienda
Años: 1,994, 200 y 2004

Tipo del local	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Casa formal	13,360	94.82	18,288	97.62	19,441	97.63
Rancho	687	4.88	212	1.13	225	1.13
Improvisada	35	0.25	145	0.77	154	0.77
Otro tipo	7	0.05	88	0.48	94	0.47
Total	14,089	100.00	18,733	100.00	19,914	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo Poblacional y V Habitacional de 1994 y XI Censo Poblacional y VI Habitacional de 2002.

El 97.63% de los habitantes momostecos, posee casa formal mientras que el resto de la población, vive en ranchos, viviendas improvisadas y de otro tipo.

1.4.9 Niveles de pobreza

El nivel de pobreza está identificado por diferente estrato social, el cual va dependiendo de los ingresos que perciba cada estrato. Existen tres tipos de pobreza: los no pobres, pobres y la extrema pobreza.

- **No pobres**

En este rubro se clasifican aquellas familias cuyos ingresos son iguales o superiores al costo de la canasta básica vital; es decir que al menos pueden adquirir lo necesario para satisfacer las necesidades básicas familiares.

- **Pobres**

Se caracterizan en este rubro aquellas familias cuyo total de ingresos familiares es inferior al costo de la canasta básica; por tanto, no se garantiza la satisfacción suficiente de todas sus necesidades básicas y se restringen las posibilidades para un desarrollo normal dentro del ámbito social, aunque cuenten con lo necesario para la alimentación. (Ver anexo 8)

- **Extrema pobreza**

En este nivel se consideran aquellas familias con una situación más crítica y con más alto riesgo, pues sus ingresos no alcanzan el costo de la canasta básica de alimentos, y tienen anuladas las posibilidades para un desarrollo normal, pues no tienen la dieta mínima alimenticia, y ningún ingreso que le favorezca para sobrevivir. En el Municipio se estima que el 44% de las familias se encuentran en extrema pobreza.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Está integrada por todos los servicios que presta la municipalidad y otras instituciones que ayudan al desarrollo de una región.. Entre ellas se pueden mencionar: energía eléctrica, agua entubada, salud, educación, entre otros .

1.5.1 Energía eléctrica

De acuerdo con información municipal se puede establecer que la empresa que proporciona este servicio, es la empresa Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A.-DEOCSA-(Unión FENOSA).

Se estableció que en año 1998; se suministro el 60% de la cobertura de energía eléctrica a los habitantes del Municipio, de acuerdo a información obtenida de la municipalidad. Para el año 2004, se encontró que la cobertura se extendió al 94%. Este incremento se debió a que la totalidad de aldeas y caseríos más importantes del Municipio recibieron este servicio por medio de sus comités, lo que significa un importante avance en su desarrollo del 57%.

El servicio de la energía que presta esta institución es deficiente, debido a que la red de distribución esta dañada y por la inestabilidad de la empresa

que la distribuye, provoca una serie de apagones lo cual ocasiona pérdidas materiales, e inseguridad por las noches.

1.5.2 Agua entubada

El agua entubada es un servicio que presta la municipalidad de esta localidad con el único fin de satisfacer las necesidades de la población.

Según información municipal en el año 1998; solamente el 55% contaba con el servicio de agua potable, en la actualidad según encuesta realizada en el año 2004 se determinó que éste servicio lo tiene el 78%, el agua de pozo es utilizada por el 16%, el agua de río el 2%, servicio público el 1% y el 4% obtiene el vital líquido de otro tipo de fuente. Lo anterior demuestra un desarrollo del 42% en este tipo de servicio.

Este servicio es prestado únicamente a nivel urbano, el Municipio cuenta con este servicio a través de la municipalidad local, con el cobro de Q.10.00 por treinta mil litros cúbicos y si tiene exceso se incrementa Q.0.50 por litro cúbico consumido. De acuerdo con información de la secretaría de la Municipalidad en la actualidad se cuentan con 1,240 usuarios a nivel urbano.

A nivel rural no existe ningún cobro municipal por consumo, debido a que cada comunidad participó económicamente de la creación de este tipo de servicio.

1.5.3 Educación

La palabra educación proviene del latín educare, que significa “criar”, “nutrir” o “alimentar”, y de exducere, que equivale a “sacar, “llevar” o “conducir” desde dentro hacia fuera”.⁵ Según el diccionario ilustrado de la lengua española, educación es “Buenas formas. Enseñanza”⁶.

En Momostenango la educación es impartida en las escuelas públicas, privadas, por cooperativa y autogestión a nivel primario y secundario, se pudo observar que existen varios establecimientos educativos que ayudan a incrementar la enseñanza de los habitantes de ese municipio, en todos los niveles se imparten clase bilingüe, castellano y lengua Quiché.

La educación esta clasificada en dos grandes áreas, la sistemática y la no sistemática:

- **Sistemática**

Es un plan de trabajo previamente estructurado y tiene cierto grado de flexibilidad. Ejemplos: programación de ciclo escolar (niveles pre-primaria, primaria, universitario), talleres, conferencias, capacitaciones, cursos.

- **No sistemática**

Es el área que no ha sido planificada , y se da en cualquier momento y lugar. Ejemplo : por observación, preguntas no diseñadas, formación de padres e hijos.

⁵ Ricardo Nassif. Pedagogía General. Editorial Kapelusz, Buenos Aires Argentina.1989. Pp. 305

⁶ Diccionario Ilustrado de la Lengua Española Mini Sopena. Educación e Editorial Ramón Sopena, S.A. Impreso en España, 1983 Pp. 315.

- **Población estudiantil**

Uno de los datos estadísticos importantes es conocer los cambios en la cantidad de estudiantes inscritos en cada uno de los niveles de educación, tal como se muestra a continuación:

Cuadro 12
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Población estudiantil total por niveles de educación
Años: 2002, 2003 y 2004

Año	2002	2003	2004
Nivel	No. Alumnos	No. Alumnos	No. Alumnos
Preprimaria	1,746	3,298	3,436
Primaria	18,013	18,903	20,044
Básico	1,143	1,371	1,593
Diversificado	207	299	341
Total	21,109	23,871	25,414

Fuente: Elaboración propia, con base a datos Dirección General de Planificación Educativa, Ministerio de Educación Guatemala, C. A.

Como puede observarse en el cuadro anterior, la cantidad de alumnos ha variado indudablemente en todos los niveles educativos. Para los años 2002, 2003 y 2004, respectivamente. El aumento en cuanto a la cantidad de estudiantes reportada para cada uno de los años y de los niveles educativos, los niveles educativos básico y diversificado son menores, comparados con los estudiantes de pre-primaria y primaria.

- **Establecimientos educativos por nivel, tipo y área**

Para el siguiente estudio se ha considerado la educación sistemática, desde el punto de vista de los diferentes niveles de estudio que se imparten en el Municipio.

En el cuadro siguiente se presenta la clasificación de los establecimientos educativos por nivel, tipo y área en que se imparte:

Cuadro 13
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Establecimientos educativos por nivel, tipo y área
Año: 2004

Tipo \ Nivel	Oficial		Privada		Cooperativa		Autogestión		Total
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	
Preprimaria	1	75	3	1	0	0	0	24	104
Primaria	1	86	4	2	0	0	0	44	137
Básico	0	0	5	1	1	8	0	0	15
Diversificado	0	0	3	0	1	0	0	0	4
Total	2	161	15	4	2	8	0	68	260

Fuente: Elaboración propia, con base a datos Dirección General de Planificación Educativa, Ministerio de Educación Guatemala, C.A.

En el cuadro anterior, se puede observar que el Ministerio de Educación tiene una cobertura del 73% en el nivel parvulario; para el nivel primario el sector oficial cubre el 81% de las escuelas; en cambio para el nivel de básico y diversificado donde funcionan las carreras de magisterio, secretariado y perito contador, la cobertura es por iniciativa privada y por cooperativa.

Se presenta el cuadro; referente al grado de escolaridad de la población:

Cuadro 14
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Tasa de escolaridad de la población
Años: 2002, 2003 y 2004

Nivel	Año	2002	2003	2004
		%	%	%
Preprimaria		8	14	14
Primaria		85	79	79
Básico		6	6	6
Diversificado		1	1	1
Total		100	100	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos Dirección General de Planificación Educativa, Ministerio de Educación Guatemala, C.A.

La tasa neta proporcional de escolares en el nivel pre-primario incremento en un 8% para el año 2002 , para el año 2003 y 2004 aumento en un 14%, en primaria varió puesto que del 85% para el 2002 cambió al 79% para los años 2003 y 2004; el nivel básico se mantiene los tres años con el 6% y en diversificado reporta una constante del 1% del año 2002 al 2004.

La tasa neta proporcional de alumnos en el nivel básico, tuvo un incremento en el período del 2002 al 2003 del 6%, sin embargo al comparar del año 2002 al 2004 esta permaneció igual.

- **Tasa neta de escolaridad**

Respecto a la educación sistemática la tasa neta de escolaridad en el nivel primario por sexo en el municipio esta representado en el siguiente cuadro:

Cuadro 15
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Tasa neta de escolaridad y Cobertura
Años: 2002, 2003 y 2004

Año \ Nivel	2002		2003		2004	
	Tasa neta	Cobertura	Tasa neta	Cobertura	Tasa neta	Cobertura
Preprimaria	37	59	36	56	40	61
Primaria	91	100	93	100	95	100
Básico	9	16	19	19	13	20
Diversificado	2	3	3	5	2	5

Fuente: Elaboración propia, con base a datos Dirección General de Planificación Educativa, Ministerio de Educación Guatemala, C. A.

Se puede apreciar en el cuadro anterior, que la tasa neta y la tasa de cobertura para los años 2002, 2003 y 2004, reflejan un incremento en los niveles preprimaria y variaciones para cada período de la tasa neta, en básico y diversificado las fluctuaciones son diversas. A nivel diversificado las

carreras que actualmente funcionan son magisterio, perito contador, perito en mercadotecnia y publicidad, secretariado bilingüe y bachillerato en computación.

La reforma educativa es parte de los Acuerdos de Paz, firmada en 1996, al constituir la importancia de realizar cambios en beneficio de la población en el sector educativo para lograr la paz y la integración a la competitividad internacional. El Ministerio de Educación ha sido estructurado a fin de desconcentrar, descentralizar y simplificar la administración educativa para promover la eficiencia y la eficacia. “Desde 1998 se han creado juntas escolares como unidades de gestión local, integradas por padres y maestros constituidos con personería jurídica para la administración de los recursos del Estado”.⁷

Cada comunidad está representada por un comité escolar (COEDUCA), que es elegido localmente y esta integrado de padres y miembros de la comunidad.

Según datos del Ministerio de Educación MINEDUC, son 39 los establecimientos educativos del programa PRONADE dentro del Municipio . La enseñanza en la pre-primaria con el 90% y bilingüe a partir de primero primaria.

La institución no gubernamental, INTERVIDA apoya a la educación desde el año 1998, apoya a 17,736 niños con 98 escuelas con el promedio de 181 niños por establecimiento y 521 maestros; cada maestro con promedio de 34 niños y cada establecimiento contiene cinco maestros.

⁷ Organización Internacional del Trabajo- Programa Internacional para la erradicación del Trabajo Infantil – Instituto Nacional de Estadística- OIT-IPEC-INE. Informe Nacional, “Entendiendo el Trabajo Infantil en Guatemala” 2003, Pág.52.

INTERVIDA otorga: materiales para construcción de escuelas, útiles escolares, refacciones, mochilas, capacitación de maestros, baños, canchas deportivas, útiles para vacaciones, playeras.

- **Tasa anual de deserción y retención**

A continuación se presenta la información de la deserción y retención de estudiantes en los diferentes niveles educativos.

Cuadro 16
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Tasa anual de deserción y retención
Período: 2002-2004

Año \ Nivel	2002		2003		2004	
	% Deserción	% Retención	% Deserción	% Retención	% Deserción	% Retención
Preprimaria	15.21	84.79	11.04	88.96	13.24	86.76
Primaria	3.58	96.42	13.63	96.27	2.88	97.12
Básico	4.11	95.89	5.78	94.92	4.21	95.79
Diversificado	21.94	78.06	2.68	97.32	0.88	99.12
	44.84	355.16	33.13	377.47	21.21	378.79

Fuente: Elaboración propia, con base a datos Dirección General de Planificación Educativa, Ministerio de Educación Guatemala, C.A.

En el cuadro anterior, muestra un crecimiento en la tasa a nivel de retención con relación a la tasa de deserción, al compararse los datos que contiene el cuadro en los diferentes niveles educativos: preprimaria, primaria, básico y diversificado.

- **Tasa anual de repitencia y retención**

Las tasas de repitencia y retención en los distintos niveles educativos se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 17
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Tasa anual de repitencia y retención
Período: 2002-2004

Nivel \ Año	2002		2003		2004	
	% Repitencia	% Promoción	% Repitencia	% Promoción	% Repitencia	% Promoción
Preprimaria	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00
Primaria	16.37	83.63	15.93	84.07	16.14	83.86
Básico	4.94	95.06	3.59	96.41	2.77	97.25
Diversificado	1.06	98.94	1.93	98.07	9.36	90.64

Fuente: Elaboración propia, con base a datos Dirección General de Planificación Educativa, Ministerio de Educación Guatemala, C.A.

En el nivel pre primario no existe repitencia, sin embargo en los siguientes niveles si existe la repitencia en mínimos porcentajes para los años 2002, 2003 y 2004.

- **Maestras y maestros por nivel educativo**

Para cubrir las necesidades de educación en el municipio de Momostenango se requiere de personal técnico para cada uno de los niveles educativos tal como se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 18
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Maestros y maestras por nivel educativo
Período: 2002-2004

Nivel \ Año	2002	2003	2004
	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Preprimaria	109	121	125
Primaria	538	589	603
Básico	136	140	136
Diversificado	47	37	46
Total	830	887	910

Fuente: Elaboración propia, con base a datos Dirección General de planificación Educativa, Ministerio de Educación Guatemala, C.A.

El incremento de personal docente de los maestros y maestras por nivel educativo, fue del 9% para los años 2002 a 2004.

- **Situación actual de la infraestructura escolar**

El sector educativo cuenta con establecimientos para prestar los servicios en los diferentes niveles educativos de la siguiente manera:

Cuadro 19
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Situación de la infraestructura escolar
Período: 2002-2004

Año	2002	2003	2004
Nivel	No. de escuelas	No. de escuelas	No. de escuelas
Preprimaria	103	96	104
Primaria	127	133	137
Básico	12	14	15
Diversificado	5	4	4
Total	247	247	260

Fuente: Elaboración propia, con base a datos Dirección General de planificación Educativa, Ministerio de Educación Guatemala, C.A.

Se puede apreciar en el cuadro anterior, que la situación de la infraestructura escolar, muestra que en el nivel preprimario, a diferencia de los niveles primaria y básico en donde ha crecido, no así en diversificado, para el año 2003 cerró un establecimiento educativo por carecer de alumnos.

- **Situación del analfabetismo**

Analfabeta se dice de la persona que no sabe leer y escribir. A pesar de los múltiples esfuerzos de la población y autoridades educativas como el programa de alfabetización que desarrolla el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), no se ha podido erradicar los índices de analfabetismo, tal como puede observarse en el siguiente cuadro

Este cuadro refleja las cantidades de maestros y maestras por nivel educativo,

Se denomina Analfabeta a la persona que no sabe leer y escribir, es decir que no tienen ningún grado de escolaridad, a pesar de los múltiples esfuerzos de la población y autoridades educativas como el programa de alfabetización que desarrolla el comité nacional de alfabetización (CONALFA), no se ha podido erradicar los índices de analfabetismo, tal como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Población alfabetizada y analfabetizada
Años: 1,994, 2002 y 2004

Población	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Alfabetizada	16,768	47	41,037	61	51,327	65
Analfabetizada	18,888	53	25,774	39	27,856	35
Total	35,656	100	66,811	100	79,183	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, X Censo Poblacional y V Habitacional de 1994 y XI Censo Poblacional y VI Habitacional de 2002.

El porcentaje de población alfabetizada ha aumentado respecto al año 2002 en un 4%, gracias a la participación de autoridades gubernamentales y organizaciones privadas.

Según el Ministerio de Educación, las causas de aumento de la población analfabetizada se debe a la población adulta que anteriormente no tuvo la oportunidad de estudiar por la ausencia de escuelas, en las áreas más escondidas de Momostenango no se ha aprovechado los programas de alfabetización, debido a que en su mayoría predomina el sexo femenino, quienes se han dedicado directamente a tareas del hogar, dándosele mayor oportunidad al hombre por ser él quien debe buscar el sustento diario.

- **Otras causas del analfabetismo**

se debe a la carencia de recursos económicos de las familias, por lo que los niños contribuyen con mano de obra en los distintos oficios tales como la agricultura y el comercio, los niños apoyan en trabajos agrícolas y en ocasiones en procesos productivos según sea el oficio o actividad a que se dedique el padre, otra se debe a que muchos de esos niños no les gusta asistir.

Las autoridades del Ministerio de Educación en el Municipio, indican que el analfabetismo ha decrecido por la creación de escuelas por autogestión, el apoyo de INTERVIDA y el MINEDUC, pues aunque existen comunidades en donde la población está dispersa se trata de dar la mayor cobertura en la enseñanza y aprendizaje para toda la población.

1.5.4 Salud

En Momostenango uno de los servicios más relevantes es la salud, el cual es de vital importancia para cualquier población, es el derecho por excelencia que constitucionalmente todo gobierno debe proveer prioritariamente a sus conciudadanos. (Ver anexo 9).

En el Municipio existen dos centros de salud: uno dentro del casco urbano y el otro que se ubica en la aldea de San Vicente Buenabaj. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, es la institución con mayor cobertura y responsabilidad en el sector de salud dentro del Municipio. Los fondos sociales, el Instituto de Fomento Municipal (por su responsabilidad en relación con la gestión del agua) y Sanidad Militar también forman parte del sector y efectúan acciones preventivas y curativas

Existe otros puestos de salud en Pueblo Viejo, Pologuá, Xequemeya, tzanjón, Chinimabe, quienes prestan sus servicios de salud.

La cobertura de salud para el municipio de Momostenango se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 21
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Cobertura de servicios de salud
Año: 1,994

No.	Distrito de Salud	Cobertura	No. De Hogares	Distancia al Centro
1	Casco Urbano	Casco Urbano	1,381	0
		Los Cipreses	100	2
		Tierra Colorada	233	5
		Santa Ana	96	4
		Chojanacruz	57	4
		Centro Norte	96	4
		Centro sur	92	1
		Chipuerta	139	8
		Xetena	101	15
		San Antonio	134	17
		Santa Lucia	82	8
		Paloma	111	8
		Pasac	42	3
		Chuisiguan	51	12
		Xemuj	94	10
		Agua Tibia	80	9
		Pacoj	63	9
2	Pueblo Viejo	Buena Vista	53	5
		Pueblo Viejo,	320	0
		Patulup	23	3
3	Pologua	Tunayac	75	2
		Pologua	105	0
4	Tzanjón	Xequemeya	94	0
		Paracana	20	0
		Panca	52	3
		Nimtzituj	12	5
5	Chinimabe	Tzanjón	60	0
		Tierra Blanca	193	3
5	Chinimabe	Chinimabe	76	0
		Choabaj	20	1
Totales			4,055	141

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Red de Establecimientos de Salud y X Censo Poblacional y V Habitacional del Instituto Nacional de Estadística, año 1994.

Los datos que refleja el cuadro anterior, así como la cobertura de salud que se tenía en el Municipio en el año 1994, el total de hogares (4,055) con el

total de hogares de dicho año (14,089), de acuerdo al censo indicado , se deduce que en esa fecha se cubre únicamente el 29% de los hogares del Municipio, lo cual muestra que haya una escasa cobertura para los habitantes de Momostenango.

A continuación se presenta el cuadro, con la cobertura de servicios de salud:

Cuadro 22
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Cobertura de servicios de salud
Año: 2004

No.	Distrito de Salud	Cobertura	No. De Hogares	Distancia al Centro
1	Casco Urbano	Casco Urbano	3,805	0
		Los Cipreses	1,105	2
		Tierra Colorada	731	5
		Santa Ana	869	4
		Chojanacruz	123	4
2	San Vicente Buenabaj	Centro	83	0
		Centro Norte	75	4
		Centro sur	73	1
		Chipuerta	105	8
		Xelena	75	15
		San Antonio	142	17
		Santa Lucia	58	8
		Paloma	134	8
		Pasac	73	3
		Chuisiguan	107	12
		Xemuj	69	10
		Agua Tibia	100	9
		Pacoj	62	9
3	Pueblo Viejo	Buena Vista	89	5
		Pueblo Viejo,	859	0
		Patulup	368	3
4	Pologua	Tunayac	614	2
		Pologua	1,105	0
5	Xequemeya	Xequemeya	376	0
		Racana	368	4
		Panca	245	3
		Nimtzituj	246	5
6	Tzanjón	Tzanjón	246	0
		Tierra Blanca	368	3
7	Chinimabe	Chinimabe	246	0
		Choabaj	123	1
Totales			13,042	145

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Red de Establecimientos de salud.

El resultado que muestra el cuadro anterior, indica que el total de hogares que son beneficiados con servicio de salud son 13,042, lo cual representa el 65% de cobertura del total de hogares del Municipio (19,914), dato que se

obtuvo según proyecciones realizadas. El incremento que se observa es el resultado de la creación de un nuevo centro y puesto de salud.

Además de los servicios estatales de salud se unen a la red de cobertura de la población, servicios de salud privados en donde se mencionan los siguientes:

Cuadro 23
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Instituciones que prestan servicios privados de salud
Año: 2003

Oferentes	No. De personal	No. Familias Beneficiadas	Área Geográfica	Fuente de Financiamiento
Care	4	3,972	Cabecera Municipal San Vicente Buenabaj	AID
Mother	6	120	Cabecera Municipal San Vicente Buenabaj	AID
Apdema	6	125	Aldea los Cipreses	Embajada Belgica
Parroquia	6	60	Cabecera Municipal	Parroquia
Adifam	4	70	Aldea Santa Ana	Comunidad Europea
Clinica	1	125	Aldea Pitzal	FIS
Totales	27	4,472		

Fuente: Investigación propia con base en datos del Diagnóstico Municipalidad de Momostenango, año 2003.

Como complemento a la red de servicios de salud, en Momostenango, existen otras instituciones privadas que proporcionan tal como lo muestra el cuadro anterior, cada institución describe el número de personas que lo integran el nombre del sector poblado que recibe beneficios y la fuente de financiamiento.

El recurso humano en área de salud para Municipio es el siguiente:

Como un complemento a la red de servicios de salud, parte de la población, específicamente la de menos recursos económicos recurre a los servicios de medicinas alternativas por medio de boticas y curanderos.

El recurso humano en el área de salud para el Municipio es el siguiente:

Cuadro 24
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Recursos humanos área de salud
Año: 2004

Recursos humanos	Centros de Salud Tipo B	Puestos de Salud
Médicos	2	
Enfermeras	2	
Auxiliares de enfermería	7	5
Inspectores de saneamiento	2	
Trabajo operativo	1	
Promotores de salud	31	
Comadronas	112	72
Personal administrativo	2	
Técnico en salud rural	1	2
Total	163	79

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, red de establecimientos de salud.

Como se observa en el cuadro anterior el centro de salud tipo B, como en los puestos de salud, el recurso humano que mas participa son las encargadas en la atención de los partos llamadas comadronas, no así los promotores de salud que se encargan de orientar a la población en la prevención de la enfermedades.

- **Tasa de mortalidad**

Es el indicador que muestra el número de fallecidos en la población en un período de tiempo establecido.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la tasa de Mortandad en el Municipio:

Cuadro 25
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Tasa de mortalidad
Año: 2004

POR GRUPO DE EDAD	%
Tasa de mortalidad neonatal (en < de 28 días)	8.00
Tasa de mortalidad post neonatal (de 28 días a 1 año)	23.00
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	31.00
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	5.00
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	1.00
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	1.00
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	1.00
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	2.00
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	4.00
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	7.00
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	8.00
Tasa de mortalidad de 60 a más años	31.00
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 49 años)	2.00
Tasa de mortalidad materna	32.00
Razón de mortalidad materna	138.00
Tasa de mortalidad General	137.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos de la memoria de labores del centro de salud de Momostenango.

Según la investigación realizada, se pudo establecer que las tasas de mortalidad alcanzan niveles bastante altos en los grupos de edades comprendidas de un año (infantil) 23 decesos, de 60 a más años con 31 decesos este grupo de edad se compara únicamente con la tasa de mortalidad materna que alcanza 32 decesos.

Como se puede observar en el cuadro anterior el sector más vulnerable es el infantil ya que con los decesos neonatales, postnatales y hasta la edad de un año la tasa alcanza 62 decesos por cada 100 nacidos, los cuales se dan por los

siguientes factores: escasa cobertura médica y la imposibilidad de tener acceso a los medicamentos y servicios de salud.

- **Tasa de morbilidad**

Es aquella que indica las enfermedades que los individuos de una población padecen en particular.

La tasa y las causas más frecuentes de morbilidad que Momostenango, presenta es la siguiente:

Cuadro 26
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Causas de morbilidad
Año: 2003

No.	Causas de morbilidad	Total
1	Resfriado común	9,449
2	Parasitismo intestinal	8,253
3	Anemia	4,647
4	Diarreas	3,563
5	Enfermedad péptica	2,592
6	Cefalea	1,830
7	Amigdalitis	1,711
8	Neumonía	1,497
9	Enfermedad de la piel	885
10	Calambres y espasmos	870
11	Resto de causas	10,305
	Total	<u>45,602</u>

Fuente: Investigación propia, con base en datos obtenidos de la memoria de labores del Centro de Salud de Momostenango, año 2003.

Como se puede observar en el cuadro anterior, muestra el grado de importancia que afectan las diferentes enfermedades a los pobladores de Momostenango, entre las más predominantes se encuentran : el resfriado común, el parasitismo intestinal y la anemia ya que son las que más incidencia presentan en cuanto a consulta y atención, las demás enfermedades tienen su contribución, pero es minoritaria, por eso es que solamente se enuncian las que más casos reportan.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

En Momostenango se estableció que no existe una red de drenajes y alcantarillado que utilice la población para eliminar sus aguas servidas, se determinó que el 100 % de las viviendas en el área rural no cuenta con este servicio, por lo que se ven en la necesidad de expulsar esas aguas, por medio de fosa séptica, utilizan letrinas de pozo ciego y las personas que viven en las márgenes de los ríos solamente colocan un tubo que lleve sus

desechos a los caudales de los mismos, contribuyendo a contaminar los recursos naturales que se poseen.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

El sistema de recolección de basura que actualmente tiene la municipalidad, es por medio de un tren especial de aseo que recoge la basura de los mercados y casco urbano, y en un camión de volteo es llevada al río Paúl ubicado en el barrio Patzité, el cual sirve de basurero municipal ya que en el mismo se utiliza para depositar la basura proveniente del centro del Municipio.

No está demás mencionar que los días de mercado es donde se incrementa exageradamente la cantidad de basura (miércoles y domingo), por el movimiento de comercio que se lleva a cabo en estos días, provoca que el habiente se mantenga bastante sucio.

Se estableció que los ríos más contaminados a causa de desechos de basura son el río Pologuá, Pala Chiquito y Paúl.

1.5.7 Tratamiento de basura

De acuerdo a investigación realizada, se determinó que el municipio de Momostenango, carece de tratamiento de basura, debido a que no cuentan con un lugar apropiado para disposición final de los desechos, por esa razón son trasladados al río Paúl del barrio Patzité que sirve de basurero municipal, lugar en donde trasladan la basura proveniente del centro municipal.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son obras públicas que aportan desarrollo económico a la población, las vías de comunicación apropiadas que permitan que todo centro poblado esté verdaderamente en contacto con la sociedad.

Las obras de infraestructura básica, que se presentan son: carreteras, caminos, puentes, escuelas, centros de salud, energía eléctrica, servicios de agua potable y correos, que permitan el desarrollo de una población.

1.6.1 Sistema vial

Las vías de comunicación del municipio de Momostenango lo constituye la carretera interamericana que parte de la ciudad capital hasta la frontera con la mesilla en el kilómetro 188.

Otra de las carreteras del Municipio es la ruta hacia la aldea de San Vicente Buenabaj, es la aldea más lejana del casco urbano, para poder viajar del casco urbano hacia la aldea San Vicente Buenabaj, el camino usual es la ruta uno hacia la carretera interamericana, pasando por el municipio de San Carlos Sija, y luego llegar hasta la Aldea Buenabaj. (Ver anexo 10)

Para el ingreso a la Cabecera Municipal, existe otra ruta, para lo cual se tiene que pasar por un lugar denominado el entronque sobre la ruta panamericana, el cual recorre San Francisco el Alto, a unos 17 kilómetros para llegar al centro de Momostenango.

Se deduce que el 60% de los caminos que unen a los diferentes lugares del Municipio se encuentran con un acceso viable, sin embargo este Municipio no posee de alguna infraestructura vial.

El siguiente cuadro presenta los principales lugares que tienen vías de comunicación a nivel interno:

Cuadro 27
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Vías de comunicación a nivel interno
Año: 2004

Comunidad	Km. pavimentados a la cabecera municipal	Km. de terracería a la cabecera municipal	Carretera transitable todo el año
Villa	0	0	SI
Barrio Santa Ana	0	18	SI
Barrio Santa Catarina	13	13	SI
Barrio Santa Isabel	13	13	SI
Aldea Chinimabe	20	3	SI
Aldea Los Cipreses	0	13	SI
Aldea Nicajá	0	17	SI
Aldea Patulup	37	15	SI
Aldea Patzité	51	13	SI
Aldea Pitzal	0	1	SI
Aldea San Antonio Pasajoc	0	14	SI
Aldea San Vicente Buenabaj	0	35	SI
Aldea Santa Ana	0	7	SI
Aldea Tierra Blanca	40	1	SI
Aldea Tierra colorada	0	17	SI
Aldea Tunayac	0	6	SI
Aldea Tzanjon	0	0	SI
Aldea Xequemeyá	0	11	SI
Aldea Xolajap	0	20	SI
Caserío Choxacol	20	6	SI
Caserío Chuiabaj	13	2	SI
Caserío Pueblo Viejo	40	7	SI
Caserío Caquixaja	0	9	SI
Paraje Chicorral	24	13	SI

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística - INE-, X Censo Poblacional y V Habitacional 1994 y XI Censo Poblacional y VI

Momostenango posee diferentes vías de acceso hacia las comunidades que integran el Municipio, como se puede apreciar en cuadro anterior, también se observa que todas las carreteras son transitables todo el año.

1.6.2 Transporte

Antiguamente el Municipio contaba con transporte animal: en caballo, mulas, burros, machos. Estos animales eran base principal para trasladarse una persona de un lugar a otro, fueron transcurriendo los años y en el pueblo se fueron introduciendo los últimos inventos en materia automotriz con la llegada de los automóviles.

En Momostenango 12 empresas de transporte extraurbano prestan servicio desde el municipio a la Ciudad Capital, Quetzaltenango, San Francisco el Alto, Pologuá, San Bartolo Aguas Calientes y Totonicapán. El servicio es prácticamente continuo desde las 3:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. El valor del pasaje fluctúa entre Q. 15.00 a la capital, Q. 4.00 a Quetzaltenango y Q. 2.00 a San Bartolo. También en la actualidad en casco urbano prestan el servicio de viajes cortos los llamados *tuc tuc* que son moto taxis que circulan por los cuatro barrios que conforman el centro del Municipio cobrando tarifas que van desde Q. 2.00 hasta Q. 5.00 dependiendo de la distancia.

Con relación a los centros poblados a nivel interno se estableció que solamente prestan éste servicio ciertos grupos de *pick ups*, que hacen viajes a los centros poblados no todos los días, únicamente los días de mercado que es cuando los pobladores bajan a la plaza a adquirir sus insumos para la semana o el mes cobrando tarifas que van de Q. 3.00 en adelante y también hacen viajes expresos cobrando tarifas de acuerdo a la distancia.

1.6.3 Beneficios y silos

En Momostenango actualmente no se cuenta con beneficios y silos, debido a que la fabricación de estos requiere de recursos financieros altos para su instalación. Los pobladores utilizan pequeñas bodegas de madera construidas con techo de lámina o de teja, en donde guardan sus granos básicos (maíz, frijol, trigo, etc) Además utilizan sus propias viviendas como medio de almacenaje de sus productos.

1.6.4 Sistemas de riego

De acuerdo al estudio llevado a cabo en todo el Municipio se pudo establecer, que el 100% los agricultores utilizan la lluvia para el riego de sus cultivos, la cual es un tanto riesgosa ya que por los constantes cambios climáticos y la alteración del ciclo de la lluvia puede ser que el fenómeno afecte sus cosechas.

Debido a que no disponen de recursos económicos para optar por un sistema de riego debidamente tecnificado.

1.6.5 Telecomunicaciones

Los habitantes de la población del municipio de Momostenango cuentan con los servicios básicos de telecomunicación como: líneas telefónicas, correos, radio, televisión, internet, periódicos, líneas telefónicas.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son instituciones legalmente constituidas, sin fines de lucro, cuyo objetivo es prestar apoyo a las regiones necesitadas.

1.7.1 Organizaciones sociales

Su propósito es lograr el bienestar y desarrollo social de los habitantes de la comunidad.

1.7.1.1 Comités y grupos de mejoramiento

En el Municipio existen varios comités y cooperativas que ayudan al bienestar de la población

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz, las organizaciones se han fortalecido, a través del aumento de comités pro-mejoramiento que han contribuido a elaborar proyectos de agua, (pro agua), proyectos para el mantenimiento, mejoramiento y apertura de caminos, (pro caminos), proyectos de energía eléctrica, (pro energía), proyectos de salud, (pro salud) y otros servicios necesarios por el crecimiento de la población.

En el año 1,998 según datos municipales existían 32 comités, actualmente existen 50 comités que ayudan al desarrollo social del Municipio.

De acuerdo al proceso para su conformación legal los comités están amparados por la constitución Política de la República en sus artículos 2, 28, 34 y 135; Código Municipal artículos 17, 18, 19 y 60; Ley de Consejos de Desarrollo artículos 13, 14, 16 y 17; Ley de Descentralización, artículos 17, 18 y 19.

A continuación se detallan los distintos comités que existen actualmente dentro del Municipio:

Cuadro 28
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Comités de desarrollo social
Año: 2004

Nombre del comité	No. de comités
Comité pro introducción de agua potable	15
Comité pro construcción	8
Comité pro construcción de escuelas	5
Comité pro introducción de energía	8
Comité pro mejoramiento	12
Comité agrícolas	2
Total	50

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se puede observar en cuadro anterior, los comités de desarrollo social se encuentran en su mayoría los de pro-mejoramiento, los cuales se encuentran ubicados en el sector rural.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Constituyen organizaciones de colaboración y ayuda mutua, solidaria al servicio de los miembros que la conforman, sin fines de lucro. Por ser persona jurídica debe tener un nombre, en el cual deberá indicarse que es una cooperativa, el tipo de actividad que desarrolla, seguido de las letras R.L. según investigación.

Cooperativa de Producción Integral del Tejedor Momosteco-COPITEM-, es 100% actividad artesanal, se encuentra ubicada en la cabecera municipal, proporciona a sus asociados crédito fácil, además de brindarles asistencia técnica, la que ayuda al desarrollo de sus productores.

- **Cooperativa de ahorro y crédito Momostitlan**

Esta organización otorga crédito al sector comercio, por ser esta una actividad muy importante dentro del Municipio pero también puede otorgarle

crédito al sector agrícola, lo que favorece a las personas que deseen financiar sus actividades comerciales y su producción.

- **El Instituto Nacional de Cooperativas**

Orienta a las organizaciones de esta naturaleza que se encuentran debidamente legalizadas, los habitantes de la región tienen la oportunidad y confianza de acercarse a dichas instituciones. En donde encuentran como principal incentivo la facilidad de adquirir un crédito para financiar sus actividades comerciales, y su producción.

1.7.3 Organizaciones productivas

Son aquellas asociaciones de productores entre las cuales se pueden mencionar:

1.7.3.1 Agrícolas

En Momostenango se encuentra la Asociación de productores de Rachoquel (APADER), ubicada en la aldea Rachoquel, esta asociación se dedica a brindar asistencia técnica en mínima parte, brinda apoyo a las regiones aisladas, por medio de bancos comunales y tecnología apropiada.

1.7.3.2 Pecuarias

Según entrevista realizada a funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en el Municipio, no existen asociaciones que se dedique a la actividad pecuaria. Únicamente existe una organización avícola llamada Grupo Qanil en el caserío Pasuc y otra organización avícola familiar ubicada en el Barrio Santa Isabel, denominada Avícola Sara.

1.7.3.3 Artesanales

En el Municipio existe la cooperativa del tejedor Momosteco (COPITEM) que da apoyo a sus asociados que se dedican este tipo de actividad.

1.7.4 Otras organizaciones

Son todas aquellas instituciones o entidades que prestan servicios a la población, que tienen como finalidad generar utilidades. Dentro de éstas se menciona; colegios de pre-primaria, primaria, básico y diversificado; clínicas médicas, farmacias, abarroterías, ferreterías, comedores, hoteles, zapaterías, oficinas profesionales, distribuidoras de lácteos, agencias bancarias, salones de belleza, agro veterinarias, carnicerías, panaderías, academias de mecanografía, transporte extraurbano y transporte interno de pasajeros hacia las diferentes aldeas.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son entidades gubernamentales, municipales y privadas creadas específicamente para asistir a las comunidades y familias más necesitadas.

1.8.1 Del Estado

Entre ellas están las siguientes:

- **Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)**

Comenzó a funcionar en marzo año 2000; se encuentra ubicado en el casco urbano del Municipio, FONAPAZ ha desarrollado proyectos dentro de los que se encuentran los siguientes; canchas deportivas, escuelas. En el área rural: salones comunales, centros educativos, ampliaciones y sistemas de agua. La población aporta únicamente la mano de obra.

- **Fondo de Inversión Social (FIS)**

Esta institución inicio sus operaciones en el año 1998; constituye una fuente de financiamiento para la población, debido a que ejecuta proyectos que no realizan los Consejos de Desarrollo, por ejemplo: construcción y equipamiento de escuelas, equipamiento de salud; sistemas de abastecimiento de agua, forestación, reforestación, promoción del trabajo de la mujer rural y asistencia técnica.

- **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)**

Es la entidad encargada de concensuar y administrar políticas y estrategias que proporcionan el desarrollo sustentable de la actividad agropecuaria y forestal. En el Municipio a contribuido con programas de fertilizantes, facilitadores de servicios y capacitación agropecuaria.

El impacto que se genera a través de esta institución es mejorar la seguridad alimentaría en lugares priorizados, es decir, ampliar, asegurar el acceso físico y económico de la población a los alimentos básicos necesarios para una vida sana y así mismo mejorar la actividad agropecuaria.

- **Instituto Nacional de Bosques (INAB)**

Inició sus actividades en marzo de 1997, es una institución que se dedica a prevenir la deforestación y fomentar la reforestación, las estrategias implementadas en el Municipio denotan programas de educación forestal proporcionados a los líderes de las comunidades. El impacto de este proyecto es concienciar a la población de la importancia de la reforestación y evitar la escasez de agua.

- **Juzgado de Paz**

En Momostenango, es la institución pública que proporciona, ejerce y administra el Juzgado de Paz, que debe atender, conocer, tramitar y resolver los asuntos y problemas sometidos a su consideración dentro de los límites a su jurisdicción y competencia que le señala la ley, el que se integra por un juez, una secretaria y tres oficiales.

Los servicios que facilita el juzgado son de carácter civil. Cuando se cometen delitos mayores a nivel penal son enviados al Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de la cabecera departamental de Totonicapán. Cuando se cometen delitos por menores de edad son los padres de familia los encargados de corregir las faltas o si el delito es grave se remite al centro de orientación para menores para su internamiento al Juzgado de Primera Instancia de Menores, en este caso de Quetzaltenango.

- **Policía Nacional Civil**

Esta institución encargada de proteger la vida, la integridad física, la seguridad de las personas y sus bienes, esto de acuerdo a lo estipulado por el Acuerdo Gubernativo 11-97.

A pesar de las limitaciones de recursos materiales, físicos y humanos existentes en la actualidad Momostenango, cuenta únicamente con cuatro agentes y cuatro auto patrullas al servicio de todo el Municipio.

- **Ministerio de Educación**

Es una dependencia del estado que se encarga de velar por el buen funcionamiento de la educación dentro del Municipio, y a pesar de las limitaciones, cuenta con una oficina donde presta los servicios mínimos del Ministerio como supervisión y registro estadístico.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG´S)

Son organizaciones no gubernamentales -ONG`s que realizan programas de trascendencia social, sin fines de lucro, según la investigación de campo, se identificaron las siguientes entidades: Intervida y fundación Ramiro Castillo Love, que apoyan al desarrollo del Municipio desde educación hasta proyectos de producción.

- **Intervida**

Esta organización inició sus operaciones en el año de 1996; en Guatemala y su función principal es velar y trabajar junto a los desfavorecidos del país para mejorar sus condiciones de vida, el hambre, educación, producción agropecuaria, salud, organización comunitaria, seguridad cultural e infraestructura adecuada a las comunidades dotándolos con escuelas, letrinas, en las aldeas caseríos y parajes con ayuda de la Embajada Española y Francesa.

- **Fundación Ramiro Castillo Love**

Esta fundación actualmente proporciona al Municipio, el programa de alfabetización denominado Programa de Educación Integral Nuevo Milenio - EDINUMI-, avalado por el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- y con la cooperación de la Municipalidad, cuyos objetivos son:

Enseñar a leer y escribir a niños en sobre edad, (12-14 años), así como a jóvenes y adultos (15 a 24 años).

Ofrecer curso básico de computación gratuito para los alfabetizados inscritos al programa. Promover entre los educandos la capacitación para la productividad.

La Fundación con ayuda de CONALFA gestionaron la provisión de textos del programa para el mejoramiento y extensión de servicios destinados a la población indígena (EDUMAYA), donde los participantes son en su mayoría de la etnia Quiché. Para impartir el curso básico de computación, en el año 2001, se habilitó un laboratorio de computación, administrado por la Municipalidad, para los participantes de ese Municipio

1.8.3 Otras organizaciones

En Momostenango existen varias instituciones que apoyan el desarrollo de la población a través del financiamiento como:

- **Credi Muni**

Este tipo de entidad financiera, concede a los empleados de las municipalidades, asistencia financiera con garantía fiduciaria, amparada por trabajadores de la misma Municipalidad con convenio de participación por parte de las autoridades municipales.

- **Bancafé**

Esta institución financiera presta sus servicios a la población en general que desea realizar cualquier gestión bancaria o financiera, pero también ayuda al sector comercio otorgándole crédito.

- **Banrural**

Esta institución bancaria tiene como finalidad otorgar operaciones de crédito al sector agrícola, comercio y servicios.

- **Cooperativa Momostitlán R.L.**

Esta cooperativa tiene por función principal el apoyar proyectos agrícolas y artesanales, otorgándoles créditos a sus asociados interesados en el momento que estos lo requieran.

- **Cooperativa del Tejedor Momosteco, R.L.**

Esta cooperativa se dedica a elaboración de tejidos artesanales, pero también a dar asistencia crediticia a pequeños artesanos que se dedican a esta actividad, el requisito es ser socios.

A pesar de que existen varias instituciones que apoyan el financiamiento de los sectores productivos y servicios, son pocos, los que solicitan este apoyo, derivado de las altas tasas de interés y la desconfianza, porque el requisito mínimo es la entrega de las escrituras de las propiedades, es por ello que este tipo de servicio es poco utilizado.

1.9 FLUJO COMERCIAL

Se refiere al intercambio comercial que tiene el Municipio, con el exterior, se entiende como las importaciones y exportaciones.

La principal limitación ha sido las vías de acceso a las comunidades; pero con la construcción de proyectos viales, ha mejorado el intercambio de productos. Otro inconveniente es la influencia del mercado mexicano que impone los precios en la región.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Establece el flujo comercial hacia el interior del Municipio, la importación de productos para el consumo diario como: azúcar, sal y arroz; de igual forma, mercancías como vestuarios, calzado, medicina, materiales de construcción y

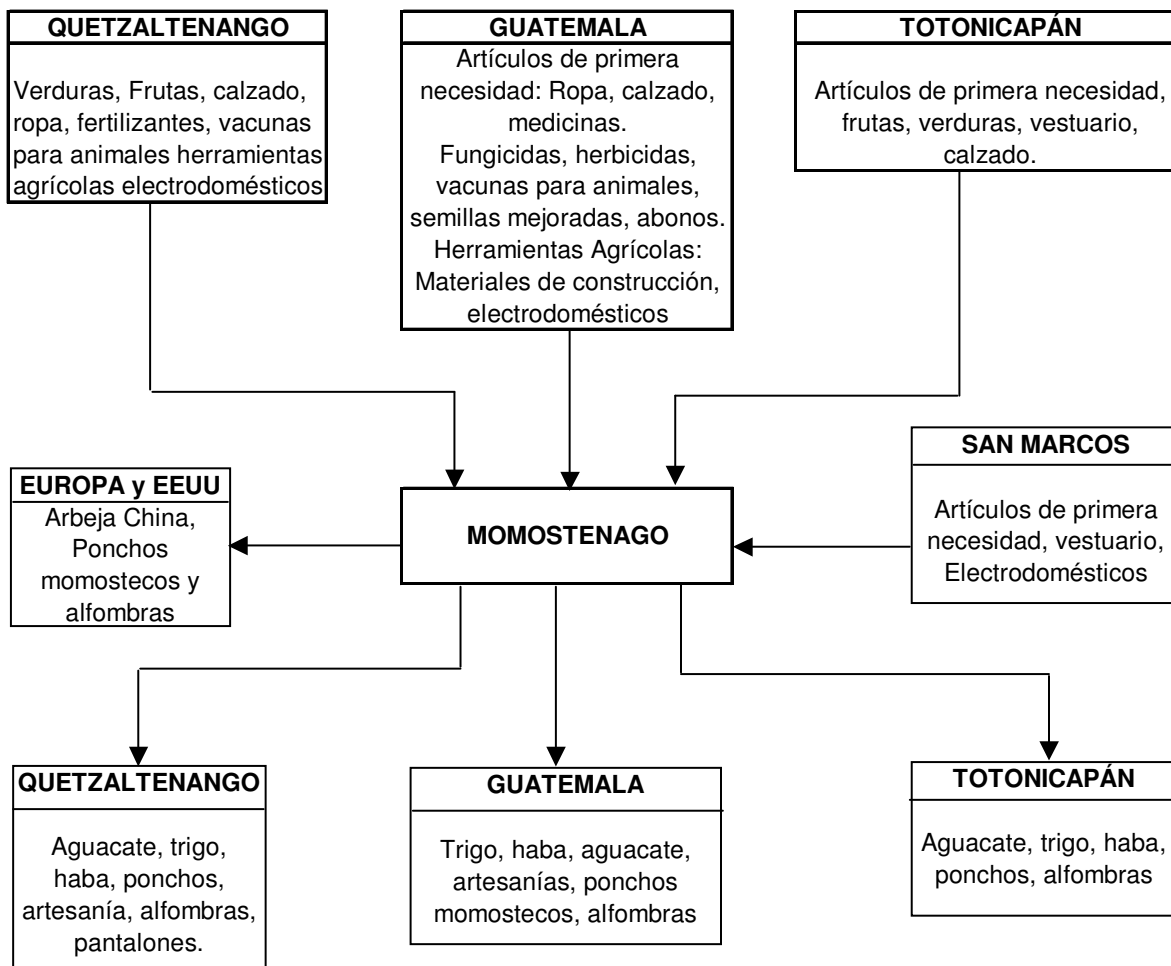
electrodomésticos que no se encuentran localmente y que son necesarios para el desarrollo de la actividad productiva, provienen de la Ciudad Capital, Quetzaltenango, Coatepeque, Cantel, Almolonga San Marcos y Totonicapán.

1.9.2 Exportaciones

Es toda la producción generada en el Municipio como productos: agrícolas, artesanales, trasladados al exterior del mismo, con el fin de ampliar su mercado.

A continuación se presenta la Grafica del flujo comercial, para el municipio de Momostenango:

Gráfica 2
Municipio de Momostenango – Totoncapán
Flujo comercial
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo a la gráfica anterior, se puede observar la forma y los productos que se importan y exportan.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGO

El municipio de Momostenango del departamento de Totoncapán, cuenta con un ambiente natural de gran variedad, asociado a otras situaciones hace que su población sea bastante vulnerable y se pueda dar un incremento en la posibilidad de estar en situaciones de riesgo, lo cual puede traducirse en

amenazas que pueden desembocar en desastres de grandes proporciones con pérdidas materiales como humanas.

De acuerdo con las encuestas realizadas el Municipio cuenta con una villa que es la Cabecera Municipal, 14 aldeas, cinco caseríos y 213 trece parajes, lo cual hace un total de 233 centros poblados.

Cuando se llevó a cabo el levantado de la encuesta en cada uno de los centros poblados se estableció que de acuerdo a la forma y condiciones en que viven, la topografía de los terrenos, la composición de los suelos, la situación climática, la falta de educación en materia de prevención y la deficiente inversión en infraestructura, hacen que en toda comunidad haya semejanza en los riesgos que se puedan correr, por lo que se muestra la siguiente reseña de lo que se localizó de acuerdo a los riesgos, amenazas y vulnerabilidades.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la identificación de los riesgos :

Tabla 1
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Identificación de riesgos
Año: 2004

No.	AGENTE	CAUSA	EFEECTO	PROPUESTA
1	Rastro	Mala ubicación	Contaminación con desechos animales la cuenca del río Paúl.	Aislamiento del establecimiento y tratamiento de desechos
2	Agua servidas	Falta infraestructura	Contaminación	Servicio de drenaje
3	Incendios forestales	Mano criminal y quema de basura	Deforestación, contaminación del aire, eroción del suelo y sequías	Implementar Guardabosques y un plan de reforestación.
4	Basura	Falta de educación y servicios de extracción	Contaminación de ríos y poblaciones	Botadero específico e implementación de servicio de extracción de basura
5	Caminos y carreteras	Mal estado	Accidente frecuentes	Mantenimiento preventivo y posibilidad de asfaltar
6	Puentes	Utilización de materiales no adecuados, utilidad	Accidente frecuentes	Reforzamientos de estructuras y cambios en los materiales de construcción
7	Centros educativos	Falta de maestros	Deserción, ignorancia y vagancia.	Reforzamientos de la red educativa del Municipio.
8	Familia	Alcoholismo	Desintegración familiar	Actividades recreativas familiares y apoyo al enfermo.
9	Vivienda	Construcción rudimentaria	Fragilidad y poca durabilidad.	Implementar un programa de vivienda de block o materiales menos frágiles.
10	Maras	Desintegración familiar, falta de afecto y atención.	Posibles delincuentes	Educación preventiva, legislación adecuada y ayuda familiar.
11	Electricidad	Mala distribución	Pérdida de equipo y económicas.	Solicitud de cambio de red de distribución o emjoramamiento de la existente.
12	Clima	Medio Ambiente	Salud de la población	Mejorar red de salud y ayuda a las familias para acceder a mejores niveles de vida.
13	Deslaves	Erosión	Daños físicos y materiales	Reforestación
14	Sequías	Cambios climáticos	perdida de cosechas, escasez de agua.	desarrollo de proyectos de riego y excavación de nuevos pozos.
15	Eroción	Deforestación	Terrenos inapropiados para construcción y siembras	Reforestación
16	Transporte	Vehículos inapropiados	Accidente frecuentes	Crédito para la adquisición de unidades adecuadas y mejora de la red vial.
17	Salud	Falta de servicio	Elevados índices de morbilidad y mortalidad.	Ampliación del servicio por medio de clínicas ambulantes.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

En el cuadro anterior, se identifican los riesgos a los que esta expuesto el Municipio de Momostenango, así mismo indican las causas y los efectos que provocan estos riesgos, así mismo se da la propuesta para evitarlos.

1.10.1 Riesgos naturales

Se observó que la madre naturaleza ha sido muy indulgente en materia de recursos naturales. Razón por la que todos los centros poblados tienen posibilidad de tener problemas principalmente con inundaciones, desbordamientos, deslaves y deslizamientos, todo ello se manifiesta más claramente en la temporada de invierno o época lluviosa, ya que casi todas las aldeas parajes y caseríos, se encuentran en áreas inclinadas y montañosas, debido a su ubicación en laderas, salvo la cabecera que está en terreno plano, esto sumado a que hay muchas cuencas de ríos que atraviesan las poblaciones, incrementan la posibilidad de ser afectados por alguno de los fenómenos.

Se pudo establecer que, por la forma de vivienda y ubicación de las mismas y por ser Guatemala un país sísmico, ante un movimiento telúrico es posible enfrentar una catástrofe de grandes proporciones. Además se puede mencionar que los cambios climáticos que han afectado en los últimos años a Guatemala, pueden ser que afecten el ciclo del clima lo cual puede provocar exceso o falta de lluvia, período que se influencia por depresiones y tormentas tropicales, esto a provocado un drástico cambio que induce que el clima y sus estaciones sean muy cambiantes y variables año con año.

1.10.2 Riesgo socio natural

La dinámica de la naturaleza se ve afectada por la indiscreción de la mano del hombre, se desequilibran los sistemas propios de la misma, los centros poblados del Momostenango, presentan un escenario similar en materia de riesgos, siendo uno de los principales problemas de origen socio natural, la tala inmoderada e incontrolada de árboles que se lleva a cabo en todos sitios del Municipio.

Se pudo establecer por medio de las encuestas realizadas, que todos los pobladores de las áreas rurales y parte del centro urbano utilizan la madera como energético, no se encontró vivienda en la cual no se cocinara con leña,

además es utilizada la madera para construcción de techos de vivienda y corrales de animales.

Otro problema que se da por la intromisión de la mano del hombre es la contaminación por medio de desechos líquidos y sólidos, especialmente en las riberas de los ríos que son los recipientes de todos los desechos de los centros poblados, lo cual afecta los caudales que están bastante contaminados.

La Municipalidad contribuye en gran medida con éste problema ya que tienen un tren de aseo que recoge la basura del pueblo pero por no contar con un botadero especial, tiran la basura en la ribera del río Paúl, cuyo caudal se lleva toda la basura absorbiéndolo lo que provoca los consiguientes problemas para las poblaciones.

1.10.3 Riesgo antrópico

En el Municipio, debido a la escasa tecnología y la falta de industrialización, no se han detectado riesgos de origen Antrópico, se menciona como más reincidente el problema de la energía eléctrica cuyo sistema o red de distribución está bastante dañado y que provoca apagones a cada momento del día y la noche, con las consiguientes pérdidas materiales de electrodomésticos y la falta de funcionamiento de los sistemas de seguridad de los establecimientos que cuentan con ellos, además de la falta de seguridad por las noches en donde toda la población se queda a oscuras.

1.10.4 Análisis de vulnerabilidades

En el municipio de Momostenango existen sectores de la población que se encuentran más expuestos a sufrir pérdidas humanas y materiales y que a su vez tienen mayor dificultad para recuperarse de dichas pérdidas, y de acuerdo al estudio realizado en el Municipio asignado se pudo establecer que las vulnerabilidades más concretas o que se manifiestan más claramente son las siguientes:

- **Ambiental-ecológica**

Con relación a la tala inmoderada de árboles, a la erosión que causa la deforestación, así como también los deslaves y deslizamientos de tierra producto de la erosión de los suelos, la topografía de los terrenos y la construcción de las viviendas en laderas con materiales no adecuados y que datan de muchos años de antigüedad, igualmente se menciona que no se utiliza ninguna técnica de conservación de suelos lo cual los degrada año con año.

- **Físicas**

La población del municipio de Momostenango es vulnerable a situaciones de peligro por la construcción de las viviendas con materiales no adecuados y en lugares inapropiados.

- **Económicas**

El tipo de vulnerabilidades que más afectan a la población se pueden mencionar: La falta de lluvia afecta la producción, lo cual es provocado por los cambios climáticos y la alteración del ciclo de lluvia, esto puede provocar una hambruna en los próximos años, además otro factor que afecta es el desempleo que se manifiesta grandemente en los centros poblados del Municipio, problema que se manifiesta claramente en el alto porcentaje de familias que dependes de la agricultura para su subsistencia, aunado a ello se debe mencionar la problemática que representará la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos TLC, el cual representará un gran reto para los productores del Municipio, especialmente los agricultores y artesanos.

- **Sociales**

Se puedo establecer que la población de Momostenango tiene grandes

problemas sociales, dentro de los cuales se menciona los de género, en donde el machismo todavía impide el libre desarrollo de la mujer, esto aunado a la falta de seguridad social como prestación y como servicio constitucional a la comunidad, debido a la falta de elementos para brindar este servicio.

- **Educativas**

Se observó que el servicio de educación es deficiente por carecer de establecimientos educativos para todos los niveles académicos por lo que se incrementan los niveles de analfabetismo, la deserción escolar, ello aunado a la deficiente infraestructura vial hace que la población estudiantil tenga mucha dificultad en llegar a sus centros de estudio.

- **Tecnológicas**

Las vulnerabilidades tecnológicas en Momostenango, se encuentra afecta por la incidencia del problema de la energía eléctrica ya que la red de distribución es bastante obsoleta y afecta el buen funcionamiento del comercio y las pérdidas materiales y económicas son bastante altas.

- **Ideológicas**

Se considera que la población de Municipio, es bastante vulnerable ya que por carecer de estudio desconocen de los referidos conceptos por lo cual se puede tender a desnaturalizar la información y aprovecharse de la población.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En el municipio de Momostenango para el sector agrícola y pecuario, la extensión del terreno se divide en cuatro unidades económicas, de acuerdo al tamaño de esa unidad, así como el volumen y valor de la producción. Para el estudio su clasificación es la siguiente:

Microfinca: menos de una manzana
Subfamiliar: de una a diez manzanas
Familiares: de 11 a 64 manzanas
Multifamiliares: de una caballería a más

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria juega un papel importante en el medio, debido a que es la forma de vinculación que se da entre el hombre, el proceso de producción y los medios materiales que existen para la reproducción de su fuerza de trabajo. La tierra es un factor indispensable para la explotación agrícola, forestal y pecuaria, la producción agrícola es determinante para la economía del país, es importante analizar la tenencia y concentración de la tierra, el uso actual y potencial de los suelos y rol que juega para la situación socioeconómica de los habitantes del municipio de Momostenango.

2.1.1 Tenencia y Concentración de la tierra

Para una mejor comprensión en la tenencia y concentración de la tierra se divide de la siguiente manera:

- **Tenencia de la tierra**

Actualmente la tenencia de la tierra tiene su origen históricamente en la desigualdad de la distribución de la misma, impuesta desde la época colonial, lo que se ha agravado con el transcurso del tiempo. Al concluir el dominio político colonial español no se modificó la estructura económica, por el

contrario se acentuaron los rasgos y tenencias de la sociedad colonial en cuanto a la posición dominante.

La tenencia de la tierra, representa a los derechos que permiten al productor hacer uso de la tierra para extraer de ella los productos necesarios para satisfacción de las insuficiencias sociales. Se convierten el hombre y la tierra en una relación jurídica.

Las formas de distribución de la tierra que prevalecen en el municipio de Momostenango se describen a continuación:

- **Tierra propia**

Es aquella que pertenece al agricultor y es trabajada por él o algún familiar y sobre la cual tiene derecho a transferirla. Se incluye además, la tierra que sin tener título de propiedad, el productor la trabaja. Representan el 99%, según el año 2004 del total de fincas del Municipio.

- **Tierra arrendada**

Es la que el productor concede para ser utilizada en la producción agrícola o pastoreo, efectúa pago por el aprovechamiento de la tierra, puede ser en trabajo, especie u otra forma. Se denominan así a las tierras que no son explotadas por los propietarios y son dadas en arrendamiento a los peones agricultores para la siembra de cultivos, representan el 1% para el año 2004.

A continuación se presentan las diferentes formas de tenencia de tierra así como el número de unidades productivas y la superficie para el año 2003.

Cuadro 29
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Tenencia de la tierra
Año: 1979

Forma de tenencia	Número de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
Propia	1,452	99.79	875	99.77
Arrendamiento	3	0.21	2	0.23
Total	1,455	100.00	877	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-. III Censo Agropecuario Nacional de 1979.

El municipio de Momostenango tiene 1,455 fincas, la vivienda es propia en el 100% de los casos y una extensión de 875 manzanas de las cuales la mayor parte corresponden a las unidades productivas denominadas microfincas.

En el cuadro siguiente se observan las formas de tenencia de la tierra en el municipio de Momostenango al año 2004, de acuerdo al IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Cuadro 30
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Tenencia de la tierra
Año: 2003

Forma de tenencia	Número de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
Propia	11,250	99.09	11,304	99.66
Arrendamiento	83	0.73	27	0.24
Colonato	18	0.16	10	0.09
Otras	2	0.02	1	0.01
Total	11,353	100.00	11,342	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-. IV Censo Agropecuario Nacional de 2003.

De acuerdo a los datos del censo agropecuario de 2003 y del 2004, se percibe que no hay cambios significativos con los tipos de tenencia de la tierra, existen tres tipos principales: propia, arrendada y colonato.

- **Concentración de la tierra**

La tierra es el principal elemento de la estructura productiva, en el municipio de Momostenango, predomina el patrón característico de los pueblos del altiplano del país en donde mayor parte de la tierra cultivable se encuentra fraccionada en una alto porcentaje por pequeñas unidades productivas y una mínima parte que no es significativa en parcelas que no alcanzan más allá de una manzana de extensión.

De acuerdo a los datos obtenidos del tercer censo agropecuario efectuado en el año 1979, al 2,003 muestran la forma como está integrada la concentración de la tierra por tamaño de finca.

Cuadro 31
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Cuadro comparativo de la concentración tierra por tamaño de finca
Período: 1979-2003

Estratos	Año 1979				Año 2003			
	No. de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%	No. de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
I	1,242	85.36	483	55.09	9,160	78.03	3,405	28.87
II	212	14.57	381	43.48	2,474	21.08	6,077	51.52
III	1	0.07	13	1.43	102	0.87	1,938	16.43
IV					3	0.03	375	3.18
Total	1,455	100.00	877	100.00	11,739	100.00	11,795	100.00

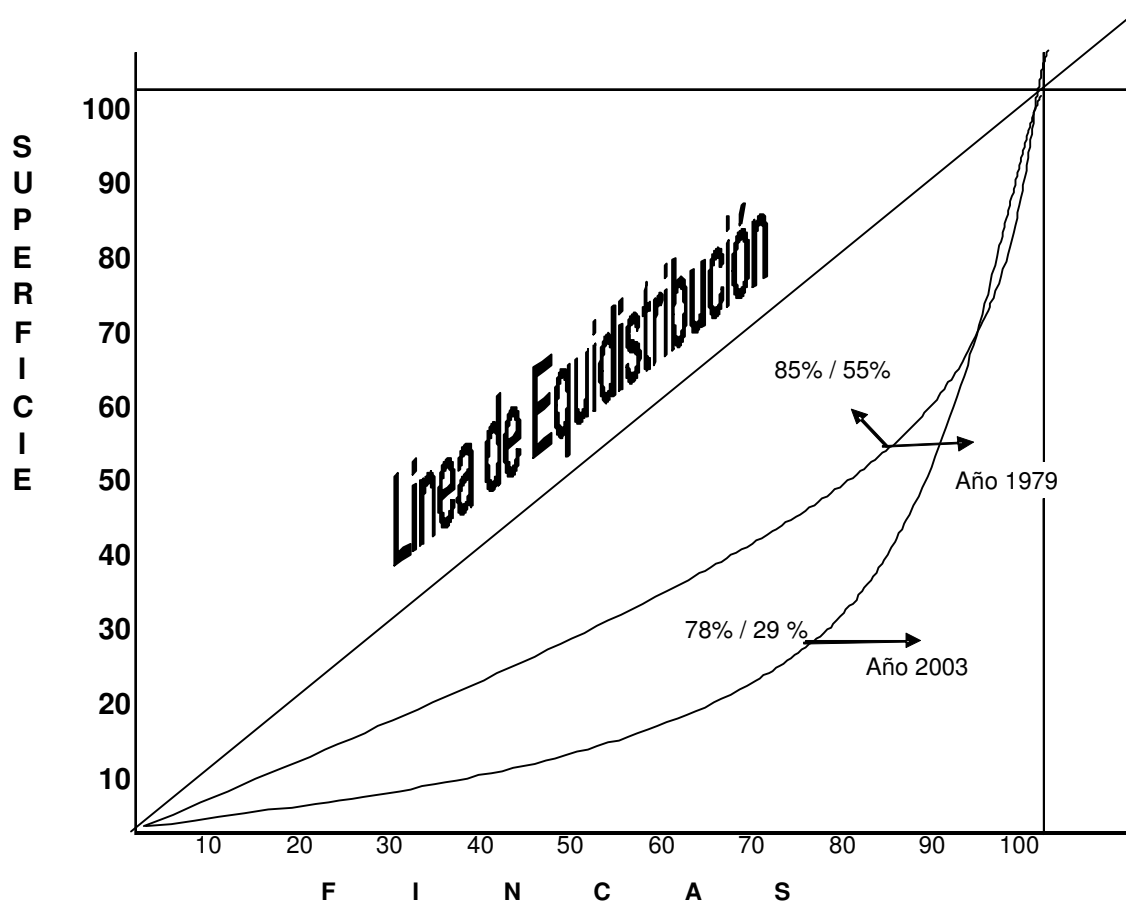
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- III y IV Censo Agropecuario Nacional de 1979 y 2003.

Refleja la situación de crecimiento en el año 2003 en las unidades económicas agrícolas comparado con 1979 en un 93%, en el número de fincas censadas por el Instituto Nacional de Estadística –INE- III y IV Censo Agropecuario Nacional 1979 y 2003, y esto se debe a que en el año de 1979

no se incluyó las fincas no agropecuarias es decir bosques, montes, charrales, y otras definidas como “otras tierras”. Además es importante mencionar que según el censo del 2003 dio como resultado que cada finca representa una manzana de superficie de terreno, por lo que prevalecen las microfincas.

Para el año 2003 los minifundios están formados por fincas del estrato I conocidas como microfincas con el 28.87% y en fincas del estrato II designadas subfamiliares con el 51.52%, la suma de ambos estratos equivale a una concentración de tierra del 81%, por lo que al aplicar el coeficiente de Ginni y la curva de Lorenz se visualizan cambios en la línea de equidistribución como lo demuestra la siguiente grafica.

Gráfica 3
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Línea de equidistribución
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2,004.

En Momostenango para el año 1979 el 55% de las fincas representaba el 85% de la superficie de la tierra, sin embargo para el año 2003 el 29% de las fincas constituía el 78% de la superficie. Si bien el número de fincas aumento de 1,455 a 11,739 estas conservan menos extensión de tierra.

2.1.2 Uso de la tierra y potencial productivo

Se entiende por uso del recurso suelo, la función o destino que, en un momento determinado, se le da a un área específica. El aprovechamiento de la tierra está estrechamente relacionado con las condiciones del clima, fertilidad de la misma, tecnología aplicada, forma de tenencia, tamaño de las explotaciones, financiamiento, mercado para los productos que se obtengan, etc. En función de las condiciones de determinado tipo de tierra, puede establecerse en general las siguientes clasificaciones: tierras agrícolas, praderas, tierras forestales, cuerpo de agua humedales y pantanosos, centros poblados, tierras ociosas.

A continuación se presenta información relacionada al uso de la tierra dentro del Municipio con datos registrados en el Censo Agropecuario del año 1979:

Cuadro 32
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Uso de la tierra
Año: 1979

Tipos de uso	No. de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
Cultivos anuales y temporales	1,448	99.52	793	99.50
Cultivos permanentes y semipermanentes	3	0.21	1	0.12
Pastos	4	0.27	3	0.38
Total	1,455	100.00	797	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- III Censo Agropecuario Nacional de 1979.

El cuadro anterior, muestra que el uso del suelo se da principalmente en cultivos anuales y temporales con el 100% y con una superficie del 100% del total de las manzanas.

A continuación se presenta información del uso de la tierra según el Censo Agropecuario Nacional del 2003.

Cuadro 33
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Uso de la tierra
Año: 2003

Tipos de uso	No. de fincas	%	Superficie Manzanas	%
Cultivos anuales y temporales	11,723	68	5,623	48
Cultivos permanentes y semipermanentes	101	0	34	0
Pastos	276	2	221	2
Bosques	3,407	20	5,287	45
Otras tierras	1,820	10	629	5
Total	17,327	100	11,794	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística- I-INE- III y IV Censo Agropecuario Nacional 2003

El comportamiento de la utilización de la tierra en su mayor extensión se da en el uso para cultivos anuales y temporales con el 68%, con una extensión en manzanas de 48% del total, le sigue las áreas de bosques con el 20% y una superficie en manzanas del 45% del total y de acuerdo a los estudios y mapas, el uso de la tierra con que cuenta el Municipio, muestra que en general la ocupación no corresponde a una planificación, sino mas bien a un proceso espontáneo y natural caracterizado por tradiciones, costumbres o necesidades propias de la población.

Como puede compararse con respecto del Censo Agropecuario practicado en el año 2003, la diferencia se da en un 32% de disminución para el aprovechamiento del suelo para cultivos anuales y temporales, para cultivos permanentes no se da ningún cambio importante. Con relación a los bosques y montes puede considerarse como una fuente de riqueza para explotaciones futuras ya que según el censo actual posee el 20% del total de fincas en uso. En resumen, puede decirse que la situación actual del Municipio, en cuanto al uso de la tierra ha variado ya que los habitantes se

dedican en una buena parte a la actividad comercial y han dejado de aprovechar la riqueza del suelo para convertirla en bosques (Anexo 11)

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son aquellas actividades económicas que se desarrollan y que constituyen la fuente de ingresos de los habitantes del municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán. De acuerdo a la información obtenida, la actividad principal es la agricultura con el 62% que es la más importante después del comercio con el 25% y otros servicios 13%.

En siguiente cuadro se exponen los diferentes volúmenes de producción de cada una de las actividades que se generan en el Municipio:

Cuadro 34
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Actividades Productivas
Volumen de la producción
Año: 2004

No.	Actividad productiva	Unidad de medida	Valor total Q.	%
1	Agrícola	Quintales	1,087,465.00	17.89
2	Pecuario	Unidades	3,272,746.00	53.83
3	Artesanal	Unidades	1,010,400.00	16.62
4	Industrial	Unidades	644,040.00	10.59
5	Servicios	Unidades	65,000.00	1.07
	Total		6,079,651.00	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se puede apreciar cada una de las actividades que conforman el sector productivo en Momostenango están cuantificadas según en el grado de importancia.

A continuación se presenta información relacionada con las principales actividades productivas que se desarrollan en Momostenango.

2.2.1 Agrícola

En el municipio de Momostenango, la actividad principal es la agricultura con el 62% de aporte a la economía, dato que muestra que la mayoría de los habitantes se dedica a esta actividad; sin embargo, se debe resaltar que la mayor parte de la producción es para el consumo local y una mínima parte se traslada a los mercados municipales.

Adicionalmente, se estableció que el aprovechamiento de las potencialidades productivas se realiza parcialmente, debido a los bajos niveles tecnológicos y a la escasa diversificación de la producción, la falta de asesoría técnica y financiera por parte de entidades públicas y privadas. Razón que la ubica en el segundo en el sector productivo.

A continuación se describe la superficie, volumen y valor de la producción agrícola por estratos microfincas:

Cuadro 35
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Superficie, volumen y valor de la producción agrícola en microfincas
Año: 2004

Productos	Según Nivel Tecnológico	Unidades productivas	Unidad de Medida	Extensión cultivada en Mz.	Rendimiento por Mz.	Volumen de la Producción	Precio Unitario Q.	Valor Total Q.
Maíz	Nivel I (Tradicional)	51	qq	12	38	456	100.00	45,600.00
Maíz	Nivel II (bajo)	242	qq	86	44	3,784	100.00	378,400.00
Frijol	Nivel I (Tradicional)	13	qq	3	4	12	300.00	3,600.00
Frijol	Nivel II (bajo)	89	qq	25	5	125	300.00	37,500.00
Haba	Nivel II (bajo)	22	qq	9	8	72	400.00	28,800.00
Trigo	Nivel II (bajo)	14	qq	3	40	120	95.00	11,400.00
Aguacate	Nivel II (bajo)	36	Cientos	4	1,606	6,424	45.00	289,080.00
Arveja china	Nivel III	2	qq	6	80	480	250.00	120,000.00
Total				<u>148</u>		<u>11,473</u>		<u>914,380.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar, la extensión en manzanas de cada producto que se cultiva en Momostenango, así mismo se identifica el volumen de la producción, el precio y valor de cada producto, la mayoría es utilizada para autoconsumo.

Se detalla a continuación el cuadro de la producción agrícola en fincas subfamiliares:

Cuadro 36
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Superficie, volumen y valor de la producción en fincas subfamiliares
Año: 2004

Productos	Según Nivel Tecnológico	Unidades productivas	Unidad de Medida	Extensión cultivada en Mz.	Rendimiento por Mz.	Volumen de la Producción	Precio Unitario Q.	Valor Total Q.
Maiz	Nivel I (Tradicional)	127	qq	7	38	266	100.00	26,600.00
Maiz	Nivel II (bajo)	24	qq	22	46	1,012	100.00	101,200.00
Frijol	Nivel II (bajo)	7	qq	8	5	40	300.00	12,000.00
Haba	Nivel I (Tradicional)	10	qq	6	9	54	400.00	21,600.00
Trigo	Nivel II (bajo)	6	qq	3	41	123	95.00	11,685.00
Total				<u>46</u>		<u>1,495</u>		<u>173,085.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Los datos del cuadro anterior, indica la totalidad de manzanas cultivadas por producto, en fincas subfamiliares, como se puede observar se da en menos cultivos y volumen de producción comparado con las microfincas.

2.2.2 Pecuaria

El sector pecuario esta integrado por varias actividades, las cuales son pobres dentro del Municipio, debido a que la tierra es utilizada para la agricultura y en mínima parte para la crianza y engorde de ganado ovino, porcino, avícola, etc. Por ello es importante resaltar que los ingresos que generan no son significativos, y este tipo de producción no ha sido explotada por falta de asesoría técnica y financiera por parte de entidades públicas y privadas, y sobre todo por costumbres y herencias de sus antepasados.

En el cuadro siguiente se dan a conocer las actividades y volumen de la producción:

Cuadro 37
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Volumen y valor de la producción pecuaria
Microfincas
Año: 2004

Productos	Cantidad de Unidades Productivas	Unidad de Medida	Volumen de la Producción	Precio Unitario Q	Valor Total Q
Huevos de gallina	64	Cartón con 30 huevos	768	16.00	12,288.00
Engorde ganado porcino	64	Cerdos	288	660.00	190,080.00
Engorde de pollos	70	Unidades	695	30.00	20,850.00
Crianza y engorde de ganado ovino	27	Ovejas	96	250.00	24,000.00
Lana	27	Libras	576	3.00	1,728.00
Total					<u><u>248,946.00</u></u>

Fuente: Investigación de Campo EPS., segundo semestre 2,004

De acuerdo a datos proporcionados en el cuadro anterior, la producción pecuaria en microfincas de huevos de gallina es el producto que genera mayor volumen de la producción, seguido de el Engorde de pollos que es el que ocupa el segundo lugar en volumen de producción.

En el siguiente cuadro se indica el valor de la producción de las fincas subfamiliares para la producción pecuaria:

Cuadro 38
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Volumen y valor de la producción pecuaria
Fincas subfamiliares
Año: 2004

Productos	Cantidad de Unidades Productivas	Unidad de Medida	Volumen de la Producción	Precio Unitario Q	Valor Total Q
Huevos de gallina	8 nivel II	Cartón de huevos	55,800	16.00	892,800.00
Huevos de gallina	1 nivel III	Cartón de huevos	100,000	16.00	1,600,000.00
Gallinas final vida útil	8 nivel II	Gallinas	4,950	20.00	99,000.00
Gallinas final vida útil	1 nivel III	Gallinas	9,600	20.00	192,000.00
Gallinaza	8 nivel II	Quintales	5,000	15.00	75,000.00
Gallinaza	1 nivel III	Quintales	11,000	15.00	165,000.00
Total			<u>186,350</u>		<u>3,023,800.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

En la finca subfamiliar se puede observar, que cada producto se encuentra identificado con su respectivo volumen y valor de la de la producción. El total de la producción de las granjas comunitarias es de 55,800 cartones de huevos al año, cada cartón contiene 30 huevos, a un valor de Q. 16.00 su valor total asciende a Q. 892,800.00.

En las unidades económicas de nivel III el total de la producción asciende a 100,000 cartones de huevos anuales vendidos a Q. 16.00 para un total de Q. 1,600,000.00.

El total de la producción de las granjas comunitarias y la empresa privada asciende a 155,800 cartones de huevos al año, cada cartón contiene 30 huevos, por lo tanto el total de huevos producidos es de Q.2,492,800.00 al año.

Adicional a la actividad principal, que es la producción de huevos de gallina, se obtienen ingresos por la venta de 14,550 gallinas que han terminado su vida productiva a un precio de Q.20.00 cada una, con un total de Q.291,000.00, y 16,000 quintales de gallinaza a Q.15.00 para un total de Q.240,000.00

2.2.3 Artesanal

El sector artesanal se integra por varias ramas, entre ellas se encuentran: La elaboración de ponchos y alfombras de lana, cortes típicos, la herrería, carpintería, zapaterías, panadería, sastrerías, pero las que brindan mayor aporte al Municipio son las últimas cuatro.

La elaboración de ponchos y alfombras de lana, que es una de las actividades tipo artesanal se distingue por la viveza de sus colores y figuras que representan las costumbres y tradiciones de Guatemala, es una de las industrias que distinguen a Momostenango en el ámbito nacional e internacional.

A partir del año 1995 la demanda del producto declinó y no ha logrado superar la crisis. Esto se debe a varios factores como competencia dentro de los mismos artesanos, lo que implica que los precios sean inestables.

A continuación se presenta cuadro del volumen y valor de la producción para el pequeño artesano:

Cuadro 39
Municipio de Momostenango- Totonicapán
Pequeños artesanos
Volumen y valor de la producción
Año: 2004

Producto	Unidades productivas	Volumen de la producción	%	Precio unitario Q.	Valor total Q.
Ponchos de lana	20	480	28.78	180.00	86,400.00
Alfombras de lana	13	156	9.35	75.00	11,700.00
Pantalón para hombre	10	840	50.36	150.00	126,000.00
Roperos con tres cuerpos	8	192	11.51	1,500.00	288,000.00
Total		<u>1,668</u>	<u>100.00</u>		<u>512,100.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Se puede observar que el volumen de la producción para el pequeño artesano fue un total de 1,668.00 unidades producidas en lo que respecta a los productos: Ponchos de lana con 480 unidades producidas, alfombras de lana 156 unidades producidas, pantalón para hombre con 840 unidades producidas y 192 unidades producidas de roperos con tres cuerpos.

En el cuadro siguiente se indica el volumen y valor de la producción de medianos artesanos:

Cuadro 40
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Medianos artesanos
Volumen y valor de la producción
Año: 2004

Producto	Unidades productivas	Unidad de Medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor total Q.
Ponchos de lana	10	Unidades	960	180.00	172,800.00
Alfombras de lana	7	Unidades	420	75.00	31,500.00
Pan dulce	5	Quintales	300	650.00	195,000.00
Pan francés	5	Quintales	180	550.00	99,000.00
Total			1,860		498,300.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Las unidades producidas por el mediano artesano fue un total de 1,860.00, obtenidos de los productos ponchos de lana, alfombras de lana, pan dulce y pan francés.

2.2.4 Agroindustrial

Según investigación de campo realizada, se observó que no existe en el Municipio, ninguna empresa que se dedique a la actividad agroindustrial.

2.2.5 Industrial

Según investigación de campo se encontró que actualmente existe en el Municipio una panadería, de tipo industrial y una pequeña maquila que se dedica a la creación y confección de maletines deportivos, lo que indica que dicho sector de la producción no ha sido explotado en el Municipio.

A continuación se presenta cuadro con el volumen y valor de la producción industrial:

Cuadro 41
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Volumen y valor de la producción industrial
Pequeña empresa
Año 2004

Productos	Cantidad de Tipos de Productos	Unidad de Medida	Volumen de la Producción	Precio Unitario Q.	Valor Total Q.
Maletines pequeños	1	Unidad	5,184	25.00	129,600.00
Maletines medianos	1	Unidad	5,184	35.00	181,440.00
Pan dulce	1	Unidad	108,000	1.00	108,000.00
Pan desabrido	1	Unidad	81,000	1.00	81,000.00
Pan tostado	1	Unidad	144,000	1.00	144,000.00
Total	5		343,368		644,040.00

Fuente: Investigación de campo EPS., Segundo semestre 2004.

En el municipio de Momostenango existen dos unidades productivas que se dedican a la actividad industrial, una se dedica a la fabricación de maletines y otra a la elaboración de pan. Con una producción anual de 343,368 unidades y un valor de total de Q.644,040.00.

2.2.6 Servicios

Forma parte de las actividades productivas, está considerado como el agregado humano que se mantiene fuera del proceso formal de producción, a través de diferentes ocupaciones y actividades económicas, que les permite obtener medios para subsistir. Dentro de las áreas urbana y rural se encuentran: Los negocios, entre los cuales se mencionan tiendas, restaurantes, bancos, farmacias, ferreterías, librerías, carnicerías, panaderías y distribuidoras de materiales de construcción.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Constituye el conjunto de instituciones que absorben el capital proveniente del ahorro o la inversión, administrándolo bajo mecanismos legales que permiten que el mismo sea transferido a entes usuarios del crédito; se clasifican dentro del sistema financiero regulado o no regulado. No regulado; son empresas establecidas legalmente, formalizadas bajo Sociedades Mercantiles que no son autorizadas por la Junta Monetaria, ni fiscalizadas o supervisadas por la Superintendencia de Bancos. El Regulado; son instituciones legalmente constituidas autorizadas por la Junta Monetaria y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, organizado bajo la estructura de Banca Central en la forma de: Junta Monetaria, Banco de Guatemala, Superintendencia de Bancos, Bancos del sistema, Financieras, Aseguradoras, Afianzadoras, Almacenes Generales de Depósito.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento es el acto por el cual se asignan fondos, mediante la concesión de un crédito, siempre y cuando se reúnan con los requisitos que contempla el contrato, con el cual se pueden cumplir los objetivos propuestos al momento de iniciar una actividad.

3.1.1 Financiamiento

Es la obtención de recursos económicos necesarios para la apertura de una entidad, la cual está integrada por fuentes internas y externas. Las internas son aquellas que provienen de ahorros familiares, utilidades de años anteriores y la mano de obra familiar. Las de origen externo son las que se adquieren por medio de otras entidades legalmente constituidas como: bancos, financieras, cooperativas o persona individual o jurídica, de acuerdo con las garantías y plazos que entre sí convengan, para desarrollar

actividades comerciales e industriales y otras.

3.1.2 Crédito

Es la acción mediante la confianza de una persona llamada acreedor, la que transfiere, traspasa, otorga temporalmente dinero, riqueza, bienes materiales, servicios o bienes, para adquirirlos por otra persona llamada deudor.

- **Crédito agrícola**

El crédito agrícola, ha de destinarse específicamente a la obtención de productos provenientes de la explotación de la tierra; en lo que se refiere a cultivos cíclicos no perennes o permanentes. Así mismo a la adquisición de maquinaria agrícola, aperos de labranza y otras inversiones de la misma naturaleza.

Los créditos agrícolas de acuerdo a sus orígenes se clasifican de la siguiente forma:

- **Crédito dirigido o de promoción**

Este ha sido creado con la finalidad de formar nuevas empresas agrícolas, que espera lograr modificaciones en los métodos de producción.

- **Crédito cooperativo**

Consiste en la organización de los agricultores en pequeñas entidades de crédito agrícola y pecuario que ayudan a las cargas de operación, al formar grupos de personas capaces de ser intermediarios entre la fuente de crédito y el agricultor aislado, con posibilidad de afrontar en forma conjunta los problemas de servicio, producción, consumo y mercado.

- **Crédito de avío**

Está destinado a las operaciones que permiten el desarrollo a corto plazo que

no deben exceder de un año, generalmente se destinan para preparación de tierras, siembra, cultivo, cosecha, arrendamiento de tierras, asistencia técnica y compra de instrumentos de labranza.

- **Crédito refaccionario**

Concedido para inversiones permanentes, cuyo rendimiento es de larga recuperación se utiliza para la compra de semillas, maquinaria, instalación o montaje de plantas, construcción de inmuebles, canales de riego y otros.

- **Crédito pecuario**

Está destinado a la producción de (sementales y hembras) y aprovechamiento de los productos que sean generados por el ganado bovino, porcino, equino, cunículo y otros, adicionalmente a las instalaciones de cercas y corrales; construcciones de establos, bodegas, silos de forraje y para la adquisición de maquinaria que facilite el proceso productivo y todas aquellas inversiones de carácter fijo que requiera una finca ganadera.

- **Crédito avícola**

Se utiliza este financiamiento para la producción de aves ponedoras, de engorde y de levante; para la compra de concentrados, vacunas, medicinas, asistencia técnica, maquinaria para el destace y otros gastos en que incurren en este tipo de producción.

- **Otros**

Créditos concedidos para la piscicultura (criaderos de peces), apicultura (producción de miel).

3.1.3 Objetivos del crédito

Determinar las necesidades de efectivo, las cuales deben de incluir el análisis

de las fuentes de recursos económicos que pueden considerarse para obtener los fondos, así como los mecanismos que se utilizarán para hacer llegar estos recursos a los inversionistas.

Dentro de ellos se pueden mencionar los siguientes:

- Establecer los recursos propios y recursos ajenos
- Que instituciones crediticias existen
- Estudiar la viabilidad de satisfacer las necesidades que existen

3.1.4 Importancia del crédito

Una de las formas de financiamiento que una empresa puede utilizar cuando no cuenta con la capacidad económica suficiente para desarrollar sus actividades productivas razonablemente, es el crédito; debido a que este puede brindar apoyo para solventar necesidades inmediatas, sin tener que recurrir a la venta de bienes, cuando no se dispone de activos de fácil realización.

3.1.5 Clasificación del crédito

En el ámbito financiero existen varias divisiones o clasificaciones de financiamiento. Entre ellas: por su destino, por su finalidad, por su garantía y plazo.

a) Por su destino

El objetivo para que será utilizado.

- **Comercial**

Sirve para financiar el pago de impuestos, aranceles y costos de mercancía que se adquiere o vende.

- **Producción**

Demandados por las empresas para adquisición de equipo, maquinaria,

materia prima o insumos y mano de obra para actividades productivas, como cultivo de productos tradicionales, no tradicionales para consumo interno o externo.

- **Servicios**

Son los recursos que se utilizan para financiar actividades como almacenamiento, saneamiento, distribución de agua, transporte y otras que sean relativas a prestaciones de servicios de cualquier índole.

- **Consumo**

Este se refiere a los préstamos que se otorgan para gastos de tipo personal y de utilización inmediata.

- **Otros**

Otra clasificación para créditos especializados de acuerdo a la diversidad de operaciones del mercado financiero es: construcción de vivienda, infraestructura social y transferencia tecnológica.

b) Por su finalidad

Para la puesta en marcha de un proyecto, se requiere de recursos económicos, los cuales por su finalidad se definen de la forma siguiente:

- **Inversión de capital de trabajo**

Recursos destinados para la operación inicial de un proyecto, los cuales por su importancia son: Compra de materia prima, mano de obra, gastos indirectos variables y gastos fijos.

- **Inversión fija**

Es otorgado específicamente para la adquisición de terrenos, edificios,

maquinaria, equipo e instalaciones de la planta.

c) Por su garantía

Son créditos otorgados conforme a una garantía que la institución financiera le solicite, en el momento de firmar el documento o formulario de requisitos, entre los que se pueden mencionar: créditos fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos.

- **Fiduciarios**

El crédito fiduciario, se caracteriza porque esta respaldado por una o más personas que se constituyen como deudores del Banco. Estos se subdividen en préstamos con firma y préstamos con fianza, según sea una persona individual, o una compañía afianzadora, respectivamente quien respalda el crédito solicitado.

- **Prendarios**

Este crédito está garantizado con bienes muebles que se dan en prenda al Banco.

Otro concepto:” Se refiere a las garantías cuyo respaldo es la prenda; la cual es un derecho real que grava bienes muebles para garantizar el pago de una obligación “.

Adicionalmente a los bienes muebles, las entidades que conceden financiamiento también aceptan como garantía prendaría, el ganado, productos

terminados, materia prima, vehículos , maquinaria , joyas y productos agrícolas y pecuarios tales como: máquinas, aperos de labranza, animales y sus crías, frutas pendientes y futuras cosechas.

- **Hipotecario**

“La hipoteca es un derecho real que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación”.

- **Mixto**

Este tipo de crédito está respaldado por la combinación de dos o más garantías, por ejemplo: prendario e hipotecaria.

d) Por su plazo

De acuerdo al tiempo necesario para liquidar la deuda, el plazo puede ser: corto, mediano y largo plazo.

- **Corto plazo**

Son aquellos que se liquidan en períodos menores de un año, este tipo de plazo lo utilizan para necesidades temporales como ejemplo: acreedores y proveedores.

- **Mediano plazo**

Son los que se solicitan con vencimiento de uno a cinco años y regularmente se utilizan para cubrir necesidades permanentes como por ejemplo: la adquisición de activos fijos.

- **Largo Plazo**

Este es de vencimiento mayor a cinco años, son utilizados para cubrir necesidades permanentes, regularmente son solicitados por empresas

grandes.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Para solicitar crédito en los bancos y otras instituciones, es necesario llenar requisitos, que a continuación se detallan:

a) Requisitos a cumplir

Los requisitos que las instituciones de crédito exigen para proporcionar financiamiento dependen en gran parte de las políticas internas de cada institución si se toman de base las garantías que los usuarios del crédito ofrezcan para obtener el financiamiento. A continuación se detallan los requisitos que las mismas solicitan.

- **En el sistema bancario**

Solicitud de crédito para personas individuales escrita a máquina, firmada y sellada por un perito contador.

Apertura de cuenta de ahorro o depósito monetario (no menores a tres meses de manejo). Estados patrimoniales y relación de ingresos y egresos, estados de cuenta de otros bancos (no menor a tres meses de manejo, fotocopias de cédula de vecindad, avalúo de la propiedad (lo realiza el banco), certificación de la propiedad inmuebles o certificación de la municipalidad de tenencia de la tierra (reciente y original), flujo de caja, último pago de IUSI (cuando es agrícola hipotecario).

Cuando se trata de una sociedad debe adjuntar: escritura de constitución y de estatutos, nombramiento de representante legal, fotocopia de cédula de representante legal, patente de comercio o industria y estados financieros recientes.

- **Otras instituciones**

Algunos requisitos varían de acuerdo a la institución y clase de crédito que se solicite.

3.1.7 Condiciones de crédito

Las condiciones para otorgar el crédito son impuestas por el banco o institución a quien se le solicite el préstamo. Dentro de estas condiciones se encuentran las siguientes:

a) Plazos

El plazo, no es más que el período de tiempo que se otorgará para la cancelación de la deuda. Estos pueden ser: corto plazo, con vencimiento menor a un año, mediano plazo; con vencimiento menor a cinco años y a largo plazo; con vencimiento mayor a cinco años.

b) Tasas interés

Es la parte de la plusvalía que el dueño del dinero adquiere por hacer uso en la producción y que el capitalista obtiene en el mercado financiero por el libre juego en la generación de recursos monetarios, éstas operan con dos tasas: tasa pasiva, es la que los ahorrantes perciben por ceder sus recursos monetarios a los intermediarios como los bancos del sistema y la tasa activa es la que pagan los usuarios sujetos de crédito de los bancos y financieras del sistema.

- **Tasa efectiva**

Esta tasa equivale a una tasa normal en período de un año, es decir que el cálculo de intereses se hace por un año.

- **Tasa equivalente**

Son aquellas con diferente período de capitalización, producen intereses en el mismo plazo.

- **Tasa nominal**

Cuando el interés es convertible más de una vez en un año, la tasa anual dada, se conoce como tasa nominal.

- **Tasa de interés simple**

Es el cálculo de un porcentaje a un monto fijo, el cual no se capitaliza en el transcurso del tiempo.

- **Tasa de interés compuesto**

Es cuando intervalos de tiempo preestablecidos, el interés vencido es agregado al capital por lo que también gana intereses. La diferencia entre el cálculo de intereses se manifiesta en la capitalización de los mismos anualmente, donde el interés simple y el capital no varía y en el interés compuesto si varía, debido a que se le incrementan los intereses generados al capital.

.

c) Garantías

“Los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, o una combinación de éstas, u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la ley”.

A continuación la clasificación de las garantías existentes para el crédito:

- **Fiduciarias**

La garantía consiste en la firma solidaria y mancomunada de dos o más personas solventes, figurando una como deudora y la otra como codeudora de los fondos recibidos en calidad de préstamo. Su plazo es no mayor de tres años y puede ser prorrogado de acuerdo a la voluntad de las partes involucradas.

- **Prendarías**

Se refiere a las garantías cuyo respaldo es la prenda; la cual es un derecho real que grava bienes muebles para garantizar el pago de una obligación, como por ejemplo: joyas, mobiliario y equipo, etc.

- **Hipotecarias**

Este tipo de garantía esta representada por una hipoteca; la cual consiste en “un derecho real que grava un bien inmueble para garantizar el cumplimiento de una obligación”, como por ejemplo: terrenos, edificio, casas, etc.

- **Mixtas**

Es la combinación de las garantías, es decir que pueden otorgarse garantías como: prendaría e hipotecarias o fiduciaria prendaría.

d) Otros

Por la modalidad de su entrega puede ser:

- **A mutuo**

“Es cuando una persona entrega a otra dinero u otras cosas fungibles, con el cargo de que se le devuelva igual cantidad de la misma especie y calidad.”

- **En cuenta corriente**

El banco entrega el dinero en varios desembolsos, pero a la vez el deudor

hace reintegros parciales cuando lo estimare oportuno.

- **De entrega gradual**

El banco efectúa desembolsos parciales hasta la utilización completa del crédito pero el usuario o deudor solo hace un reintegro hasta que vence el plazo del préstamo, o bien hace reintegros hasta que vence el plazo del mismo.

Los créditos quedan sujetos a otro tipo de condiciones y criterios que requiera la institución que lo otorgue los mismos.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son todos los recursos económicos, necesarios para realizar una actividad productiva o de inversión, así como los mecanismos a utilizar para poder canalizar éstos recursos los cuales se pueden clasificar en dos grandes rubros:

- Fuentes internas de financiamiento o recursos propios
- Fuentes externas de financiamiento o recursos ajenos

3.2.1 Recursos propios

Son los recursos con los que cuenta una empresa o institución, para financiarse, entre ellas se pueden citar los siguientes:

- Capital de los productores
- Aporte familiar
- Ahorro familiar
- Mano de obra familiar
- Semillas de cosechas anteriores
- Aporte de ahorro de cosechas anteriores
- Reinversión de utilidades

- Depreciaciones y amortizaciones

a) Capital de los productores

Son las aportaciones que realizan los asociados o productores de una actividad económica destinados exclusivamente para poner en marcha una entidad productiva, los cuales pueden ser: mano de obra familiar, aportación familiar, ahorro familiar.

- **Mano de obra familiar**

Una forma de poderse financiar sin tener que recurrir a fuentes externas, es el aporte de la fuerza de trabajo, la cual constituye un elemento indispensable para la producción.

- **Aportación familiar**

Es cuando los miembros de un grupo familiar aportan cierta cantidad de recursos destinados para la producción.

- **Ahorro familiar**

La producción se lleva a cabo con recursos propios que la familias han ahorrado en el transcurso del tiempo.

3.2.2 Recursos ajenos

El financiamiento de fuente externa lo constituyen los recursos financieros ajenos, que las unidades económicas productivas obtienen del exterior, no los genera por si misma. El crédito comercial y los préstamos de entidades financieras reguladas, no reguladas y del estado son las fuentes más comunes utilizadas por dichas unidades económicas. Por lo general o en muchas empresas los recursos propios son insuficientes para cubrir el conjunto o la totalidad de sus necesidades, y por esta razón ésta debe

recurrir normalmente a fuentes externas de financiamiento con las que quedará comprometida o endeudada bajo diferentes condiciones.

Dentro de las fuentes se pueden identificar las siguientes:

- Pequeños prestamistas locales de la misma comunidad rural.
- Crédito obtenido de negocios que se encargan de comercializar implementos y abastos para la agricultura y ganadería.
- Bancos Privados.
- Instituciones financieras privadas.
- Bancos e instituciones gubernamentales.
- Cooperativas y otras instituciones auxiliares de crédito.
- Bancos e instituciones internacionales de desarrollo.

a) Bancarios

Son aquellos recursos que se obtienen a través de los bancos del sistema, por medio de líneas de crédito u otras modalidades financieras.

- **Líneas de crédito**

Se llama así a los recursos canalizados a través del sector financiero, el cual sirve como intermediario para que las instituciones o personas interesadas en obtención de préstamos recurran a las entidades bancarias a realizar las solicitudes enfocadas al desarrollo económico y social del país.

- **Otras modalidades financieras**

Dentro de las modalidades financieras que existen en el medio nacional, están:

- **-Las financieras**

Son instituciones que actúan como intermediarias, operaciones de banco,

promueven la creación de empresas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos, de mediano y largo plazo, que son invertidos en empresas industriales, agrícolas, ganaderas, etc, en forma directa adquieren acciones o participaciones otorgándoles créditos para su organización, ampliación, modificación, transformación o fusión.

b) Extrabancarios

Son instituciones constituidas legalmente como Sociedades Mercantiles, generalmente Sociedades Anónimas. No están reconocidas ni son autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras y como consecuencia no son supervisadas por la Superintendencia de Bancos. Son instituciones sin fines de lucro y al otorgamiento de préstamos. Entre estas se pueden mencionar las organizaciones no gubernamentales (ONG'S) y los almacenes generales de depósito, que tienen carácter de instituciones auxiliares de crédito, cuyo titular debe ser una Sociedad Anónima guatemalteca, cuyo objeto es el depósito de conservación y custodia, el manejo y la distribución, la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o producto de origen nacional o extranjero y la emisión de los títulos-valor o títulos de crédito.

- **Prestamistas o usureros**

Son aquellas personas particulares que facilitan recursos económicos, por los cuales cobran altas tasas de interés.

- **Cooperativas**

Proporcionan créditos a sus asociados, una vez hayan cubierto los requisitos establecidos previamente, para otorgar el préstamo solicitado.

- **Anticipos a clientes**

El cliente cancela anticipadamente una parte o porcentaje correspondiente al

total del pedido, y el resto se efectuará al ser entregado el producto.

- **Crédito de proveedores**

Los proveedores conceden crédito, previo acuerdo al tiempo estipulado para hacer efectiva la cancelación del mismo.

- **Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)**

“Las constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social, sin fines de lucro. Tendrán patrimonio propio proveniente de recursos nacionales o internacionales y personalidad jurídica propia, distinta de la sus asociados, al momento de ser inscritas como tales el Registro Civil Municipal correspondiente .Su organización y funcionamiento se rige por estatutos, las disposiciones de la presente ley y demás disposiciones jurídicas de carácter ordinario.”

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Está integrado por las leyes específicas que regulan la actividad financiera del país y leyes conexas que se relacionan con dicha actividad.

a) Ley de Bancos y Grupos Financieros

Esta ley está contenida en el Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros, publicado el 15 de mayo del 2002 y entró en vigencia desde el 1 de julio del mismo año.

De conformidad con el Artículo 1 de dicho Decreto , la ley tiene como objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros , así como el establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

El artículo 3, regula la intermediación financiera y bancaria , el cual literalmente dice: Intermediación financiera bancaria. Los bancos autorizados conforme a esta ley o leyes específicas podrán llevar a cabo intermediación financiera bancaria , consistente en la realización habitual, en forma pública o privada , de actividades que consistan en la capacitación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, tales como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinándolo al financiamiento de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten dichas captaciones y financiamientos.

Es importante señalar que la Ley de Bancos en mención no regula la actividad financiera de otras entidades, tal como lo establece el artículo 4 que dice: "Excepciones". Las entidades que reciban depósitos o aportaciones de sus asociados y de terceros, tales como cooperativas, las sociedades mutualistas , las sociedades comunitarias de desarrollo , empresas comunitarias asociativas, organizaciones, no gubernamentales y organizaciones privadas de desarrollo entre otras, y que sean normadas por una ley especial, quedan exceptuadas las disposiciones de esta ley. En todo caso estarán obligadas a presentar las informaciones periódicas u ocasionales que les requiera la Superintendencia de Bancos.

Esta Ley es aplicable también a otras entidades contempladas en el artículo quinto que literalmente dice:

Régimen Legal, los bancos, las sociedades financieras, los bancos de ahorro y préstamo para la vivienda familiar, los grupos financieros, y las empresas que conforman a estos últimos, y las oficinas de representación de bancos extranjeros se regirán por sus leyes específicas, por la presente Ley, por disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y la Ley de Supervisión Financiera. En las materias no previstas en estas leyes, se sujetarán a la legislación general de la República en lo que les fuere aplicable.

- **Operaciones y servicios bancarios**

Entre la prestación de servicios bancarios se encuentra el otorgamiento de créditos, el cual está clasificado como una operación bancaria activa, según el artículo 41 de la misma ley.

- **Tasas de interés**

Estas se encuentran reguladas en el artículo 42, Decreto 19-2002 el cual establece las tasas de interés, comisiones y demás cargos que apliquen en sus operaciones y servicios se pactarán libremente con los usuarios.

- **Garantías**

Los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria o una combinación de estas, u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la Ley. Estas se encuentran contenidas en el artículo 51 Decreto 19-2002.

b) Ley y reglamentos de instituciones financieras

De acuerdo con el artículo 1º. de la Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto Ley 208: Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano largo plazos.

c) Código de Comercio

Código de Comercio Decreto 2-70, este cuerpo legal entre otros regula lo referente a la organización, constitución y funcionamiento de las sociedades mercantiles que no están bajo jurisdicción de la Superintendencia de Bancos.

d) Leyes Fiscales

Entre las diferentes leyes impositivas de la legislación Guatemalteca, las siguientes son las que tienen relación directa con la actividad financiera del país: Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) Decreto 26-92 y sus reformas; Código Tributario, Decreto 6-91 y sus reformas ; Ley del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) Decreto 27-92 y sus reformas; Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto del Congreso de la República de Guatemala 19-2002; Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto del Congreso de la República de Guatemala 16-200; Ley y Reglamento de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos Decreto 37-92; Ley de Impuesto sobre Productos Financieros Decreto 26-95; Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agropecuarias Decreto 99-98, Código Civil Decreto Ley número 106-63 y sus reformas.

e) Otras

Dentro de las otras leyes se pueden mencionar :

- **Ley de Almacenes Generales de Depósito**

De acuerdo con artículo 1º.del Decreto No. 1746 del Congreso de la República de Guatemala (Ley de Almacenes Generales de Depósito), son empresas privadas, que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de Sociedad Anónima guatemalteca, cuyo objeto es el depósito, la conservación y la custodia, el manejo de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de los Títulos – valor o títulos de crédito a que se refiere el párrafo siguiente, cuando así lo soliciten los interesados. Sólo los Almacenes Generales de Depósito pueden emitir Certificados de Depósito y Bonos de Prenda, los cuales son transferibles por simple endoso.

- **Ley de Supervisión Financiera**

Esta ley está Promulgada a través del Decreto 18-2002, publicado en el Diario Centro América el 13 de mayo de 2002 y cobró vigencia el 1 de junio

del mismo año. Dicha Ley establece que la Superintendencia de Bancos es la que ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En este capítulo se describen las opciones de financiamiento con las cuales cuentan los productores del municipio de Momostenango, principalmente los que se dedican a la elaboración de ponchos y alfombras de Lana, para desarrollar las actividades productivas. No obstante según encuesta realizada se observo que las personas que se dedican a las actividades económicas, clasificadas dentro de ésta rama de la artesanía, para poder realizar las labores productivas utilizan financiamiento interno, proveniente de: aportación de mano de obra familiar, ahorros obtenidos en años anteriores, solicitan un anticipo que se utiliza para la compra de materia prima y de las ganancias acumuladas obtenidas por venta de años anteriores.

El financiamiento externo únicamente lo utilizan por medio de la cooperativa de producción integral el tejedor momosteco (COPITEM), ya que es la única institución que les brinda ese tipo de apoyo, siempre y cuando sean socios activos.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La producción artesanal, esta en decadencia y tiene poca representatividad en la actualidad dentro del municipio de Momostenango, de acuerdo a los datos obtenidos, se estableció que los productos elaborados por la población y que generan mayores ingresos económicos, de los cuales depende un considerable grupo familiar, que se dedican a éste segmento de la producción de ésta localidad se clasifican de la siguiente manera.

- Ponchos de Lana
- Alfombras de Lana
- Sastrería
- Panadería

- Carpintería

4.1.1 Volumen y valor de la producción artesanal "Pequeño artesano"

El volumen de la producción corresponde al total de bienes obtenidos por medio del proceso productivo durante determinado de tiempo y el valor la expresión monetaria de esos bienes.

El volumen de producción depende principalmente de la cantidad y calidad de las materias primas, de la maquinaria y equipo, grado de conocimiento técnico y de la organización, de allí de la dificultad que representa incrementar el volumen de lo producido. Para el municipio de Momostenango el volumen y valor de los bienes producidos por los artesanos según la encuesta realizada, corresponde a la información que se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 42
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Rama artesanal pequeño artesano
Volumen y valor de la producción
Año 2004

Producto	Unidades productivas	Volumen de la producción	%	Precio unitario Q.	Valor total Q.
Ponchos de lana	20	480	28.78	180.00	86,400.00
Alfombras de lana	13	156	9.35	75.00	11,700.00
Pantalón para hombre	10	840	50.36	150.00	126,000.00
Roperos con tres cuerpos	8	192	11.51	1,500.00	288,000.00
Total		1,668	100.00		512,100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Se presentan los productos artesanales del municipio de Momostenango, existen 20 unidades productivas que elaboran tejidos de lana (ponchos y alfombras), de las cuales 13 tejen alfombras, existen diez sastrerías que elaboran pantalones de vestir y ocho carpinterías, para un total de 51 unidades productivas. La totalidad de la producción realizada por los

pequeños artesanos en diferentes artículos asciende a 1,668.00 unidades.

Los tejidos de lana representan el 38.13%; la producción de pantalones para hombre es la más elevada en esta clasificación con el 50.36% y la elaboración de roperos con tres cuerpos es la menos significativa, la cual representa únicamente el 11.51% del total de la producción.

4.1.2 Volumen y Valor de la producción artesanal "Mediano Artesano"

Se identifican por ser personas con un recatado capital, utilizan maquinaria y herramientas tradicionales, la división del trabajo es en menor escala y algunos reciben asistencia técnica.

A diferencia de los pequeños artesanos, este grupo de productores de ponchos y alfombras de lana, tienen acceso al financiamiento externo; en su mayoría pertenecen a la Cooperativa El Tejedor Momosteco -COPITEM-, ubicada en el área urbana del Municipio.

En el siguiente cuadro se detalla el volumen y el valor de la producción de medianos artesanos en el municipio de Momostenango:

Cuadro 43
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Volumen y valor de la producción
Medianos artesanos
Año: 2004

Producto	Unidades productivas	Unidad de Medida	Volumen de la producción	Precio unitario Q.	Valor total Q.
Ponchos de lana	10	Unidades	960	180.00	172,800.00
Alfombras de lana	7	Unidades	420	75.00	31,500.00
Pan dulce	5	Quintales	300	650.00	195,000.00
Pan francés	5	Quintales	180	550.00	99,000.00
Total			1,860		498,300.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Las unidades productivas de los tejidos de lana (ponchos y alfombras) son de 1,380 unidades en el Municipio se localizaron 10 unidades productivas, de las mismas siete producen alfombras. También prevalece la producción de elaboración de pan dulce y francés con cinco panaderías, las cuales producen al año 480 quintales de pan.

4.1.3 Financiamiento a la producción artesanal pequeños y medianos artesanos

El financiamiento, es un agente importante y fundamental en el desarrollo de cada una de las actividades productivas en la elaboración de un determinado producto, debido a que permite adquirir, equipo de trabajo moderno, la contratación de la mano obra de calificada , establecer técnicas de elaboración adecuadas a la necesidades de producción, representa un medio básico para el crecimiento económico de los productores artesanales que no pueden desarrollar e incrementar el volumen de producción por inconvenientes de liquidez.

Se presenta el cuadro del financiamiento de la producción artesanal del pequeño artesano:

Cuadro 44
Municipio de Momostenango- Totonicapán
Financiamiento de la producción artesanal
Pequeño Artesano
Año: 2004

Descripción	Materiales Q	Costos Ind. Variables Q	Recursos Propios Q	% Recurso Propio	% Recurso Ajeno
Ponchos de lana	17,700.00	600.00	18,300.00	100	0
Alfombras de lana	1,870.00	0.00	1,870.00	100	0
Pantalón de hombre	86,747.00	126.00	86,873.00	100	0
Roperos 3 cuerpos	142,973.00	6,192.00	149,165.00	100	0
Total	249,290.00	6,198.00	256,208.00		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

Se puede observar que la inversión total que realiza el productor para la elaboración de ponchos de lana, alfombras de lana, pantalones de hombre y ropero de tres cuerpos, que comprenden la adquisición de materiales y costos indirectos variables erogados en el proceso productivo, para convertir estos productos en un bien de consumo final. Para elaborar los 20 ponchos de lana la inversión total es de Q. 18,300.00 según información proporcionada por el productor, el tipo de financiamiento que utiliza es el propio, pues no tienen acceso al crédito. Para producir 13 alfombras de lana se invirtieron Q. 1,870.00 que fue financiada en un 100% de recursos propios, pues no llenan los requisitos para optar al crédito y por falta de garantías no tienen acceso al mismo, el total del financiamiento interno para la confección de pantalones para hombre, incluye los materiales con un valor de Q. 86,747.00 y los costos indirectos variables por Q. 126.00, por un monto total de Q. 86,873.00, en este tipo de financiamiento se exige un anticipo, el cual se utiliza para la adquisición de materiales, no obstante se adquieren de acuerdo con la demanda de los mismos.

Las unidades económicas también se autofinancian con las ventas, razón por la cual no requieren de financiamiento externo, para la elaboración de los roperos de tres cuerpos el financiamiento que utiliza es el interno estos lo integran los materiales que asciende a la cantidad de Q. 142,973.00 y los costos indirectos variables por Q.6,192.00, lo cual hace un total de Q.149,165.00 del cual se requiere un anticipo para la compra de materia prima u otros materiales, por lo que no se utiliza el financiamiento externo.

A continuación el tipo de financiamiento del mediano artesano:

Cuadro 45
Municipio de Momostenango- Totonicapán
Financiamiento de la producción artesanal
Mediano Artesano
Año: 2004

Descripción	Materiales Q	Mano de Obra Q	Costos Ind. Variables Q	Recurso Total	% Recurso Propio	% Recurso Ajeno
Ponchos de lana	35,400.00	0.00	1,200.00	36,600.00	50	50
Alforbras de lana	5,040.00	0.00	0.00	5,040.00	50	50
Pan Dulce	93,525.00	12,000.00	0.00	105,525.00	100	0
Pan Francés	37,845.00	7,200.00	0.00	45,045.00	100	0
Total	171,810.00	19,200.00	1,200.00	192,210.00		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

Según datos obtenidos de la investigación de campo y al cuadro anterior, se puede observar que el financiamiento interno para la elaboración de ponchos del mediano artesano, está integrado por la materia prima con un monto de Q. 35,400.00, los costos indirectos variables ascienden a Q. 1,200.00, lo que suma Q. 36,600.00. La producción se realiza con el 50% de recursos

proprios originados de las ventas de ponchos de lana y el otro 50% lo obtiene con recursos ajenos a través de la Cooperativa del Tejedor Momosteco – COPITEM- quienes proporcionan a los productores que se dedican al tejido y que soliciten financiamiento externo, el requisito como garantía que COPITEM solicita es el 50% del total del valor a producir y que estén asociados a la Cooperativa.

En el financiamiento interno para la elaboración de alfombras de lana, se requiere un total de Q. 5,040.00, integrado por la materia prima. Adicionalmente en el caso de requerirse financiamiento externo para elaborar los ponchos y las alfombras de lana, los tejedores acuden a COPITEM, para que les provean de materia prima, por lo que aquí si existe este tipo de financiamiento.

En a producción de pan dulce se realiza con recursos propios por Q. 105,525.00 el cual se obtiene de las ventas diarias de este producto, el mismo está integrado por la materia de prima que asciende la cantidad de Q. 93,525.00, y la mano de obra directa por la cantidad de Q. 12,000.00, en este producto no se requiere de financiamiento externo, por falta de capacidad económica.

El financiamiento interno para la producción de pan francés la cual asciende un total de Q. 37,845.00, integrado por la materia prima según encuesta por la cantidad de Q. 7,200.00 y por la mano de obra directa por la cantidad de Q. 45,045.00. Aquí no existe financiamiento externo, por falta de capacidad económica.

4.2 FINANCIAMIENTO ELABORACIÓN DE PONCHOS Y ALFOMBRAS DE LANA

De acuerdo a información obtenida de las personas que se dedican a la elaboración de ponchos y alfombras de lana, existen dos tipos de artesanos el pequeño y el mediano, se les ha clasificado por estratos debido a que hay quienes requieren de recurso ajeno (Financiamiento externo), por el volumen de producción y de los que no requieren de dicho recurso, por carecer de garantías, prefieren trabajar su producción con recurso propio, es decir con financiamiento interno.

En el caso de los pequeños artesanos, se establece que ellos trabajan con recursos propios y no requieren del financiamiento externo, pues su producción es pequeña y lo hacen contra entrega, por lo que no necesitan de financiamiento externo.

En lo que respecta a medianos artesanos, quienes a parte de utilizar el recurso propio, necesita del financiamiento externo, debido al volumen de la producción que trabaja, en este caso ellos acuden a la Cooperativa del Tejedor Momosteco –COPITEM-, quienes proporcionan crédito a cambio de su producción.

4.2.1 Financiamiento pequeño artesano

Los pequeños artesanos que se dedican a elaborar ponchos y alfombras de lana no utilizan el financiamiento externo, puesto que carecen de requisitos para optar a dicho financiamiento, al contrario ellos prefieren utilizar su recurso propio para realizar su producción, la cual es muy pequeña.

A continuación se presenta el cuadro, referente al financiamiento del pequeño artesano:

Cuadro 46
Municipio de Momostenango- Totonicapán
Financiamiento de la producción
Elaboración de ponchos y alfombras de lana
Pequeño artesano
Año: 2,004

Descripción	Materiales	Mano de Obra Q	Costos Ind. Variables Q	Inversión Total	% Recurso	
					Propio	Ajeno
Ponchos de lana	17,700.00	0	600.00	18,300.00	100	0
Alfombras de lana	1,870.00	0	0	1,870.00	100	0
Total	19,570	0	600.00	20,170		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

Como se puede observar en cuadro anterior la producción de ponchos y alfombras de lana, no requiere de financiamiento externo, debido al bajo volumen de su producción, los artesanos prefieren utilizar el recurso propio.

4.2.2 Financiamiento del mediano artesano

Por el volumen de producción que se trabaja, este tipo de artesanos si necesita del financiamiento externo.

A continuación se presenta el cuadro, referente al financiamiento del mediano artesano:

Cuadro 47
Municipio de Momostenango- Totonicapán
Financiamiento de la producción
Elaboración de ponchos y alfombras de lana
Mediano artesano
Año: 2004

Descripción	Materiales Q	Mano de Obra Q	Costos Ind. Variables Q	Inversión Total Q	% Recurso	
					Propio	Ajeno
Ponchos de lana	35,400.00	0.00	1,200.00	36,600.00	50	50
Alfombras de lana	5,040.00	0.00	0.00	5,040.00	50	50
Total	40,440.00	0	1,200.00	41,640.00		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

Como se puede observar en el cuadro anterior, la producción de ponchos de lana y alfombras de lana, requieren de financiamiento externo del 50% ya que el otro 50% lo entregan con recursos propios es decir con financiamiento interno.

4.2.3 Según fuentes de financiamiento

Se entiende por fuentes de financiamiento, aquellos recursos con que se cuenta para iniciar la producción, existen dos tipos de financiamiento el interno y el externo, en lo que se refiere al interno denominado también como recursos propios (mano de obra familiar, remesas del exterior, ahorros familiares), y el financiamiento externo denominado también como recursos ajenos (prestamistas, proveedores, bancos, cooperativas).

Los productores de ponchos y alfombras de lana, en el caso de los pequeños artesanos, estos solo utilizan el financiamiento interno (recurso propio), debido a que la producción es mínima y no tienen acceso al financiamiento externo por carecer de garantías, en el caso de los medianos artesanos, ellos si requieren hacer uso de las dos fuentes de financiamiento, debido a

que ellos trabajan un gran volumen de producción, necesitan adquirir más herramientas y maquinaria, así como mano de obra indirecta, para elaborar los ponchos y las alfombras de lana, por lo que se hace necesario acudir al financiamiento externo a través de la cooperativa –COPITEM- quienes dan crédito a sus asociados, pero para ello tienen que inscribirse y así poder otorgarles el financiamiento respectivo.

4.2.4 Según características tecnológicas

La tecnología es el conjunto de medios y conocimientos debidamente sistematizados que se aplican en las actividades económicas. Según encuesta realizada los productores que se dedican a la elaboración de ponchos de lana y alfombras de lana, cuentan con instalaciones informales, debido a que el equipo está colocado en la misma vivienda, los telares utilizados son elaborados con material de madera por carpinteros de la localidad, las labores de tejido son realizadas a mano, en donde utilizan como herramienta, lanzaderas y para enrollar los hilos un aro de bicicleta que lo giran manualmente para facilitar el proceso de enconar, enmadejar, teñir, plegar, devanar, urdir, ensamblar, tejer, batanar, peinar o aperchar, este proceso para lo que es los ponchos de lana, para las alfombras el proceso es: enconar, enmadejar, teñir, plegar, devanar, urdir, ensamblar y tejer. Esta experiencia fue heredada por miembros del grupo familiar.

- **Tecnología tradicional**

Para realizar adecuadamente las labores de producción, los artesanos utilizan como equipo un telar de pie o cintura elaborado de madera, y para efectuar adecuadamente el proceso productivo utilizan lanzaderas y lana de diversos colores. Se estableció que de los artesanos que se dedican a esta artesanía poseen equipo tradicional que fue heredado por miembros del grupo familiar o fabricado por ellos mismos, además, utilizan una rueda, que es un instrumento de madera con una faja de cuero y un aro de metal para

realizar las labores de tejido, el proceso productivo es realizado en un 100% manualmente, la mano de obra utilizada es familiar, tienen limitaciones al crédito por no contar con las garantías requeridas por las instituciones financieras, debido a que no están formalmente organizados, carecen de capacidad de pago y capacitación técnica. El control de calidad se basa en la experiencia del productor.

4.2.5 Según destino de los fondos

Los fondos destinados al financiamiento del pequeño artesano son propiamente de ellos pues utilizaron su propio recurso, sin embargo los fondos de los medianos artesanos le corresponden un 50% propiamente a ellos y el 50% le corresponderá a la institución que le otorgo el financiamiento, en este caso la Cooperativa –COPITEM-.

4.2.6 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Según encuesta realizada, se estableció que el grupo de personas que se dedican a la elaboración de ponchos y alfombras de lana, no cuentan con asistencia crediticia por parte del Estado y Municipal; de acuerdo a la investigación realizada, se comprobó que la única institución que proporciona crédito o financiamiento a sus asociados es la Cooperativa de Producción Integral el Tejedor Momosteco (COPITEM).

En el municipio de Momostenango se localizan dos agencias bancarias entre las que se mencionan: El Banco del Café y Banrural, S.A. que dan financiamiento a diferentes sectores, con altas tasas de interés con lo cual es imposible que los productores de ponchos y alfombras de lana, tengan acceso, ya que no cuentan con las garantías para poder optar a los créditos.

4.2.7 Limitaciones del financiamiento

Una de las limitaciones que se generan con mayor frecuencia y que afrontan los artesanos del municipio, para ser sujetos de crédito son sus pequeños talleres que poseen, y no cuentan con las escrituras, temor a que la producción no cubra los niveles de ingresos deseados y el riesgo de perder sus propiedades si no logran pagar las cuotas establecidas.

4.2.7.1 Del mercado financiero

Las limitaciones que esta actividad ha tenido en el mercado financiero son las siguientes:

- **Altas Tasas de interés**

Debido a las altas tasas de interés que todos los artesanos tienen que cancelar, cuando se les otorga un crédito de esta naturaleza, hace restringido el acceso a este tipo de financiamiento.

- **Falta de garantías**

La falta de garantías para respaldar el crédito, es otra de las razones que ha limitado el financiamiento para los ponchos y alfombras de lana, ya que los artesanos no cuentan con bienes que puedan dar como hipotecas o prenda para que les sea concedido el préstamo. Muchos de ellos no tienen vivienda propia y los que la tienen no están dispuestos a correr ese riesgo de perderlas.

4.2.7.2 Del productor

El productor en el caso del sector artesanal, es el pequeño y mediano artesano, que tiene su centro productivo como medio de subsistencia,

produce en pequeña escala y generalmente su casa de habitación es donde tiene instalado su centro de trabajo.

- **Falta de Organización**

Los propietarios de las unidades económicas de ponchos y alfombras de lana del Municipio como pequeños artesanos no se encuentran organizados en ninguna asociación, mientras que los medianos artesanos están organizados a través de –COPITEM- la según entrevistas realizadas algunos lo ha intentado para unificar los precios de los ponchos y alfombras de lana y obtener una mayor rentabilidad sobre su producto pero no ha sido aceptada por la mayoría de los productores por la desconfianza que existe y prefieren competir entre ellos mismo en precio y calidad de su producto. No están organizados para conseguir mejores precios en la materia prima que utilizan.

- **Temor de perder sus tierras**

El temor a perder sus tierras, es otro factor importante que toman en cuenta los productores, al no cumplir con las amortizaciones al capital y al pago de intereses en el tiempo estipulado, esto quiere decir que sí la producción no se vende en período establecido, no se cuenta con los fondos necesarios para hacer efectivo su cancelación y la propiedad dada en garantía pasa a forma parte del banco.

4.2.8 Influencia de crédito en el desarrollo del producto

En el sector artesanal del Municipio, específicamente en la rama de ponchos y alfombras de lana, utiliza frecuentemente el financiamiento interno, es decir el recurso propio y el externo para proceder a elaborar su producción.

4.2.9 Asistencia técnica

En el municipio de Momostenango se determinó que solamente existe la

asistencia técnica que proporciona la Cooperativa de Producción Integral del Tejedor Momosteco, - COPITEM-, con sede en la cabecera municipal, con tecnificación en la producción y elaboración de ponchos y alfombras de lana, esta Cooperativa cuenta con instalaciones adecuadas para la enseñanza del oficio, y uno de los requisitos para poder optar a dicha asistencia técnica, son los siguientes:

- Cada artesano interesado debe aportar la cantidad de Q. 100.00
- Inscripción de Q. 25.00

CAPÍTULO V

“PROYECTO: ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS”

En el municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán, el 95% de las mujeres forman parte de la cultura maya quiché; por lo que los cortes típicos poseen demanda en el lugar, debido a que lo utilizan como vestuario de diario, lo cual ha permitido que se mantenga e incremente la demanda en los últimos años y por ende se hace necesario el aumento de la producción.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Los cortes típicos, son prendas de vestir, utilizadas como vestimenta de la mujer, el cual va de acuerdo al lugar cultural de la población indígena; el corte típico como lienzo de tela, elaborado manualmente con hilos de diferentes colores, e identificado con diferente nombre, el propuesto es el trabajado en hilo e identificado con el nombre de “Zarapado” ya que a cada habitante que se dedica a este tipo de actividad lo identifica con un nombre, con una medida de siete varas, para su elaboración se utilizarán distintas clases de hilo como materia prima de tipo vegetal y sintético, se realizará a través de procedimientos manuales, por medio de un telar pie y con ayuda de lanzaderas (instrumentos de madera donde se insertan los hilos que entrelazan el tejido) estos instrumentos son utilizados con el objetivo de facilitar el proceso productivo.

Se ha identificado que para iniciar la venta de este producto se producirán 36 cortes al mes y 432 al año.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La elaboración de los cortes típicos es una propuesta de inversión para el Municipio, actividad 100% artesanal, que no se ha podido explotar, debido a que la población no ha tenido acceso a la asesoría técnica, ni financiera,

para cambiar la situación actual en la que se encuentran, por lo que se considera importante implementar la producción de los tejidos, la cual ayudará a elevar las oportunidades de trabajo, así como las ventas, lo que beneficiará a la economía de la población en Momostenango.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Son los fines, propósitos y metas que se pretenden alcanzar al momento de indicar un proyecto de inversión, que de alguna manera contribuya al mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del municipio de Momostenango, por medio de la ejecución de un proyecto para la elaboración de cortes típicos.

5.3.1 Objetivos generales

Promover el desarrollo socioeconómico a través de una propuesta de inversión del corte típico, el cual sea rentable para los productores, y que generen fuentes de empleo y que contribuya a mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán.

Impulsar la participación de la población con experiencia en la elaboración de cortes típicos, para iniciar la organización, producción y comercialización del corte típico, con materia prima de calidad, con tonos y colores que llamen la atención y que además satisfaga las necesidades del consumidor final tanto en el mercado local como el regional.

5.3.2 Objetivos específicos

Propiciar nuevas oportunidades de trabajo en el Municipio, con el fin de evitar la migración de la población.

Organizar un Comité que comercialice la producción y que con la venta de los cortes típicos, obtengan beneficios económicos y de desarrollo social.

Introducir al mercado regional un producto de calidad y precio accesible, que satisfaga los gustos y preferencias del consumidor.

- **Mezcla de mercadotecnia**

“Es el conjunto de herramientas de marketing que la empresa usa para alcanzar sus objetivos de marketing en el mercado meta” .

- **Identificación del producto de mercadotecnia**

Los cortes típicos son utilizados como vestimenta para la mujer desde tiempos antiguos y forman parte de la cultura de la población indígena. Como se enunció anteriormente, se propone el corte “zarapado”, el cual se describe a continuación:

- **Características**

Se refiere a las cualidades particulares que tiene el producto, estas varían de acuerdo con el tipo de producto del que se trate.

El corte típico es un lienzo de tela con hilos que dan forma a líneas horizontales verticales, para el tejido usan hilo alta seda e hilo jaspe, miden siete varas, se realizan a través de procedimientos manuales, por medio de un telar de pie y con ayuda de las lanzaderas (instrumentos de madera en que se insertan los hilos que entrelazan el tejido) con el objetivo de facilitar el proceso productivo.

El corte típico zarapado propuesto, utiliza materia prima de tipo vegetal para el teñido e hilo sintético.

- **Línea de producto**

“Grupo de productos dentro de una clase de producto que tienen una relación cercana porque desempeñan una función similar, se venden a los mismos grupos de clientes, se distribuyen a través de los mismos canales o caen dentro de ciertos intervalos de precios” . En Momostenango, se han conocido cuatro líneas de cortes típicos: zarapado que es elaborado en hilo, Hilo, mercerizado y mish.

- **Calidad**

Las usuarias de estos tejidos, los identifican de acuerdo con el material utilizado en la elaboración de cada corte típico de esta manera:

- **Corte zarapado**

Es el de mejor calidad, distinguido por la suavidad del tejido, consistencia liviana. Los materiales predominantes son alta seda e hilo, forma parte del diseño el jaspe y el torzal. Este corte tiene una alta participación en el mercado, por lo que se coloca como un producto estrella.

- **Corte mercerizado**

Se caracteriza porque lleva una combinación de lustrina e hilo de algodón. Se ubica como la segunda opción de aceptación en el mercado con probabilidades de éxito, por lo que se clasifica como un producto niño problema.

- **Corte de hilo**

Se le conoce con el nombre de tinta o mojado, en este tejido en su elaboración únicamente se requiere de hilo sintético, que tiende a manchar la

labor. Es un corte que compran con regularidad, este tejido en la clasificación mercadológica se le llama: producto vaca lechera.

- **Corte mish**

En el Municipio actualmente este tejido está excluido del mercado local debido a que el corte es pesado y grueso. El producto que a veces es preciso quitarlo del mercado, se clasifica como un producto perro.

En la empresa propuesta se elaborarán los cortes típicos denominados “zarapados”, por tener las condiciones más favorables de uso, lavado, secado, presentación y por la comodidad que refleja para las usuarias de este tejido.

- **Durabilidad**

Los cortes típicos se evalúan por la intensidad de los colores, en la investigación de mercado, las usuarias coincidieron en que los cortes de hilo y mercerizado duran alrededor de diez meses a doce meses, mientras que los cortes zarapados conservan su colorido durante dieciocho meses (año y medio).

- **Empaque**

Se hará uso de empaque en bolsas plásticas transparentes las cuales llevarán adherido una etiqueta con la marca de los cortes típicos zarapados.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado constituye el punto de partida para la elaboración del proyecto de cortes típicos, pues este estudio se puede determinar y medir la oferta y la demanda con todas sus variables, por éste medio se propone los

mecanismos que se utilizan para poder llegar al consumidor final, establecer el mercado potencial.

Para dicho estudio, el proyecto se colocó en beneficio de la población femenina indígena, con edad de quince años en adelante, que resida en el Municipio de Momostenango, del departamento de Totonicapán.

5.4.1 Oferta

“Es la cantidad de bienes o servicios que cierto número de oferentes (productores) está dispuesto a poner a disposición del mercado, a un precio determinado” .

La oferta actual en el Municipio está constituida por productores y vendedores minoristas, que se trasladan desde sus lugares de origen o de producción como lo son los departamentos de: Totonicapán, Huehuetenango y Quetzaltenango, los días de plaza (miércoles y domingo) para ofrecer los cortes a la población de Momostenango.

En la Aldea Xequemeyá del Municipio, un productor elabora cortes por pedido para venderlos en Salcajá y también recibe encargos del área urbana. La razón por la cual no existen otros productores en Momostenango, se debe a que los tejedores se han dedicado a otras actividades diferentes al tejido; debido a que se necesita una inversión grande y en forma individual no es posible realizar la misma.

No ha surgido la iniciativa de organizarse, sin embargo hay personas interesadas en elaborar cortes típicos. Se realizó una investigación de mercado debido a que no existen estadísticas de cortes típicos. A continuación se presenta el cuadro con la oferta del año 2004 de los cortes típicos.

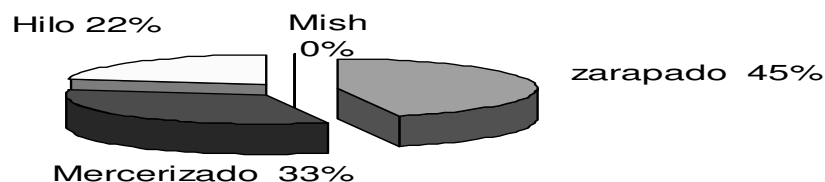
Cuadro 48
Municipio de Momostenango-Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Oferta anual según investigación de mercado
Año: 2004

Número de vendedores		Días de oferta		Unidades de cortes típicos disponibles		Total de cortes típicos
10	*	52 domingos	*	30	=	15,600
5	*	52 miércoles	*	30	=	7,800
23	*	10 festivos	*	50	=	10,500
Total						33,900

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

De acuerdo al cuadro anterior se indica la oferta en el Municipio para los cortes típicos, con diez vendedores los días domingo, los días miércoles cinco vendedores y los días festivos se identifican 23 oferentes; cada uno de ellos lleva treinta cortes promedio, lo cual hace los totales anuales de: los días domingo 15,600, los sábados 7,800 y días festivos 10,500 cortes.

Gráfica 4
Municipio de Momostenango-Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Oferta de cortes preferidos según Investigación de Mercado
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Los vendedores que visitan la plaza de Momostenango los días de mercado, ofrecen y negocian en otros municipios e incluso departamentos, al consultárseles en la investigación de mercado exteriorizaron que el 45% de la

población indígena femenina en el Municipio, elige el corte zarapado por la durabilidad y características del tejido. El 33% obtiene el corte mercerizado, el 22% el corte de hilo y el 0% el corte mish.

La oferta anual de cortes zarapados en el Municipio, se calculó de la siguiente manera:

Oferta total * porcentaje de la oferta de cortes típicos zarapados

33,900 unidades * 45% = 15,255 unidades.

A continuación se presenta la oferta proyectada de cortes zarapados para el período del 2004 al 2008:

Cuadro 49
Municipio de Momostenango-Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Oferta potencial proyectada de cortes zarapados
Período: 2004-2008

Año	Población femenina	Total unidades cortes disponibles	Porcentaje cortes zarapados	Oferta potencial proyectada
2004	24,168	33,900	45%	15,255
2005	24,893	34,917	45%	15,713
2006	25,640	35,965	45%	16,184
2007	26,409	37,043	45%	16,670
2008	27,202	38,155	45%	17,170

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-

Puede observarse que la oferta potencial proyectada para el año 2008, surge un aumento a 17,170, así como, para los diferentes tipos de cortes disponibles.

5.4.2 Demanda

Se comprende como la cantidad de personas que están dispuestas a adquirir un número específico de cortes típicos en los diferentes mercados, para satisfacer sus necesidades de vestuario, a un precio determinado. La mujer maya Momosteca, es orientada por la acción realiza la compra del corte típico para un evento especial o época festiva.

El corte típico tiene una demanda a nivel regional y nacional, el corte más solicitado tiene una medida de siete varas; los departamentos más representativos del País son: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango,

El Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán.

A continuación se muestra la demanda pontencial histórica de cortes típicos de tipo zarapado:

Cuadro 50
Municipio de Momostenango-Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Demanda potencial histórica de cortes tipo zarapado
Período: 1999-2003

Año	Población femenina	Demanda anual Per cápita (unidades)	Demanda potencial histórica		
			Total de cortes (unidades)	Porcentaje cortes zarapados	Total cortes zarapados
1999	20,116	2	40,232	50%	20,116
2000	20,719	2	41,438	50%	20,719
2001	21,341	2	42,682	50%	21,341
2002	22,781	2	45,562	50%	22,781
2003	23,464	2	46,928	50%	23,464

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa que la población femenina maya que vestía cortes típicos, durante el año 1999 debió requerir 40,232 unidades de cortes, la cual fue en aumento hasta llegar al año 2003 en donde la demanda potencial histórica culminó con 46,928 unidades de cortes típicos. De dichos totales, al hacer énfasis al 50% de demanda para los cortes zarapados, tal como lo revelara la investigación de mercados, los resultados fueron para el año 1999 de 20,116 unidades de cortes y hacia el año 2003 la demanda de dicho corte estuvo en 23,464 unidades.

Así mismo se presenta un cuadro con la demanda potencial para cortes típicos de la línea zarapado proyectado para el período de los años 2004 al año 2008:

Cuadro 51
Municipio de Momostenango-Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Demanda potencial proyectada de cortes zarapados
Período: 2004-2008

Año	Población indígena femenina	Demanda anual Per cápita (unidades)	Demanda potencial proyectada		
			Total de cortes (unidades)	Porcentaje cortes zarapados	Total cortes zarapados
2004	22,781	2	48,336	50%	24,168
2005	22,781	2	49,786	50%	24,893
2006	22,781	2	51,280	50%	25,640
2007	22,781	2	52,818	50%	26,409
2008	22,781	2	54,404	50%	27,202

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Puede observarse que para el año 2004 la demanda potencial proyectada de cortes típicos, será de 48,336 unidades en total de cortes; al mismo tiempo se observa que en el año 2008 el mercado favorable para la elaboración de dicho producto a un total de cortes típicos de 54,404 unidades.

En la línea de cortes típicos zarapados, las unidades requeridas por las usuarias ascenderán a 24,168 unidades con una proyección para el año 2008 de 27,202 unidades.

A continuación se presenta el cuadro de la demanda insatisfecha histórica de cortes Zarapados para el período 1999-2003:

Cuadro 52
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Demanda insatisfecha histórica de cortes zarapados
Período: 1999-2003

Año	Población femenina	Demanda potencial histórica	(-) Oferta potencial histórica	=	Demanda insatisfecha histórica
1999	20,116	20,116	13,159		6,957
2000	20,719	20,719	13,554		7,165
2001	21,341	21,341	13,960		7,381
2002	22,781	22,781	14,379		8,402
2003	23,464	23,464	14,811		8,653

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para el año 1999 la demanda insatisfecha fue de 6,957 unidades y alrededor del año 2003 hubo una demanda de 8,653 unidades. A través de la cuantificación histórica, y al el aumento de la población femenina maya, los cortes típicos son requeridos en mayor volumen, lo cual hace factible la implementación del proyecto.

En el siguiente cuadro se muestra la Demanda insatisfecha proyectada de cortes Zarapados, para el período 2004-2008:

Cuadro 53
Municipio de Momostenango – Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Demanda insatisfecha proyectada de cortes zarapados
Período: 2004-2008

Año	Población femenina	Demanda potencial proyectada	Oferta (-) potencial proyectada	=	Demanda insatisfecha proyectada
2004	24,168	24,168	15,255		9,149
2005	24,893	24,893	15,789		9,469
2006	25,640	25,640	16,342		9,800
2007	26,409	26,409	16,913		10,144
2008	27,202	27,202	17,505		10,499

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La población femenina indígena de quince años en adelante, proyecta que la demanda insatisfecha de cortes típicos zarapados será de 9,149 unidades, lo que indica una demanda insatisfecha del 38% en cortes típicos zarapados; consecutivamente para el año 2008, la demanda insatisfecha proyectada asciende hasta 10,499 cortes típicos zarapados. Durante el período de cinco años del 2004 al 2009, la demanda insatisfecha aproximada total, ascenderá a 49,061 unidades de cortes típicos.

Existe un mercado favorable para la elaboración y comercialización de los cortes típicos zarapados para cubrir así, la demanda insatisfecha.

5.4.3 Precio

El precio se determina en relación con los gastos fijos, gastos variables, mano de obra, entre otros; la mano de obra para la elaboración de los cortes típicos de hilo de la línea zarapado, como puede estimarse en la sección de costos. Para efecto de la venta de los cortes típicos, se utilizará el precio de paridad con un valor de Q.650.00 cada uno, en relación al precio en que lo dan los productores en Municipios vecinos como San Francisco el Alto y San

Cristóbal. Se contempló un 0.50 % de comisiones sobre ventas, debido a que la producción es relativamente pequeña con 432 cortes típicos.

- **Descuentos y términos del crédito**

En Momostenango por la ausencia de empresas dedicadas a elaborar los cortes típicos y por los intermediarios que visitan el Municipio, el precio del producto al consumidor final es variable, en la plaza se cotizó entre Q.700.00 y Q.1, 000.00 (los intermediarios utilizan el precio sombra, es decir el regateo). Por la línea de producto de cortes típicos, la forma de pago será en efectivo en moneda nacional (quetzales) contra entrega del pedido, por lo que no se desarrollarán políticas de descuento.

5.4.4 Comercialización

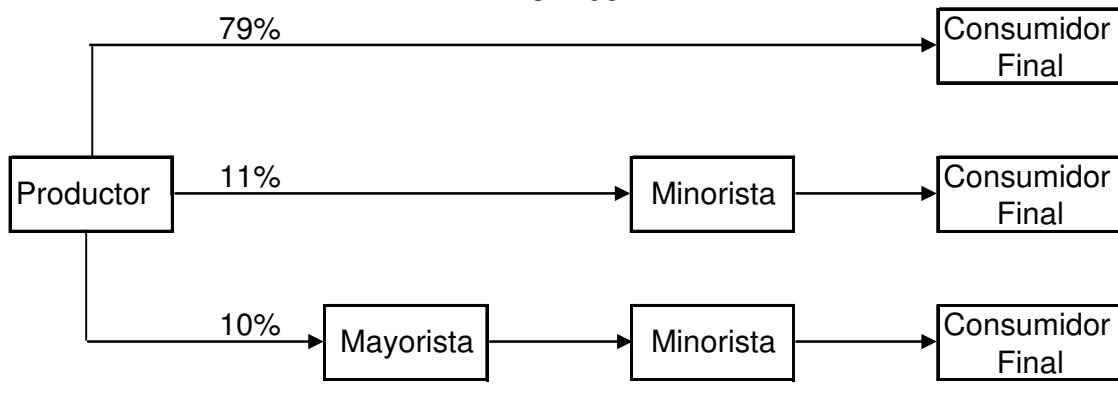
Es la combinación de actividades empleadas para distribuir los cortes típicos para que las mujeres usuarias de los tejidos, puedan comprarlas a su gusto y comodidad.

- **Canales de comercialización**

Estructurado en tres canales de comercialización, los cuales inician con la adquisición de los cortes típicos de la línea zarapados en la sala de ventas.

Se utilizarán los canales de mercadotecnia híbrido, es decir se incluirá el canal directo y los canales dos y tres con el apoyo de intermediarios para llevar el producto hacia el comprador final. A continuación se presenta el cuadro que ilustra los canales de comercialización antes descritos, considerados efectivos para la comercialización del producto propuesto.

Gráfica 5
Municipio de Momostenango – Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
de la línea zarapado
Canales de comercialización propuestos
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

La gráfica anterior, muestra las formas en que el productor de cortes típicos podría distribuir los tejidos en la sala de ventas, aunque la producción para el tiempo que dura el proyecto es de 432 cortes típicos zarapados al año, se admite la participación del intermediario mayorista debido a que en la investigación de mercado, los comerciantes manifestaron que los mayoristas tienden a realizar compras pequeñas para diversificar los diseños; puesto que cada productor, tiene su propio estilo para trabajar.

- **Márgenes de comercialización**

Determinan los ingresos que genera un proyecto, en este caso el de cortes típicos de la línea zarapados.

Cuadro 54
Municipio de Momostenango – Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Márgenes de comercialización para tres canales
Año: 2004

Institución	Precio de venta unidad Q.	Margen bruto Q.	Costo de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento %	Participación %
Productor	650.00					81
Mayorista	800.00	150.00	<u>11.50</u>	138.50	17	10
Transporte			10.00			
Embalaje			1.50			
Minorista	900.00	100.00	<u>4.00</u>	87.00	10	9
Transporte			3.75			
Empaque			0.25			
Consumidor final						
Totales		250.00	15.50	225.50		100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El rendimiento sobre la inversión para el productor es del 81%, mientras que para el mayorista será de 17% y el minorista un rendimiento del 10%, lo cual favorece positivamente al productor y permite rendimientos beneficiosos a los intermediarios en la comercialización de la línea de los cortes típicos zarapados.

A continuación se detallan los márgenes de comercialización para dos canales :

Cuadro 55
Municipio de Momostenango – Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Márgenes de comercialización para dos canales
Año: 2004

Institución	Precio de venta unidad Q.	Margen bruto Q.	Costo de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento %	Participación %
Productor	650.00					72
Minorista	900.00	100.00	4.00	87.00	10	28
Transporte			3.75			
Empaque			0.25			
Consumidor final						
Totales		100.00	4.00	87.00		100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Al presentarse el margen de comercialización para dos canales en la elaboración, se observa que el productor percibe el 72% y el minorista 28% respectivamente.

- **Plaza**

Se propiciará un ambiente cómodo para distribuir los cortes típicos de manera que las mujeres que utilizan los tejidos, puedan seleccionar con facilidad y rapidez los cortes de acuerdo con sus gustos y preferencias, para ello se evaluó el lugar que resulta más propicio por la ubicación y accesibilidad de los clientes potenciales, ha sido favorecido el Paraje Chornó.

- **Transportación**

Por tratarse de un producto que se despachará en una sala de ventas, el traslado de los productos será por cuenta de los clientes que adquieran los cortes típicos.

- **Cobertura**

Con la creación de los 432 unidades de cortes típicos zarapados y una demanda proyectada inicial 24,168 (100%), se logró que la cobertura será del 1.79% para cortes zarapados en el Municipio.

Se estima que esta cobertura es adecuada debido a que es una empresa nueva que busca lograr posicionarse en el mercado.

- **Promoción**

Los cortes típicos de la línea zarapados, por tratarse de un producto para uso diario, se considera que es conveniente darlo a conocer con la colocación de dos mantas publicitarias cada una con un valor de Q.75.00, las cuales serán puestas en los dos accesos principales a la plaza del Momostenango, para una amplia divulgación de la empresa y de los cortes típicos MomosTípic.

Se contratarán los servicios de las radios cantorales con la finalidad de pasar un spot radial con un Gingle y posesionar la marca de los cortes; esto implica un costo de Q.600.00 durante un año con un valor mensual de Q.50.00 por cuatro spots diarios. Se pondrá un rótulo afuera de la empresa, lo que facilitará la localización al momento en que un cliente desee adquirir su corte típico zarapado de marca MomosTípic.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

El objetivo de este estudio es determinar la factibilidad técnica de la propuesta de inversión, será necesario considerar la localización, el tamaño, el nivel tecnológico, el proceso productivo y los requerimientos técnicos para el desarrollo de las actividades productivas.

5.5.1 Localización

El proyecto propuesto estará localizado en un área de fácil acceso de Momostenango, para satisfacer al proceso de elaboración de los cortes típicos como a los requerimientos del mercado, por lo que se incluye la macro-localización y micro-localización.

- **Macro localización**

En el Municipio, hay carencia de mano de obra para la elaboración de cortes típicos y la mujer indígena lo viste a diario, por lo mismo no hay aprovechamiento de la experiencia y conocimiento de los tejedores de la región por inconvenientes financieros lo que les limita poder invertir, así mismo falta de asesoría técnica y de organización para emprender una empresa que se dedique a este tejido. Ante esta situación, se propone que se implemente el proyecto dentro del municipio de Momostenango, el cual se encuentra ubicado en el occidente a siete kilómetros de la cabecera departamental de Totonicapán, y a 208 kilómetros de la Ciudad Capital, esta localización permitirá al personal que trabaja en el proyecto una viabilidad más accesible.

- **Micro localización**

El proyecto se realizará específicamente en el Paraje Chornó, del Barrio Santa Ana, localizado a tres kilómetros del municipio de Momostenango, a siete kilómetros del departamento de Totonicapán, ya que en esta región, se puede atender a los clientes con ciertos beneficios de servicio con instalaciones amplias por la existencia de terrenos, un acceso de terracería en buenas condiciones, con cobertura de los servicios de agua, luz y teléfono; hay mano de obra disponible especializada en la utilización de telares de pie y adicionalmente a los alrededores del sector llegan los buses

de la aldea Xequemeyá y los balnearios de Payeshú, Palá Chiquito, el Barranquito y el Salitre, lugares muy visitados por la población de la Villa: así mismo facilita la ubicación para poder desplazarse hacia San Francisco el Alto (municipio vecino) lugar conveniente para la adquisición de materia prima.

5.5.2 Tamaño del proyecto

El presente proyecto está estimado para cinco años los cuales se consideran aptos para demostrar los beneficios sociales y económicos a la población momosteca.

Con una producción anual de 432 cortes típicos, para un total de 2,160 cortes típicos durante el período que durará el proyecto; lo que generará un total de Q.1,404,000.00 en ventas a los cinco años.

Cada operario elabora tres cortes concluidos a la semana, la utilización efectiva del telar será de 36 jornales a la semana; la capacidad instalada será máxima, en un área de 648 Mts.², el terreno tendrá una extensión de 1,467 Mts.² por considerar el crecimiento de la empresa en un futuro, puesto que lejos de representar un costo gana plusvalía. La inversión total asciende a Q.105,892.00.

5.5.3 Recursos

Son aquellos con los que cuenta el comité para echar andar un proyecto:

- **Recursos humanos**

Inicialmente el Presidente de la Junta Directiva, contratará al Administrador, quien devengará un sueldo de Q.1,500.00 al mes, lo que representa Q.18,000.00 al año; el Contador devengará su salario por honorarios de

Q.500.00 al mes lo que representa Q.6,000.00 al año, personas a quienes se les darán los manuales administrativos para que realicen las funciones correspondientes a cada puesto; posteriormente; El Administrador se ocupará de las contrataciones de: un vendedor quien devengara un sueldo de Q.1,200.00 al mes, lo que representa Q.14,400.00 al año, un encargado de producción con un sueldo de Q.1,200.00 al mes, lo que al año hará la cantidad de Q.14,400.00; a los tres tejedores a quienes se les pagará un salario mínimo de Q.39.67, no se invertirá en capacitación porque existe personal conocedor de tejeduría en la región. En la sección de anexos, se incluye la distribución del pago al personal, en forma de planilla.

- **Recursos físicos**

Para iniciar operaciones en la tejeduría, los recursos físicos necesarios serán comprados por la Dirección y posteriormente las compras la realizará la Administración. Dentro de los recursos físicos están todos aquellos elementos que permitirán el desarrollo regular del comité, como: instalaciones, herramientas, materia prima, etc., los cuales se detallan en el estudio financiero.

- **Recursos financieros**

Los recursos financieros tendrán como fuente constituir un capital con las aportaciones de cada miembro que integra el Comité Cortes Típicos de Momostenango, con un valor equivalente de Q.3,726.13 al inicio del proyecto, estará conformado por 15 miembros que formaran un efectivo de Q.55,892.00 y adicionalmente se hará un préstamo bancario por valor de Q.50,000.00, que integrará un total de Q105,892.00.

5.5.4 Proceso productivo

El proceso productivo en la cual se elaborarán los cortes típicos, llevará una secuencia ordenada para su realización, con el objetivo de crear bienes para cubrir las necesidades humanas.

En el telar de pie se elaboran los cortes típicos, que son lienzos tejidos de siete varas, el mismo conlleva las etapas para la primera producción (36 cortes al mes, a continuación se desarrolla el proceso productivo:

- **Devanado**

Los hilos son preparados para tejer en el telar de pie, se utiliza el devanador, una rueda de bicicleta, con un instrumento de madera que lleva incorporada una faja de cuero. Los hilos son enrollados en carretes de cañas de bambú, deben estar bien enrollados para que se desplacen con facilidad en el urdido y tejido, con 4.5 jornales.

- **Urdido**

Para urdir los hilos se usan dos instrumentos rústicos de madera. El urdidor vertical y la trascañadera. El urdidor vertical está compuesto de un eje y una armazón de madera, asentado sobre una base del mismo material. La trascañadera, es un instrumento de madera con cuatro patas con 2.25 jornales.

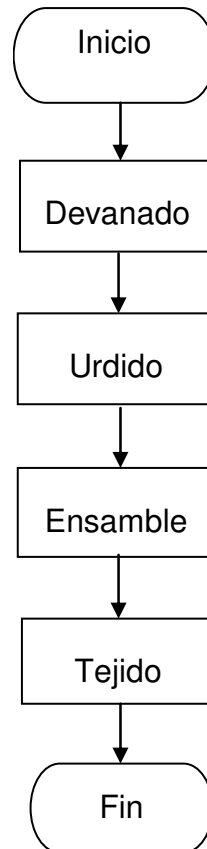
- **Ensamble**

Se colocan los hilos de la urdimbre en forma ordenada a través de cada una de las piezas del telar de pie que intervienen en el tejido, para ello se requiere de mucha habilidad del tejedor con 2.25 jornales.

- **Tejido**

En esta etapa se entrelazan una serie longitudinal de hilos con otra serie transversal, los primeros hilos son de la urdimbre y los segundos de la trama o pasadas, estos se tejen a través de instrumentos llamados lanzaderas las mismas están hechas de madera, en donde se colocan los hilos (de color, jaspe o torsal), hasta convertirlos totalmente en un corte típico, tejido, con 36 jornales.

Gráfica 6
Municipio de Momostenango – Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Flujograma del proceso productivo
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

La gráfica anterior muestra los tipos de procesos que lleva la elaboración de un corte típico, en forma secuencial.

- **Requerimientos técnicos**

Para la realización de la presente propuesta se estima que se necesita la adquisición de los siguientes materiales:

En el siguiente cuadro se resumen los requerimientos técnicos que requieren para dar inicio al comité:

Cuadro 56
Municipio de Momostenango – Totonicapán
“Proyecto:Elaboración de cortes típicos”
Requerimientos Técnicos
Año: 2004

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Tangible		
<u>Terrenos e instalaciones</u>		
Terrenos	Metros	1,467
Instalación de galera	Metros	648
<u>Maquinaria</u>		
Telar completo	Unidad	3
<u>Herramientas</u>		
Lanzaderas	Unidad	25
Cintas métricas	Unidad	5
Tijeras	Unidad	5
Redina	Unidad	1
Devanador	Unidad	1
<u>Mobiliario y Equipo</u>		
Escritorios	Unidad	1
Estanderías	Unidad	2
Calculadoras	Unidad	2
Archivo de 2 gavetas	Unidad	1
Mesa de reuniones	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	10
<u>Equipo de Computo</u>		
Computadora	Unidad	1

Fuente: Investigación de Campo EPS., segundo semestre 2004

En el cuadro anterior se detalla cada material que se utilizará para echar andar el proyecto de cortes típicos, cada requerimiento se desarrolla a continuación:

- **Terrenos**

Son extensiones de tierra que servirán para dar alojamiento a los miembros de la sociedad y a las personas que se encargarán de elaborar los cortes típicos; es indispensable contar con 1,467 Mts.² valorado en Q.66,000.00.

- **Instalaciones**

Este rubro comprende los materiales necesarios para la estructura de una galera, servirá para alojar las herramientas, el mobiliario y el equipo, necesarios para la elaboración de los cortes. La inversión asciende a Q.6,155.00 la cual permite adquirir los materiales para la construcción de una sala de ventas y una galera, con los servicios respectivos. Las instalaciones previstas para este proyecto serán construidas con lámina y parales de madera, para el suelo se ha pensado en torta de cemento.

- **Maquinaria**

La constituyen tres telares de pie valorados en Q.1,000.00 cada uno, para un total de Q. 3,000.00 los cuales formarán parte de los activos de la Sociedad y los que utilizarán los empleados únicamente para realizar los tejidos de los cortes típicos para la empresa.

- **Herramienta**

Para llevar a cabo el proceso productivo se requiere de 25 lanzaderas a Q.10.00 cada una, cinco cintas métricas a Q.3.00 cada una, cinco tijeras a Q.25.00 cada una. También se incluye una redina de Q.25.00 y un devanador de Q.25.00. Para un total de Q. 440.00.

- **Mobiliario y equipo**

El mobiliario está compuesto por un escritorio valorado en Q.125.00, dos estanterías de madera a Q.80.00 cada una, dos calculadoras manuales a Q.80.00 cada una, un archivo de dos gavetas a Q.250.00, una mesa de madera a Q.150.00 y diez sillas plásticas a Q.25.00 cada una; para un total de Q.1,095.00.

- **Equipo de cómputo**

Lo integra una computadora (teclado, monitor, mouse, unidad de drive (diskete), CPU, impresora Canon a un precio de Q.2,500.00, con programa WINDOWS XP 3.

Posteriormente se indica la materia prima que se utilizará:

- **Materia prima**

Para la elaboración de los cortes típicos es necesario adquirir los hilos: alta seda, jaspe y torzal, en las cantidades especificadas en el cuadro de los costos de producción.

- **Mano de obra**

Para la realización de las labores Se requerirá la habilidad de los tejedores con experiencia en la realización de los cortes típicos; los detalles de forma de pago aparecen descritos en el cuadro de los costos de producción. Para el presente proyecto por mantenerse la misma producción como estrategia de penetración se establecen únicamente tres tejedores.

El siguiente cuadro muestra los requerimientos de la mano de obra directa:

Cuadro 57
Municipio de Momostenango – Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Requerimientos de mano de obra directa
Año: 2004

Descripción	Cantidad de jornales
Devanado	4.50
Urdido	2.25
Esamble	2.25
Tejido	36.00
	45.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar, el requerimiento de la mano de obra se cuantificara por jornales al mes.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO -LEGAL

El estudio administrativo legal consiste en identificar y conocer las obligaciones y deberes legales para establecer la empresa y que forme parte del núcleo comercial; así mismo para que la administración sea correcta y no se incurra en delitos por desconocimiento.

- **Marco jurídico o base legal**

Constitucionalmente se encuentra establecido que todo grupo u organización que se dedique a las actividades de carácter económico, social, político y cultural, debe tener conocimiento legal.

De acuerdo con las normas legales, el comité de productores se regirá por normas internas como externas:

- **Normas Internas**

Son las normas elaboradas específicamente para regular la organización y funcionamiento del comité.

- ✓ El acta de constitución del Comité Cortes Típicos de Momostenango.
- ✓ Manual de normas y procedimientos.
- ✓ Manual de organización.
- ✓ Reglamento interno de trabajo.

Procedimiento y trámite para la inscripción del Comité

1. Cumplir con los requisitos que la Municipalidad del Municipio exige para inscribir el Comité Cortes Típicos de Momostenango.
2. Solicitar a la Gobernación Departamental la Personería Jurídica.
3. Efectuar las publicaciones correspondientes según la ley.
4. Memorial dirigido al Registro Civil, que debe contener lo siguiente:
 - ✓ Nombres y apellidos completos de los representantes de la Directiva, edad, estado civil, nacionalidad, profesión u oficio, número de cédula y lugar donde fue extendida.
 - ✓ Nombre y dirección del Comité Cortes Típicos de Momostenango.
 - ✓ Monto del capital y objeto del Comité (elaboración y comercialización de los cortes típicos).
5. Deben adjuntarse los documentos siguientes:

Acta en la que conste la elección de la Junta Directiva, la cual debe consignar el nombre de las personas electas y el cargo que cada una ocupará, firmada por los integrantes del Comité Cortes Típicos de Momostenango.

- **Normas externas**

Se debe conocer el marco jurídico que rige a los comités, las cuales deben consultarse las leyes, convenios y códigos siguientes:

- ✓ Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 34, 66, 71, 138 y 194).
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio. Decreto Número 2-70 (Artículo 9).
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto Número 12-2002.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo. Decreto Número 14-41.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto Número 295.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Ley de Autorización de Comités. Decreto Número 2082.
- ✓ Acuerdo gubernativo 697-93, norma las condiciones para constituir el Comité.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del 3 de septiembre de 1987 y posteriormente el acuerdo gubernativo 1041-87 del 30 de octubre de 1987, emite su reglamento. Decreto Número 52-87.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) con sus reformas incluidas y su reglamento. Decreto Número 26-92.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Ley de Protección y Desarrollo Artesanal. Decreto Número 141-96.
- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Ley de Promoción Educativa Contra La Discriminación. Decreto Número 81-2002. En la que las estudiantes pueden vestir corte típico para asistir a sus clases.

- ✓ Congreso de la República de Guatemala. Ley de la Dignificación y Promoción Integral de La Mujer. Decreto Número 7-99. Aquí se garantiza a la mujer guatemalteca, el desarrollo integral, se coarta cualquier forma de discriminación y violencia.
- ✓ Fondo Nacional Para la Paz (FONAPAZ). Acuerdos de Paz. Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, III. Derechos Culturales, E. USO DEL TRAJE. Este acuerdo garantiza el derecho constitucional a los guatemaltecos de poder vestir el traje típico en todos los ámbitos de la vida nacional e indica la responsabilidad del Gobierno de aplicar medidas previstas en el capítulo II, literal A, para luchar contra la discriminación en el uso del traje típico.
- ✓ Jefe del Gobierno de la República de Guatemala. Código Civil. Decreto Número 106.
- ✓ Ministerio de Educación Acuerdo Ministerial 930; según el cual la mujer tiene derecho a vestir el corte típico en instituciones educativas públicas o privadas sin ser discriminada.

5.6.1 Organización empresarial propuesta

Para el proyecto objeto de esta propuesta se determinó que el tipo de organización más adecuado para esta actividad es el comité de productores, esta forma de organización reúne varias personas para decidir, ejecutar en común y suficiente para cubrir los costos en que incurre, a través del trabajo organizado y ayuda mutua entre los integrantes para alcanzar el desarrollo económico y social de los mismos.

Este comité será una asociación de personas que se unan voluntariamente, se pretende con ésta organización mejorar el nivel de vida de los miembros y recibir los beneficios con el propio esfuerzo que se obtienen a través de la misma.

5.6.2 Justificación de la organización

De acuerdo a la investigación realizada se estableció que las personas trabajan de forma individual, razón por la cual se considera que el tipo más simple y adecuado de organización que les permita tener personería jurídica, es la integración de un comité de productores, por ser más fácil y rápida su constitución. Por medio de esta organización se ejercerá la administración de la producción y comercialización de los cortes típicos. El comité gestionará los créditos para financiar el proyecto y la asistencia técnica, con el fin de alcanzar y cumplir con los objetivos propuestos.

5.6.3 Objetivos organizacionales

Los aspectos positivos para el funcionamiento del comité de productores, es que se promueva el trabajo en equipo, lo que tiene como consecuencia el fortalecimiento de los lazos de unión entre los miembros, dentro de los objetivos que se persiguen con la formación del comité de productores de cortes típicos en el Municipio, se encuentran los siguientes:

- **General**

Contribuir al mejoramiento de los sistemas de producción del municipio de Momostenango, al integrar a los productores en un comité que produzca y comercialice de manera rentable los cortes típicos con el propósito de obtener un beneficio común para los miembros del mismo.

- **Específicos**

- ✓ Generación de fuentes de empleo, para evitar la emigración del tejedor
- ✓ Otras regiones del país.
- ✓ Fomentar entre los integrantes del comité el deseo de producir y
- ✓ comercializar los cortes típicos
- ✓ Crear una organización diferente que administre adecuadamente

5.6.4 Diseño Organizacional

Comprende los componentes del organigrama o la estructura de operación de acuerdo a los puestos de ubicación y la relación existente entre las unidades y su grado de responsabilidad.

- **Asamblea General**

Conformada por miembros de la Asamblea General, a diferencia del resto de accionistas establece los lineamientos generales, manifiesta lo que esperan los socios que se realice. el Presidente de la Junta Directiva quien ratifica o veda las propuestas provenientes de la Administración.

- **Administración**

Es el órgano responsable de la optimización de los recursos, transmite las disposiciones superiores; también se ocupa de la planeación, administración, dirección, control y ejecución de las actividades en la empresa; supervisará las unidades de: Producción, Mercadeo, Finanzas y Contabilidad. El Gerente General que representa a la Administración, devengará un salario de Q.1,500.00 mensuales con sus respectivas prestaciones de ley, es decir que va a contar con una bonificación incentivo de Q.250.00, cuota patronal de 12.67% y prestaciones laborales de 30.55% .

- **Producción**

Tiene la responsabilidad de elaborar los tejidos de cortes típicos para que se realice la entrega. Estará coordinado por un encargado de producción, con tres tejedores a su cargo, se le pagará un sueldo de Q.1,200.00 mensuales con sus respectivas prestaciones de ley, es decir que contará con una bonificación de Q. 250.00, gozará de su respectiva cuota patronal de 12.67% y sus prestaciones laborales de 30.55% , tendrá comunicación directa con la Administración, a quien puede solicitar los recursos necesarios a través de controles escritos. Al estar concluidos los cortes típicos, los empaca y almacena para la posterior entrega a Mercadeo.

- **Mercadeo**

Las atribuciones son cumplir con la planeación de actividades de mercadeo,

considera las características del producto, el precio, el lugar de ventas, formas de distribución y la realización de actividades para motivar la compra de las usuarias de cortes típicos e intermediarios de los mismos.

El vendedor, está sujeto a las tareas que les sean encomendados por la Administración de la empresa y al presupuesto disponible que le sirve de base para la realización de las estrategias de marketing. Este puesto estará a cargo de una persona en coordinación con la Administración, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de crecimiento de la empresa.

- **Ventas**

El vendedor tiene la responsabilidad de vender los cortes elaborados por el departamento de producción, quien devengará un sueldo de Q.1,200.00 mensuales con sus respectivas prestaciones de ley, es decir que contará con una bonificación de Q.250.00, gozará de cuota patronal del 12.67% y prestaciones laborales de 30.55%. Adicionalmente se le motivará con comisiones por las ventas que realice.

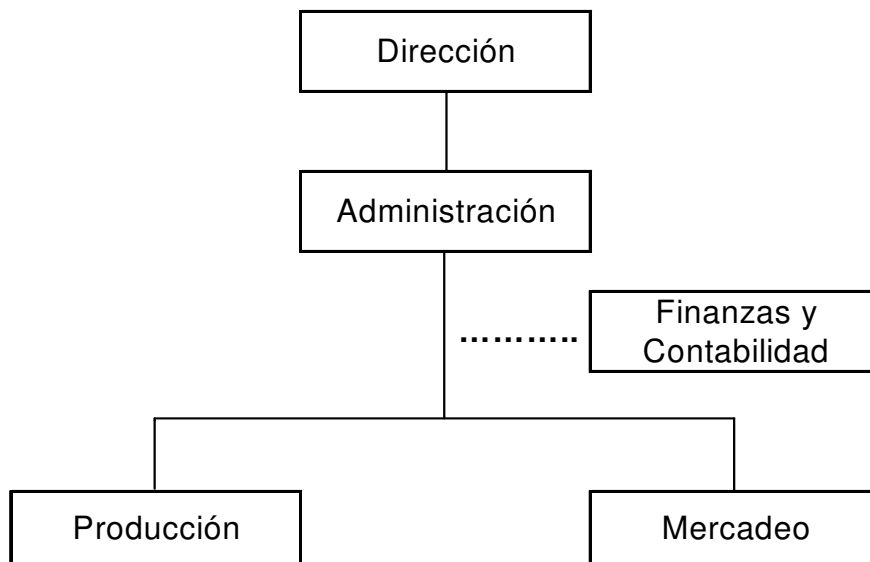
- **Finanzas y contabilidad**

Es el responsable de contabilizar todas las acciones y procesos, fiscales y financieras de la empresa, quien hará los registros mensualmente de acuerdo con los controles de producción, ventas y facturación, quien se contratará por Q.500.00 al mes en concepto de honorarios (outsourcing).

- **Estructura del organigrama**

El comité Cortes Típicos de Momostenango, conformada por la Asamblea General, integrada por los miembros del comité de tejeduría antes mencionada, el organigrama inicia con:

Gráfica 7
Municipio de Momostenango – Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Estructura organizacional
Comité cortes típicos de Momostenango
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo con la grafica anterior, se puede observar como se encuentra la Jerarquía y la línea de mando del comité de cortes típicos de Momostenango.

5.6.5 Funciones básicas

Dentro de las funciones básicas que se persiguen para un buen funcionamiento administrativo y comercial del comité de productores de cortes típicos de momostenango se pueden mencionar:

- a) Planear y coordinar todas las actividades de instalación y funcionamiento proyecto
- b) Planificar la producción de cada elaboración de corte típico
- c) Buscar canales para la comercialización de los cortes típicos
- d) Gestionar trámites para obtener financiamiento en las instituciones
- e) Supervisar y coordinar labores administrativas que se efectúen dentro del comité con la finalidad de alcanzar la cantidad de producción planificada y comercialización del producto
- f) Establecer mecanismos adecuados para buscar los canales de comercialización convenientes, y lograr la mejor presentación del producto en cantidad y calidad.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Encargado de la obtención de los recursos que se requieren para invertir en el proyecto, así mismo determina los gastos financieros e impuestos, ordena y sistematiza información de carácter financiero, obtenida en el estudio de mercado técnico y legal. Dicho estudio comprende la inversión fija, inversión en capital de trabajo, inversión total, fuentes de financiamiento tanto internas como externas necesarias para desarrollar el proyecto de inversión.

- **Inversión**

“Es toda erogación para adquirir bienes (muebles o inmuebles, tangibles o intangibles) que produzcan ingresos o presten servicios.”

5.7.1 Inversión fija

Es la que permanece inmovilizada durante el tiempo en que opere la empresa, no obstante la inversión se fijará con los siguientes activos fijos: la compra de un terreno en donde se construirán las instalaciones para el proyecto de cortes típicos, en el cual se ubicarán los telares, accesorios, los ambientes para la administración y sala de ventas con su respectivo mobiliario y equipo; así también se contemplará los gastos de organización, mobiliario y equipo.

Cuadro 58
Municipio de Momostenango – Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Inversión fija
Año: 2004

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total Q.
Tangible				79,190
<u>Terrenos e instalaciones</u>				<u>72,155</u>
Terrenos	Mts. ²	1,467	44.9897	66,000
Instalación de galera	Mts. ²	648	<u>9.4985</u>	<u>6,155</u>
<u>Maquinaria</u>				
Telar de pie	Unidad	3	<u>1,000</u>	<u>3,000</u>
<u>Herramientas</u>				<u>440</u>
Lanzaderas	Unidad	25	10	250
Cintas métricas	Unidad	5	3	15
Tijeras	Unidad	5	25	125
Redina	Unidad	1	25	25
Devanador	Unidad	1	<u>25</u>	25
<u>Mobiliario y equipo</u>				<u>1,095</u>
Escritorios	Unidad	1	125	125
Estanterías	Unidad	2	80	160
Calculadoras	Unidad	2	80	160
Archivo de dos gavetas	Unidad	1	250	250
Mesa de reuniones	Unidad	1	150	150
Sillas plásticas	Unidad	10	<u>25</u>	<u>250</u>
<u>Equipo de cómputo</u>				
Computadora	Unidad	1	<u>2,500</u>	<u>2,500</u>
Intangible				<u>8,000</u>
Gastos de organización				3,000
Estudio del proyecto				<u>5,000</u>
Total				<u>87,190</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

La inversión fija tangible representa el 91%, los gastos de organización abarcan el 3% con relación a los gastos fijos tangibles, se cancelará la cantidad de Q.66,000.00 por compra del terreno que requiere el proyecto, instalaciones por Q6,155.00, se propone la compra de tres telares a razón de Q1,000.00 cada uno, herramientas por Q.440.00 y Q.1,095.00 para el mobiliario y Q.2,500.00 para el equipo de computo, indispensable para la

actividad administrativa, el cálculo de las depreciaciones se encuentran plasmados en el anexo No. 12.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

“Capital de trabajo: Activos circulantes que representan la porción de la inversión que circula de una forma a otra en la conducción ordinaria de la empresa”.

El capital de trabajo necesario para financiar la producción, el mismo está integrado por materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, gastos variables de venta, gastos fijos de venta, costos fijos de producción y gastos de administración, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 59
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Inversión en capital de trabajo
Año: 2004

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Valor Total Q.
<u>Materia prima</u>				<u>6,210.00</u>
Hilo altaseda	Caja	72	50.00	3,600.00
Hilo jaspe	Libra	54	40.00	2,160.00
Hilo torsal	Libra	18	25.00	450.00
<u>Mano de obra directa</u>				<u>2,520.00</u>
Devanado	Jornal	4.5	39.67	179.00
Urdido	Jornal	2.25	39.67	89.00
Esamble	Jornal	2.25	39.67	89.00
Tejido	Jornal	36	39.67	1,428.00
Bonificación incentivo		45	8.33	375.00
Séptimo día Q. 2,160.00/6				360.00
<u>Costos indirectos variables</u>				<u>1,480.00</u>
Cuota patronal Q. 2,145 x 12.67%				272.00
Prestaciones laborales Q. 2,145 x 30.55%				655.00
Energía eléctrica				25.00
Transporte				25.00
Agua				17.00
Imprevistos	Q	9,724	5%	486.00
<u>Gastos variables de venta</u>				<u>1,431.00</u>
Material de empaque	unidad	36	0.75	27.00
Comisiones sobre ventas			0.50%	1,404.00
<u>Gastos fijos de venta</u>				<u>2,094.00</u>
Sueldo vendedor	Q	1,200	1	1,200.00
Bonificación incentivo	Q	250	1	250.00
Cuota patronal	Q	1,200	12.67%	152.00
Prestaciones laborales	Q	1,200	30.55%	367.00
Publicidad visual		1	75.00	75.00
Publicidad radial				50.00
<u>Costos fijos de producción</u>				<u>1,969.00</u>
Sueldo encargado	Q	1,200	1	1,200.00
Bonificación incentivo	Q	250	1	250.00
Cuota patronal	Q	1,200	12.67%	152.00
Prestaciones laborales	Q	1,200	30.55%	367.00
<u>Gastos de administración</u>				<u>2,998.00</u>
Honorarios del contador				500.00
Sueldo gerente	Q	1,500	1	1,500.00
Bonificación incentivo	Q	250	1	250.00
Cuota patronal	Q	1,500	12.67%	190.00
Prestaciones laborales	Q	1,500	30.55%	458.00
Papelería y útiles				100.00
Total				<u>18,702.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar que la inversión de capital de trabajo, esta proyectada a un mes, la cual indica los gastos en efectivo para el desarrollo de este proyecto.

5.7.3 Inversión total

Es la sumatoria de la inversión fija y el capital de trabajo requerido para iniciar dicho proyecto, el cual asciende a Q 105,892.00 como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 60
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Elaboración de cortes típicos
Inversión total
Año: 2004

Descripción	Total Q	%
Inversión fija	87,190.00	82
Inversión en capital de trabajo	18,702.00	18
Total	105,892.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior muestra el valor de la inversión total, para los cinco años que durará el proyecto, esta inversión está representada por 82% de inversión fija y un 18 % de capital de trabajo.

5.7.4 Financiamiento

Comprende todos los recursos económicos necesarios para realizar una actividad productiva o proyecto de inversión. Los mecanismos a utilizar para poder canalizar dichos recursos se clasifican en: fuentes internas y fuentes externas.

- **Fuentes internas**

Corresponden a los recursos originados por la aportación de capital, realizados por los miembros del Comité Cortes Típicos de Momostenango, la que estará integrada por 15 personas, cada uno aportara la cantidad equivalente a Q.3,726.13 la cual totaliza un capital de Q. 55,892.00.

- **Fuentes externas**

Corresponden a los recursos ajenos y monetarios provenientes de instituciones o personas ajenas al proyecto.

- **Plan de amortización**

El plan de amortización demuestra la forma que se amortizará el préstamo, el cual se contratará a través del Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) por un total de Q.50,000.00, las condiciones fijadas por el banco son: tasa de interés anual del 18%, garantía hipotecaria, pago de intereses anualmente sobre saldo y un plazo de cinco años.

A continuación se presenta el cuadro de amortización del financiamiento de la producción de cortes típicos, en el cual se describe la forma en que se solicitará el préstamo, necesario para echar andar el proyecto.

Cuadro 61
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Amortización
Año: 2004

Años	Amortización a capital Q.	Intereses 18%	Monto Q.	Saldo Q.
0				50,000.00
1	10,000.00	9,000.00	19,000.00	40,000.00
2	10,000.00	7,200.00	17,200.00	30,000.00
3	10,000.00	5,400.00	15,400.00	20,000.00
4	10,000.00	3,600.00	13,600.00	10,000.00
5	10,000.00	1,800.00	11,800.00	
Total	50,000.00	27,000.00	77,000.00	100,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Según el cuadro anterior el financiamiento bancario asciende a Q. 50,000.00 el cual representa el 47% de la inversión total, para realizar las actividades de producción.

5.7. 5 Costo de producción

El costo de producción percibe los costos y gastos en la adquisición de materia prima, mano de obra, gastos indirectos variables que se requerirán para producir la primera producción de 36 unidades y 432 unidades al año. A continuación se presenta el costo de producción de cortes típicos.

- **Primera producción**

A continuación se presenta la primera producción de cortes típicos para un mes de actividades:

Cuadro 62
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Costo directo de producción (un mes)
Año: 2004

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Valor Total Q.
<u>Materia prima</u>				6,210.00
Hilo altaseda	Caja	72	50.00	3,600.00
Hilo jaspe	Libra	54	40.00	2,160.00
Hilo torsal	Libra	18	25.00	450.00
<u>Mano de obra directa</u>				2,520.00
Devanado	Jornal	4.5	39.67	179.00
Urdido	Jornal	2.25	39.67	89.00
Esamble	Jornal	2.25	39.67	89.00
Tejido	Jornal	36	39.67	1,428.00
Bonificación incentivo		45	8.33	375.00
Séptimo día Q.2,160.00/6				360.00
<u>Costos indirectos variables</u>				1,480.00
Cuota patronal Q.2,145.00 x 12.67%				272.00
Prestaciones laborales Q.2,145.00 x 30.55%				655.00
Energía eléctrica				25.00
Transporte				25.00
Agua				17.00
Imprevistos Q. 9,724.00 x 5%				486.00
Total				10,210.00
Producción en unidades				36
Costo unitario en cortes típicos				283.30

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el costo de la primera producción es de mes la misma asciende a Q. 10,210.00, con una producción de 36 cortes típicos de siete varas, cada uno que se destinarán exclusivamente para la venta, el cual resulta de dividir el total del costo de producción entre las unidades producidas.

- **Proyectado a un año**

A continuación se presenta el cuadro de costo de producción proyectado a un año de elaboración de cortes típicos.

Cuadro 63
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Costo directo de producción a un año
Año:2004

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Valor Total Q.
<u>Materia prima</u>				74,520.00
Hilo altaseda	Caja	864	50.00	43,200.00
Hilo jaspe	Libra	648	40.00	25,920.00
Hilo torsal	Libra	216	25.00	5,400.00
<u>Mano de obra directa</u>				30,239.00
Devanado	Jornal	54	39.67	2,142.00
Urdido	Jornal	27	39.67	1,071.00
Esamble	Jornal	27	39.67	1,071.00
Tejido	Jornal	<u>432</u>	39.67	17,137.00
Bonificación incentivo		540	8.33	4,498.00
Séptimo día Q. 25919.00/6				4,320.00
<u>Costos indirectos variables</u>				17,763.00
Cuota patronal Q. 25741.00 x 12.67%				3,261.00
Prestaciones laborales Q. 25741.00 x 30.55%				7,864.00
Energía eléctrica				300.00
Transporte				300.00
Agua				204.00
Imprevistos Q. 116,688.00 x 5%				5,834.00
Total				122,522.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior, se puede observar los rubros en porcentajes, del costo de producción, el 61% para materia prima, el 25% para la mano de obra y los costos indirectos variables en un 14%.

- **Proyectado a cinco años**

Se presenta a continuación los costos estimados a incurrir durante la vida útil del proyecto de inversión.

Cuadro 64
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Costo de directo producción proyectado a cinco años
Año: 2004

Descripción	1 Año Q.	2 Año Q.	3 Año Q.	4 Año Q.	5 Año Q.
<u>Materia prima</u>	74,520.00	74,520.00	74,520.00	74,520.00	74,520.00
Hilo altaseda	43,200.00	43,200.00	43,200.00	43,200.00	43,200.00
Hilo jaspe	25,920.00	25,920.00	25,920.00	25,920.00	25,920.00
Hilo torsal	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00
<u>Mano de obra directa</u>	30,239.00	30,239.00	30,239.00	30,239.00	30,239.00
Devanado	2,142.00	2,142.00	2,142.00	2,142.00	2,142.00
Urdido	1,071.00	1,071.00	1,071.00	1,071.00	1,071.00
Esamble	1,071.00	1,071.00	1,071.00	1,071.00	1,071.00
Tejido	17,137.00	17,137.00	17,137.00	17,137.00	17,137.00
Bonificación incentivo	4,498.00	4,498.00	4,498.00	4,498.00	4,498.00
Séptimo día	4,320.00	4,320.00	4,320.00	4,320.00	4,320.00
<u>Costos indirectos variables</u>	17,763.00	17,763.00	17,763.00	17,763.00	17,763.00
Cuota patronal	3,261.00	3,261.00	3,261.00	3,261.00	3,261.00
Prestaciones laborales	7,864.00	7,864.00	7,864.00	7,864.00	7,864.00
Energía eléctrica	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
Transporte	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
Agua	204.00	204.00	204.00	204.00	204.00
Imprevistos	5,834.00	5,834.00	5,834.00	5,834.00	5,834.00
Total	122,522.00	122,522.00	122,522.00	122,522.00	122,522.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Se puede observar en el cuadro anterior, que los costos no tienen variación por cada año, por tratarse de una producción con costos productivos iguales, sin incremento en los precios de la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables necesarios para el proceso productivo que se pudieran dar en el transcurso de la vida del proyecto.

5.7.6 Estados financieros

Los estados financieros reflejan la situación financiera de la empresa.

5.7.6.1 Presupuesto de ventas a cinco años

En el siguiente cuadro se puede observar la producción de los cortes típicos, el cual está proyectado a cinco años:

Cuadro 65
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Presupuesto de ventas
Año: 2004

Año	Producción	Precio de venta Q.	Valor total Q.
1	432	650.00	280,800.00
2	432	650.00	280,800.00
3	432	650.00	280,800.00
4	432	650.00	280,800.00
5	432	650.00	280,800.00
Total	<u>2,160</u>		<u>1,404,000.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

La producción anual considerada será de 432 cortes a un precio de venta de Q.650.00 cada uno, lo cual nos muestra la producción estimada de los cinco años, así como el total de ventas por la vida del proyecto.

5.7.7 Estado de resultados

Es el que se utiliza para medir el resultado económico de un ejercicio, representa las ventas efectuadas durante un período menos el costo de producción, así como los gastos ocasionados para realizar las transacciones comerciales de las unidades producidas, como se puede observar en el siguiente cuadro:

- **Primer año**

A continuación se presenta el cuadro del estado de resultados con datos estimados para un año.

Cuadro 66
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Estado de resultados
Período: del 01 de enero al 31 de diciembre
Año: 2004

Descripción	Sub-total Q.	Total Q.
Ventas (432 unidades x Q.650.00 c/u)		280,800.00
(-) Costo directo de producción		<u>122,522.00</u>
Ganancia bruta en ventas		158,278.00
(-) Gastos variables de venta		
Comisiones sobre de ventas	1,404.00	
Material de empaque	324.00	1,728.00
Ganancia marginal		<u>156,550.00</u>
(-) Gastos fijos de venta		
Sueldo vendedor Q.1,200.00 x 12	14,400.00	
Bonificación incentivo Q.250.00 x 12	3,000.00	
Cuota patronal Q.14,400.00 x 12.67%	1,824.00	
Prestaciones laborales Q.14,400.00 x 30.55%	4,399.00	
Publicidad visual Q.75.00 x 2	150.00	
Publicidad radial Q.50.00 x 12	600.00	24,373.00
(-) Costos fijos de producción		
Sueldo encargado	14,400.00	
Bonificación incentivo	3,000.00	
Cuota patronal	1,824.00	
Prestaciones laborales	4,404.00	
Depreciación instalaciones galera (anexo 13)	1,231.00	
Depreciación telar completo (anexo 13)	600.00	
Depreciación herramienta (anexo 13)	110.00	25,569.00
(-) Gastos de administración		
Honorarios del contador	6,000.00	
Sueldo gerente Q.1,500.00 x 12	18,000.00	
F Bonificación incentivo Q.250.00 x 12	3,000.00	
Cuota patronal Q.18,000.00 x 12.67%	2,280.00	
Prestaciones laborales Q.18,000.00 x 30.55%	5,499.00	
Papelería y útiles	1,200.00	
Deprec. mobiliario y equipo oficina(anexo 13)	219.00	
Depreciación equipo cómputo(anexo 13)	833.00	
Amortización gastos organización(anexo 13)	600.00	
Amortización estudio proyecto (anexo 13)	1,000.00	38,631.00
Gastos de operación		67,977.00
(-) Gastos y productos financieros		
Intereses bancarios		<u>9,000.00</u>
Ganancia antes del I.S.R.		58,977.00
Impuesto Sobre la Renta 31%		<u>18,283.00</u>
Utilidad del ejercicio		<u><u>40,694.00</u></u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El estado de resultados para el presente proyecto, durante el primer año muestra una ganancia de 14% con relación a las ventas lo cual se considera aceptable, debido a que en este año se soportan todos los gastos para iniciar la vida del proyecto.

-Proyectado a cinco años

En el siguiente cuadro se presenta las operaciones estimadas durante los cinco años del proyecto:

Cuadro 67
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Estado de resultados proyectado
Período: del 01 de enero al 31 de diciembre
Año: 2004

Descripción	1 Año Q.	2 Año Q.	3 Año Q.	4 Año Q.	5 Año Q.
Ventas	280,800.00	280,800.00	280,800.00	280,800.00	280,800.00
(-) Costo directo de producción	122,522.00	122,522.00	122,522.00	122,522.00	122,522.00
Ganancia bruta en ventas	158,278.00	158,278.00	158,278.00	158,278.00	158,278.00
(-) Gastos variables de venta	1,728.00	1,728.00	1,728.00	1,728.00	1,728.00
Comisiones sobre de ventas	1,404.00	1,404.00	1,404.00	1,404.00	1,404.00
Material de empaque	324.00	324.00	324.00	324.00	324.00
Ganancia marginal	156,550.00	156,550.00	156,550.00	156,550.00	156,550.00
(-) Gastos fijos de venta	24,373.00	24,373.00	24,373.00	24,373.00	24,373.00
Sueldo vendedor	14,400.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00
Bonificación incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Cuota patronal	1,824.00	1,824.00	1,824.00	1,824.00	1,824.00
Prestaciones laborales	4,399.00	4,399.00	4,399.00	4,399.00	4,399.00
Publicidad visual	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00
Publicidad radial	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
(-) Costos fijos de producción	25,569.00	25,569.00	25,569.00	25,569.00	25,459.00
Sueldo encargado	14,400.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00	14,400.00
Bonificación incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Cuota patronal	1,824.00	1,824.00	1,824.00	1,824.00	1,824.00
Prestaciones laborales	4,404.00	4,404.00	4,404.00	4,404.00	4,404.00
Depreciación instalaciones galera	1,231.00	1,231.00	1,231.00	1,231.00	1,231.00
Depreciación telar completo	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
Depreciación herramienta	110.00	110.00	110.00	110.00	0.00
(-) Gastos de administración	38,631.00	38,631.00	38,632.00	37,798.00	37,798.00
Honorarios del contador	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Sueldo gerente	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00
Bonificación incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Cuota patronal	2,280.00	2,280.00	2,280.00	2,280.00	2,280.00
Prestaciones laborales	5,499.00	5,499.00	5,499.00	5,499.00	5,499.00
Papelería y útiles	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Depreciación mobiliario y equipo	219.00	219.00	219.00	219.00	219.00
Depreciación equipo de cómputo	833.00	833.00	834.00	0.00	0.00
Amortización gastos organización	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
Amortización estudio proyecto	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
Gastos de operación	67,977.00	67,977.00	67,976.00	68,810.00	68,920.00
(-) Gastos y productos financieros					
Intereses bancarios	9,000.00	7,200.00	5,400.00	3,600.00	1,800.00
Ganancia antes del I.S.R.	58,977.00	60,777.00	62,576.00	65,210.00	67,120.00
Impuesto Sobre la Renta 31%	18,283.00	18,841.00	19,399.00	20,215.00	20,807.00
Ganancia del ejercicio	40,694.00	41,936.00	43,177.00	44,995.00	46,313.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

La proyección apreciada para los cinco años varía del segundo año en adelante, en vista de que los intereses sobre el préstamo que se realizó al inició, va en disminución, esto muestra el tiempo en que se va a recuperar

la inversión, al mismo tiempo se observan las utilidades que se tendrán por cada año de operación del proyecto.

5.7.7.1 Presupuesto de caja

Es la estimación de las entradas y salidas de caja para un período futuro, que proporcione los requerimientos respectivos a varios puntos intermedios y las existencias en caja al final del período. Se muestra el presupuesto de caja para los siguientes cinco años:

- **Primer año**

A continuación se presenta el cuadro del estado de resultados con datos estimados para un año.

Cuadro 68
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Presupuesto de caja
Año: 2004

Descripción	Subtotal Q.	Total Q.
Saldo anterior		0.00
Aportaciones	55,892.00	
Préstamo	50,000.00	
Ventas	280,800.00	386,692.00
Total ingresos		386,692.00
Inversión fija		
Inmuebles e instalaciones	72,155.00	
Maquinaria	3,000.00	
Herramienta	440.00	
Mobiliario y equipo de oficina	1,095.00	
Equipo de computación	2,500.00	
Gastos de organización	8,000.00	87,190.00
Inversión en capital de trabajo		
Materia prima	74,520.00	
Mano de obra	30,239.00	
Gastos indirectos variables	17,763.00	
Costos fijos de producción	23,628.00	
Gastos variables de venta	1,728.00	
Gastos fijos de venta	24,373.00	
Gastos de administración	35,979.00	208,230.00
Otros gastos financieros		
Intereses		9,000.00
Amortización de préstamo		10,000.00
Total egresos		314,420.00
Saldo de caja		72,272.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En los gastos indirectos variables, gastos fijos de producción, gastos variables de venta y gastos fijos de administración no se encuentran contempladas las depreciaciones y amortizaciones, pues no representan erogación de efectivo.

- **Proyección a cinco años**

En el siguiente cuadro se presenta las operaciones estimadas durante los cinco años del proyecto:

Cuadro 69
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Presupuesto de caja a cinco años
Año: 2004

Descripción	1 Año Q.	2 Año Q.	3 Año Q.	4 Año Q.	5 Año Q.
Saldo anterior		72,272.00	109,359.00	147,688.00	187,259.00
Aportaciones	55,892.00				
Préstamo bancario	50,000.00				
Ventas	280,800.00	280,800.00	280,800.00	280,800.00	280,800.00
Total ingresos	386,692.00	353,072.00	390,159.00	428,488.00	468,059.00
Inversión fija	87,190.00				
Inmuebles e instalaciones	72,155.00				
Maquinaria	3,000.00				
Herramienta	440.00				
Mobiliario y equipo de oficina	1,095.00				
Equipo de cómputo	2,500.00				
Gastos de organización	8,000.00				
Inversión en capital de	208,230.00	208,230.00	208,230.00	208,230.00	208,230.00
Materia prima	74,520.00	74,520.00	74,520.00	74,520.00	74,520.00
Mano de obra	30,239.00	30,239.00	30,239.00	30,239.00	30,239.00
Gastos indirectos variables	17,763.00	17,763.00	17,763.00	17,763.00	17,763.00
Costos fijos de producción	23,628.00	23,628.00	23,628.00	23,628.00	23,628.00
Gastos variables de venta	1,728.00	1,728.00	1,728.00	1,728.00	1,728.00
Gastos fijos de venta	24,373.00	24,373.00	24,373.00	24,373.00	24,373.00
Gastos de administración	35,979.00	35,979.00	35,979.00	35,979.00	35,979.00
Gastos financieros intereses	9,000.00	7,200.00	5,400.00	3,600.00	1,800.00
Amortización de préstamo	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Impuesto Sobre la Renta	0.00	18,283.00	18,841.00	19,399.00	20,215.00
Total egresos	314,420.00	243,713.00	242,471.00	241,229.00	240,245.00
Saldo de caja	72,272.00	109,359.00	147,688.00	187,259.00	227,814.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior presenta el presupuesto proyectado a cinco años, que representan el desembolso que tendrá que pagar el comité.

5.7.8 Estado de situación financiera

Es aquel que expresa la situación de la empresa o proyecto en un momento dado en cuanto a derechos y obligaciones, los derechos se conocen como activos y las obligaciones como pasivos. Se muestra a continuación los estados financieros del proyecto.

- **Primer año**

A continuación se presenta el cuadro del estado de situación financiera con datos estimados para un año.

Cuadro 70
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Estado de situación financiera
Período: del 01 de enero al 31 de diciembre
Año: 2004

8	Descripción	Subtotal Q.	Total Q.
	<u>Activo</u>		
	<u>Activo no corriente</u>		
	Inmuebles e instalaciones	72,155.00	
	Maquinaria	3,000.00	
	Herramienta	440.00	
	Mobiliario y equipo de oficina	1,095.00	
	Equipo de cómputo	2,500.00	
	Gastos de organización	8,000.00	
(-)	Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	4,593.00	82,597.00
	Activo corriente		
	Caja		72,272.00
	Total activo		154,869.00
	<u>Pasivo</u>		
	<u>Capital y reservas</u>		
	Aportaciones	55,892.00	
	Utilidades del período	40,694.00	96,586.00
	<u>Pasivo no corriente</u>		
	Préstamo	40,000.00	40,000.00
	<u>Pasivo corriente</u>		
	Impuesto Sobre la Renta	18,283.00	18,283.00
	Total pasivo y capital		154,869.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

- **Proyectado a cinco años**

En el cuadro siguiente se presenta las operaciones estimadas durante los cinco años del proyecto:

Cuadro 71
Municipio de Momostenango - Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Estado de situación financiera proyectado
Período: del 01 de enero al 31 de diciembre
Año: 2004

Descripción	1 Año Q.	2 Año Q.	3 Año Q.	4 Año Q.	5 Año Q.
<u>Activo</u>					
<u>Activo no corriente</u>					
Inmuebles e instalaciones	72,155.00	72,155.00	72,155.00	72,155.00	72,155.00
Maquinaria	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Herramienta	440.00	440.00	440.00	440.00	440.00
Mobiliario y equipo de oficina	1,095.00	1,095.00	1,095.00	1,095.00	1,095.00
Equipo de cómputo	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
Gastos de organización	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
(-)Depreciaciones y amortizaciones acumuladas	4,593.00	9,186.00	13,779.00	17,539.00	21,189.00
	<u>82,597.00</u>	<u>78,004.00</u>	<u>73,411.00</u>	<u>69,651.00</u>	<u>66,001.00</u>
<u>Otros activos no corrientes</u>					
<u>Activo corriente</u>					
Caja	72,272.00	109,359.00	147,688.00	187,259.00	227,814.00
Total activo	<u>154,869.00</u>	<u>187,363.00</u>	<u>221,099.00</u>	<u>256,910.00</u>	<u>293,815.00</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>					
<u>Pasivo corriente</u>					
Capital					
Aportaciones	55,892.00	55,892.00	55,892.00	55,892.00	55,892.00
Utilidades del período	40,694.00	82,630.00	125,808.00	170,803.00	217,116.00
	<u>96,586.00</u>	<u>138,522.00</u>	<u>181,700.00</u>	<u>226,695.00</u>	<u>273,008.00</u>
<u>Pasivo no corriente</u>					
Préstamo	40,000.00	30,000.00	20,000.00	10,000.00	0.00
<u>Pasivo corriente</u>					
Impuesto Sobre la Renta	18,283.00	18,841.00	19,399.00	20,215.00	20,807.00
Total pasivo y capital	<u>154,869.00</u>	<u>187,363.00</u>	<u>221,099.00</u>	<u>256,910.00</u>	<u>293,815.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior, indica la situación financiera del proyecto durante los cinco años, información que permite a los miembros del Comité evaluar la rentabilidad del proyecto y determinar las políticas administrativas con el fin de incrementar la producción de cortes típicos.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA (HERRAMIENTAS SIMPLES)

Es un proceso que se utiliza para medir los resultados de un proyecto de

inversión, con el objetivo de determinar el grado de rentabilidad de la organización, así como los beneficios o utilidades que pretenden alcanzar los asociados o inversionistas.

- **Tasa de recuperación de inversión**

Es un indicador de la rentabilidad de una inversión, se conoce antes de invertir lo que se recuperará en el capital invertido.

Utilidad (-) Amortización de préstamo

Inversión

$$\frac{Q. 40,694.00 - Q.10,000.00}{Q. 105,892.00} = 29\%$$

Indica el porcentaje de recuperación de la inversión, durante el primer año de operaciones.

- **Tiempo de recuperación de la inversión**

Es el tiempo que se requiere para recuperar la inversión inicial.

Inversión
Utilidad - Amortización préstamo + Depreciaciones

$$\frac{Q. 105,892.00}{Q.40,694.00 - Q. 10,000.00 + 2,993.00}$$

$$Q. 105,892.00 = 3 \quad Q 33,691.00$$

El resultado anterior indica que la inversión se recupera en tres años lo que se considera un período aceptable.

- **Retorno del capital**

Representa la proporción que anualmente retornará de capital, visto sin las deducciones financieras del período.

Utilidad - Amortización del préstamo + Intereses + Depreciación + Amortización

$$Q\ 40,694.00 - Q\ 10,000.00 + Q\ 9,000.00 + Q\ 4,593.00 = Q\ 44,287.00$$

Los Q. 44,287.00, es la cantidad que regresa al capital en el primer año de actividades financieras.

- **Tasa de retorno de capital**

Representa el porcentaje de capital invertido que retorna al capital

Retorno de capital

Inversión

$$\frac{Q\ 44,287.00}{Q\ 105,892.00} \times 100\% = 42\ \%$$

Indica que el 42 % del total de la inversión retornará al capital, porcentaje que podrá utilizar para cubrir costos y gastos de producción.

- **Punto de equilibrio**

El punto de equilibrio es el momento en el cual se recuperarán los costos y los gastos fijos, indica que el proyecto no tendrá ni pérdidas ni ganancias.

Gastos fijos

% de Ganancia marginal

$$Q\ 97,573.00 = Q\ 174,238.00$$

56%

El resultado anterior muestra que al alcanzar ventas por un monto de Q. 174,238.00 se nivelarán los gastos con los ingresos.

- **Punto de equilibrio en unidades**

P.E.Q.= Punto de equilibrio en valores =
Precio de venta unitario

$$Q. 174,238.00 = 268$$

$$Q. 650.00$$

Las unidades que se deben de vender para alcanzar el punto de equilibrio son de 243 cortes típicos, para sufragar los costos y gastos de operación.

- Precio de venta unitario

P.V.U.= P.E. en valores____
P.E. en unidades

$$Q 174,238.00 = Q 650.00$$

$$268$$

Para que los inversionistas mantengan un margen de ganancia adecuado con lo que se pretende, se considera vender el corte típico con un valor de Q.650.00.

- **Margen de seguridad**

Representa al rango donde la empresa opera sin experimentar pérdidas ni ganancias, se obtiene de la diferencia que existe entre las ventas netas y el punto de equilibrio.

Margen de seguridad = Ventas (-) punto de equilibrio

$$\text{M.S.} = \text{Q } 280,800.00 - \text{Q. } 174,238.00 = \text{Q. } 106,562.00$$

$$\% \text{ M.S.} = \frac{\text{Margen de seguridad}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Q } 106,562.00}{\text{Q } 280,800.00} = 38\%$$

Como se observa el margen de seguridad o respaldo que tiene el proyecto es

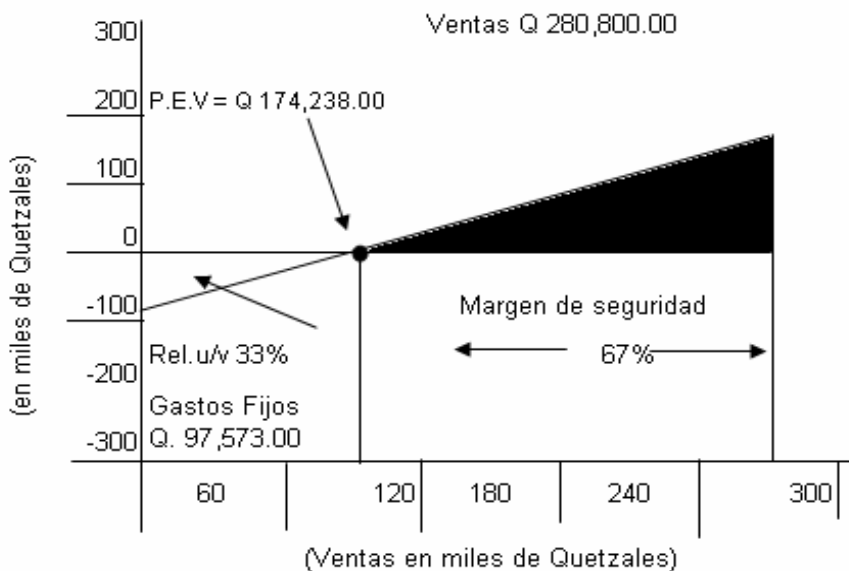
del 38%, lo que indica que se tienen ventas con un rendimiento aceptable.

Porcentaje margen de seguridad (M.S.)

Ventas	100%
(-)Margen de seguridad	38%
Porcentaje .M.S.	62%

A continuación se presenta la gráfica que muestra el punto de equilibrio, así como el margen de seguridad:

Gráfica 8
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Elaboración de cortes típicos
Punto de equilibrio
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004

Como se puede apreciar en la gráfica anterior el margen de seguridad para las ventas de cortes típicos es de un 67%.

5.9 IMPACTO SOCIAL

En el municipio de Momostenango, generará empleo, para personal administrativo y operativo, de acuerdo a integración de recursos humanos.

Esto contribuirá al desarrollo socioeconómico del Municipio, al incrementar el nivel de ingresos de los integrantes del Comité Cortes Típicos de Momostenango y los miembros del grupo familiar que participan directamente en el desarrollo de las actividades artesanales en lo que respecta a la producción de cortes típicos marca MomosTípic.

Las mujeres momostecas podrán vestir tejidos manufacturados y comercializados en su Municipio, cualquier día de la semana en horas hábiles, a precio de comodidad, con relación al precio en que lo dan los productores en otros municipios, esto será favorable, porque las personas que necesiten adquirir un corte entre semana, lo podrán comprar en el Comité sin ningún incremento adicional al indicado.

CONCLUSIONES

Derivado a la investigación en el municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán, se presentan las conclusiones siguientes:

1. El uso irracional y no controlado del recurso forestal en el Municipio, a consecuencia de la ampliación de la frontera agrícola ha afectado la situación hidrográfica en forma directa, debido a que el caudal de los ríos ha disminuido significativamente. La contaminación de basura, aguas servidas y desechos tóxicos que son depositados en los caudales afecta la potabilidad del agua por tal razón el servicio de agua en la mayoría de las aldeas del Municipio, no reúne las condiciones sanitarias para el consumo humano, debido a que es distribuida de los nacimientos a las viviendas en forma directa.
2. Los artesanos del Municipio para poder realizar las labores productivas utilizan financiamiento interno, proveniente de: aportación de mano de obra familiar, ahorros obtenidos en años anteriores, anticipo solicitados para la compra de materia prima, debido a que las fuentes de financiamiento externo son escasas.
3. La fuerza de trabajo que interviene en el proceso de producción artesanal del Municipio, especialmente en la elaboración de cortes típicos, carece de una especialización técnica que permita elevar los niveles productivos de esta rama de la economía.
4. Se determinó que en el municipio de Momostenango existe suficiente demanda local para la utilización del corte típico, debido a que la mayor parte de la población femenina mantiene la tradición de utilizarlo en forma cotidiana y para fiestas especiales. Por tal razón estas

unidades productivas se presentan como proyectos viables para su explotación.

RECOMENDACIONES

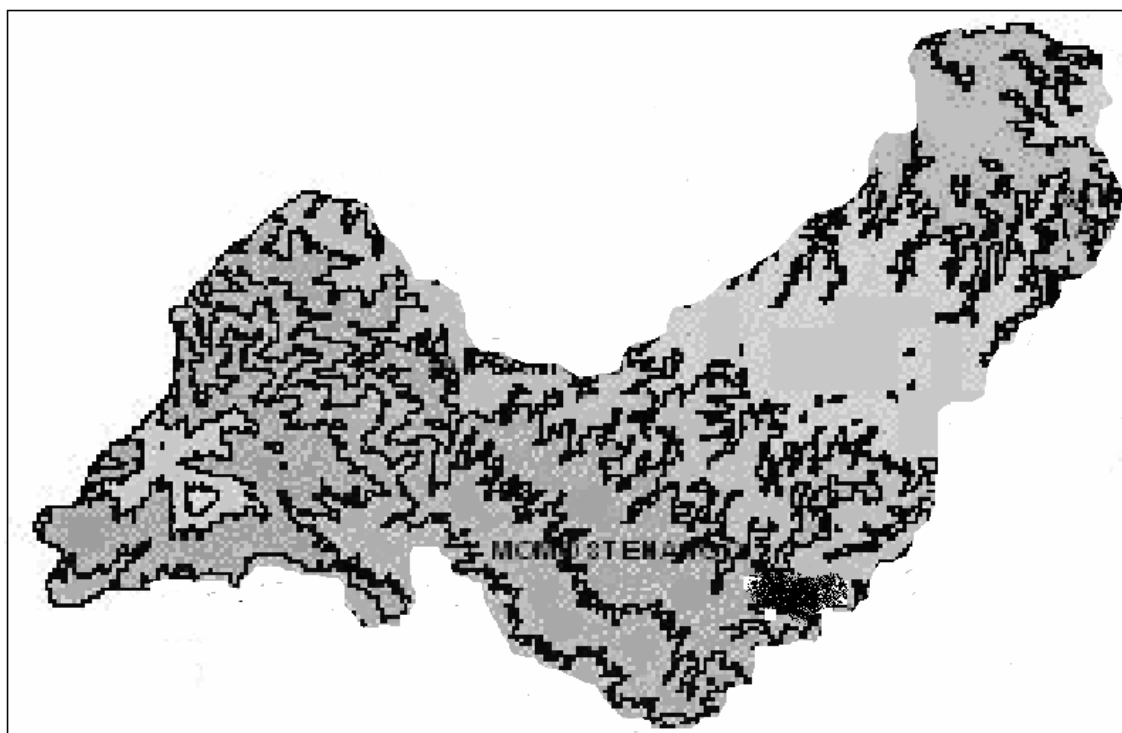
De acuerdo a las conclusiones de la investigación realizada en el municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán, se llegó a las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda que se realice un programa de reforestación y de limpieza de los recursos hidráulicos del Municipio en el menor tiempo posible, con la participación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), las entidades educativas, comités de función social de cada comunidad, así como por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), con el objetivo de evitar que la cobertura forestal se degrade y se agrave la pérdida de tierras por erosión, prevenir brotes de enfermedades gastrointestinales en la población por la contaminación de las fuentes de agua para consumo humano.
2. Se recomienda que los artesanos del Municipio, se asocien a la Cooperativa del Tejedor Momosteco (COPITEM) para obtener asesoría técnica permanente así como facilidades de financiamiento externo que les permita a los asociados un crecimiento sostenible que mejore su capacidad productiva.
3. Se recomienda que los productores de cortes típicos soliciten asistencia técnica a instituciones como AGEXPORT, para poder realizar programas de capacitación que permitan incrementar la productividad en este sector y se promueva su demanda a nivel internacional.

4. Se recomienda que los interesados en el proyecto de elaboración de cortes típicos, utilicen el crédito con garantía Hipotecaria a través del Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL – localizado en el casco urbano del Municipio, por la cantidad de Q. 50,000.00, esto permitirá incrementar el nivel de producción con la adquisición de maquinaria especializada y la contratación de mano de obra calificada, así como solicitar asesoramiento técnico para el desarrollo de este proyecto

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Hipsometría de momostenango
Año: 2004



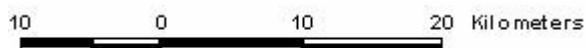
Leyenda

Hipsometría

	1400 A 1600 METROS
	1600 A 1800 METROS
	1800 A 2000 METROS
	2000 A 2200 METROS
	2200 A 2400 METROS
	2400 A 2600 METROS
	2600 A 2800 METROS
	2800 A 3000 METROS
	3000 A 3200 METROS
	3200 A 3400 METROS
	Mucho más

Fuente: PRODETOTO, 2001

Fecha: Diciembre del 2001



Anexo 2
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Aldeas
Año: 2002

Chinimabé	Los Cipreses	Nicajá	Tierra Colorada
Xequemeyá	Santa Ana	Tunayac	San Vicente Buenabaj
Tierra Blanca	Pitzal	Tzanjon	San Antonio Pasajoc

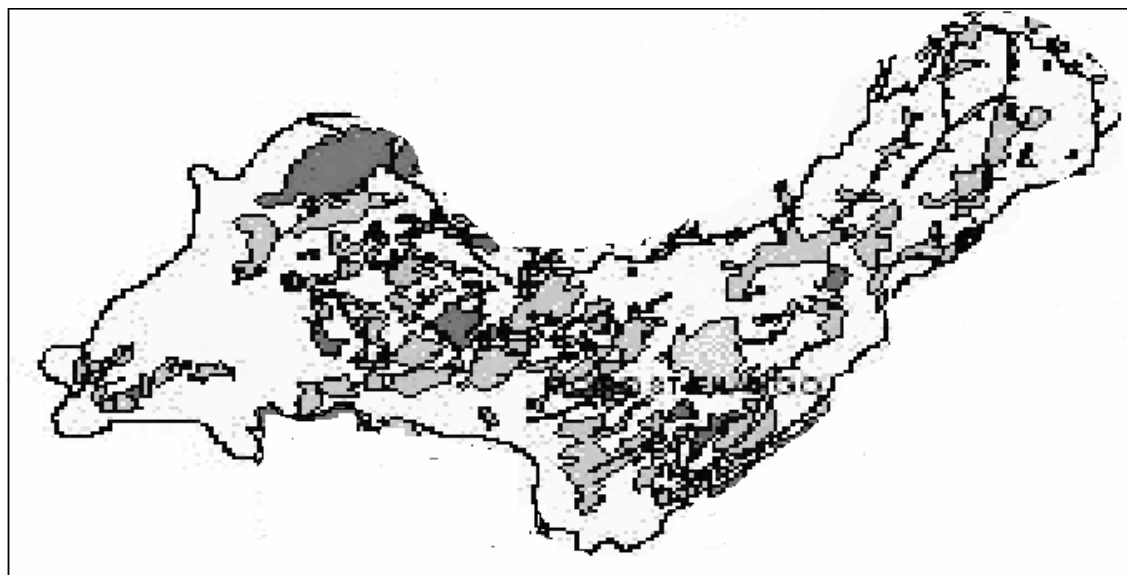
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE–, XI Censo poblacional y VI de vivienda de 2002.

Anexo 3
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Caceríos
Año: 2002

Agua Tibia	Buena Vista	Chocruz	Canquixja	Centro Norte	Chocruz II
Choatux	Catabala Chiquito	Chonimacanac	Chuihuitan	Chuiabaj	Paul II
Pacomonchaj	Chuitebalam	Pais	Pamujuj	Chonimasac	Chosac
Buena Vista	Chuiquinom	Cho-ojercabal	Chobaquit	Pachaguacan	Panca
Chirreal	Choracana	Choxacol	Chorranchos	Chuicabal	Parracana
Chocruz	Xecamposanto	Xebaj	Chipuerta	Patulup	Tres cruces
Choquisis	Chuisiguan	Chicotom	Chuiturbala	Chonimatux	Chusacua
Chojoyan	Juntacaj	Chicho	Chojuna-cruz	Coyabaj	Panimataj
Chuisiguan	Muculica I	Choxac	Chuianquim	Choyajuyup	Sicalbe
Chuibucup	Nintzituj	La Cumbre	Patzite	Cajula Chopulaja	Xexaclaj
Lo De Lopez	Pasuc	Pasac	Pacoj	Chopuerta	Pacorral
Pacaman	Patrican	Pologua	Pasaquiquim	Pueblo Viejo I	Sacamelaj
Patzubin	Patzunuj	Patzaquibala	Pasatiep	Pamusbalam	Siquiche
Pacanac	Pamusmul	Pasacua	Patzolojche	Panahual II	Xecaxjoj
Paul		Paraxche	Paja	El Salitre	Sinabaj
Pabaquit	Pacaxjoj	Paoj	Pagualcol	Xequilaja	Chocruz
Pacam Chiquito	Patrubala	Paquix	Chijquemeya	Xoccancultan	San Jose Siguila
Rachoquel	Puca	San Luis	Pachuluca	Xolajab	Xalcata
Racana	Xemuj	Xetrubala	Centro Sur	Lucia Buenabaj	Chicorral
Xejulutiu	Xecruz	Chorracana	Chocruz I	Xenimabe	Cerro Alto
Chocol	Xequinsiguan	Choqui	Choabaj	Muculica II	Paloma
Xejuyub	Xoljoc	Xealas	Xecabal	Pasaquiquim	Pacaquix
Xesiguan	Xeabaj	Xetena	Panictacaj	Antonio Buenabaj	Xecruz
Choera	Chuichuy	Choalas	Lo De	Tzanjon	Choestancia
Chipuerta	Chocatarina	Chomoxol	Vicente	Centro	Chotziabaj







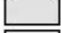

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE–, XI Censo poblacional y VI de vivienda de 2002.

Anexo 4
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Centros poblados
Año: 2004



Leyenda

Lugares Poblados


	ALDEA
	CASERIO
	CIUDAD
	COLONIA
	PARAJE
	PUEBLO
	VILLA
	Municipios

Fuente: PRODETOTO, 2001

Fecha: Diciembre del 2001



10 0 10 20 Kilometers



Anexo 5
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Hidrografía
Año: 2004

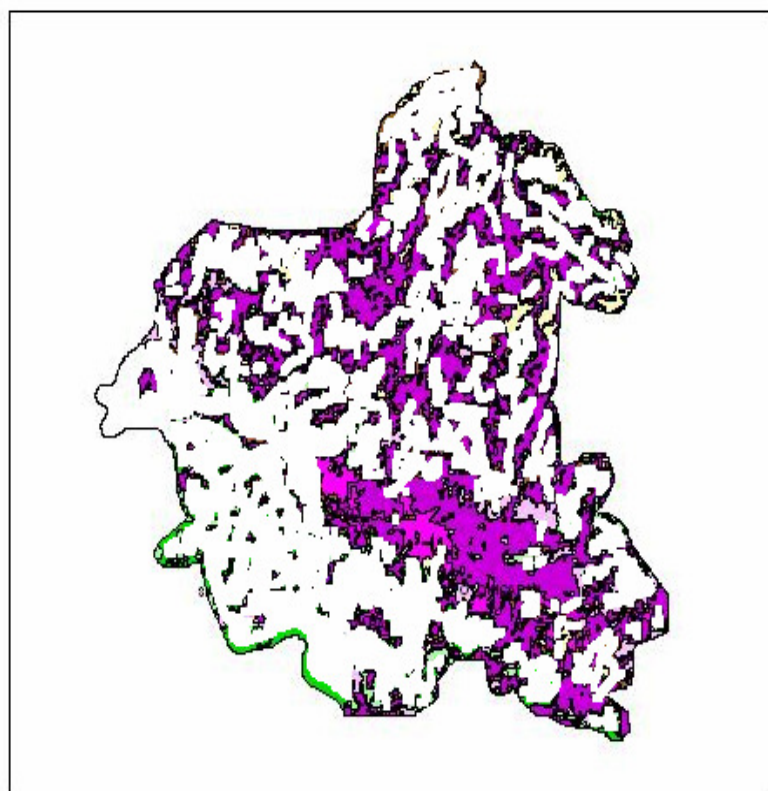


SIMBOLOGÍA	
AFLUENTES	
	Principales ríos



ESTE MAPA FUE PREPARADO Y ELABORADO POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL "INGENIERO ALFREDO OBIOLS GÓMEZ" CON LA BASE DIGITAL DEL PROYECTO SUNIL A ESCALA 1:250,000. CON INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DE LOS AÑOS 1950 Y 1960, MARZO 2004. LOS LÍMITES EN ESTE MAPA NO SON AUTORITATIVOS.

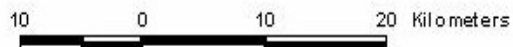
Anexo 6
Municipio de Momostenango - Totonicapán
Bosques
Año: 2004



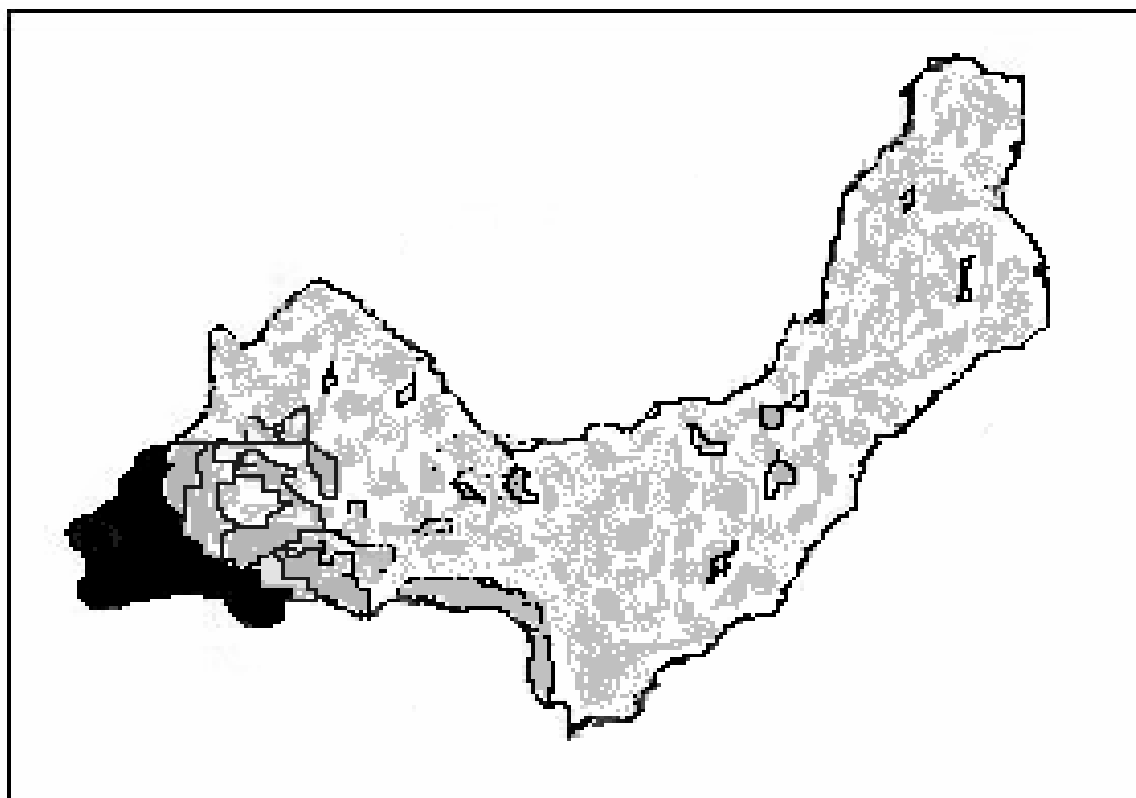
Leyenda
Uso del suelo

- MANEJO FORESTAL
- FORESTAL PERMANENTE







Fuente: PRODETOTO, 2001
Fecha: Diciembre del 2001



Anexo 7
Municipio de Momostenango-Totonicapán
suelos
Año: 2004



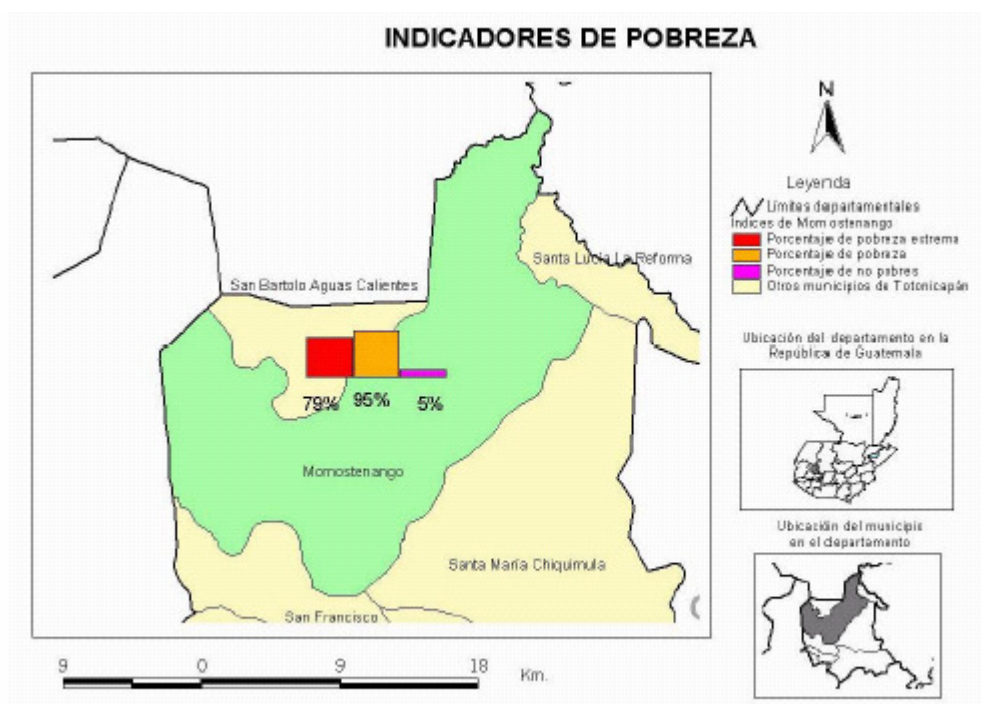
Leyenda

-  Manejo Especial
-  Agricultura
-  Manejo Forestal
-  Agricultura con manejo
-  Exclusión (Estéril)
-  Sin datos

Fuente: PRODETOTO, 2001

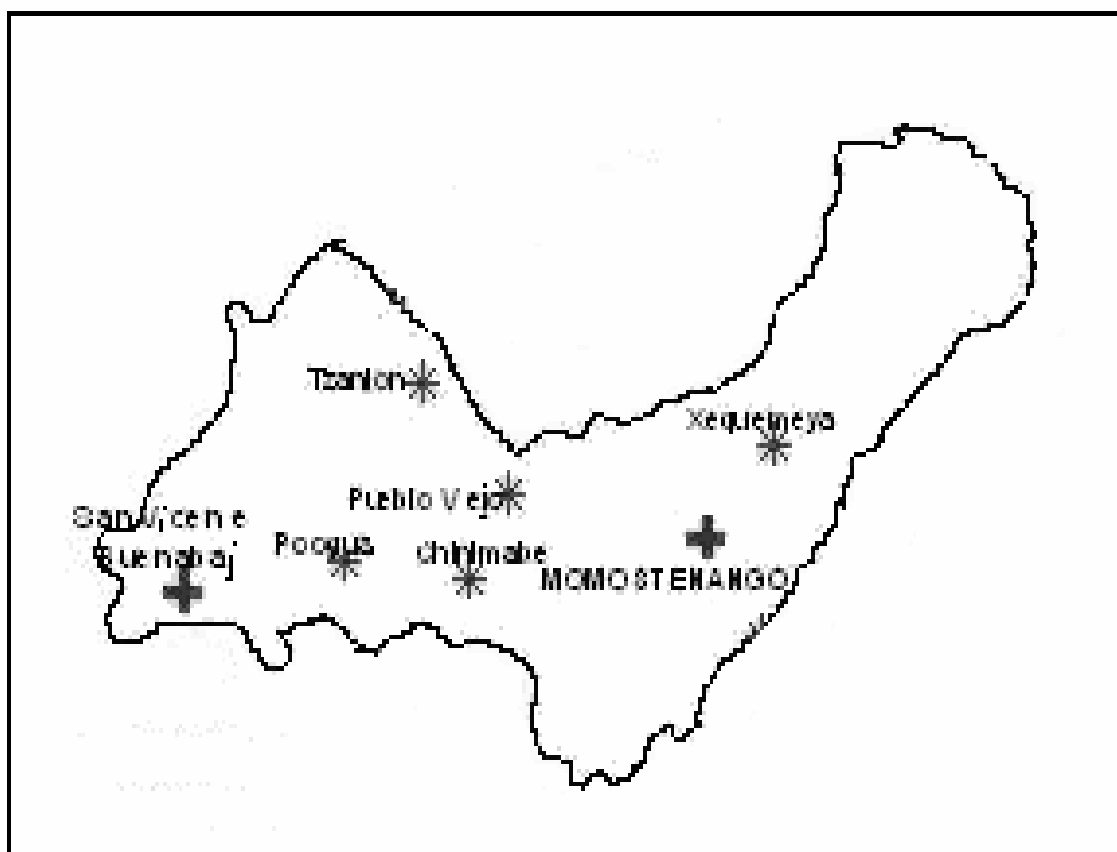
Fecha: Diciembre del 2001

Anexo 8
Municipio de Momostenango-Totonicapán
Indicadores de pobreza
Año: 2004



Fuente: Mapas de pobreza SEGEPLAN 2001

Anexo 9
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Infraestructura
Año: 2004



Leyenda

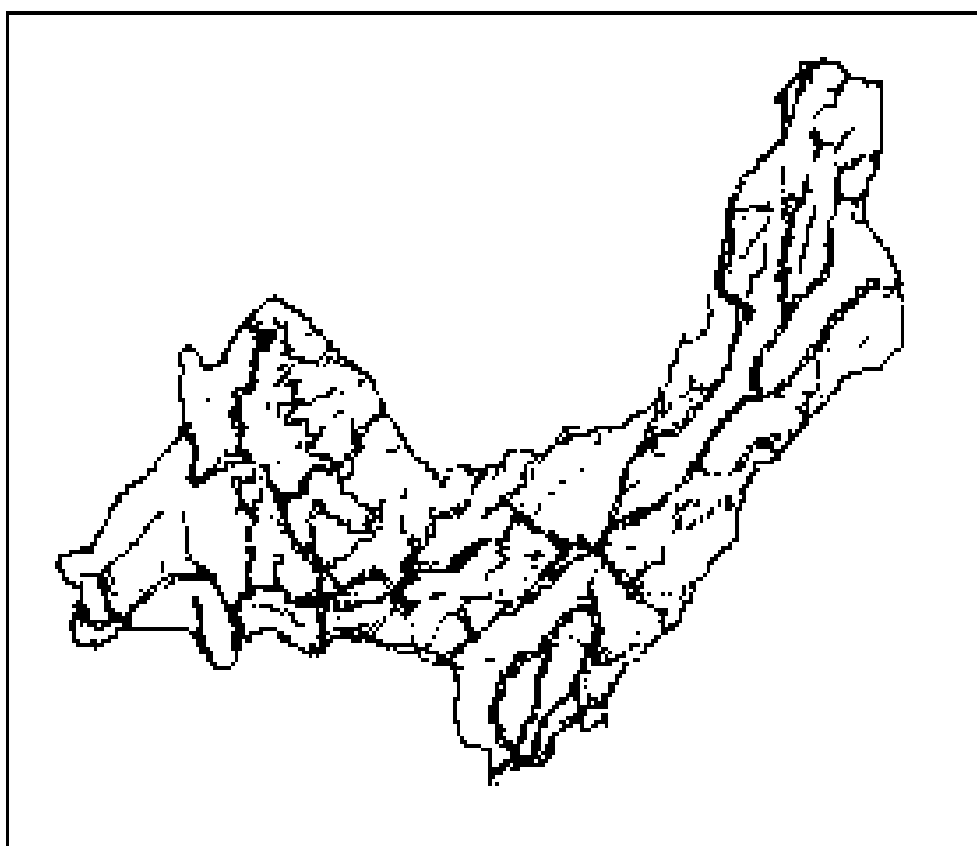
- ▲ Antena telefónica
- * Puestos de salud
- ✚ Centros de salud

Fuente: PRODETOTO, 2001

Fecha: Diciembre del 2001



Anexo 10
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Carreteras de momostenango
Año: 2004



Leyenda

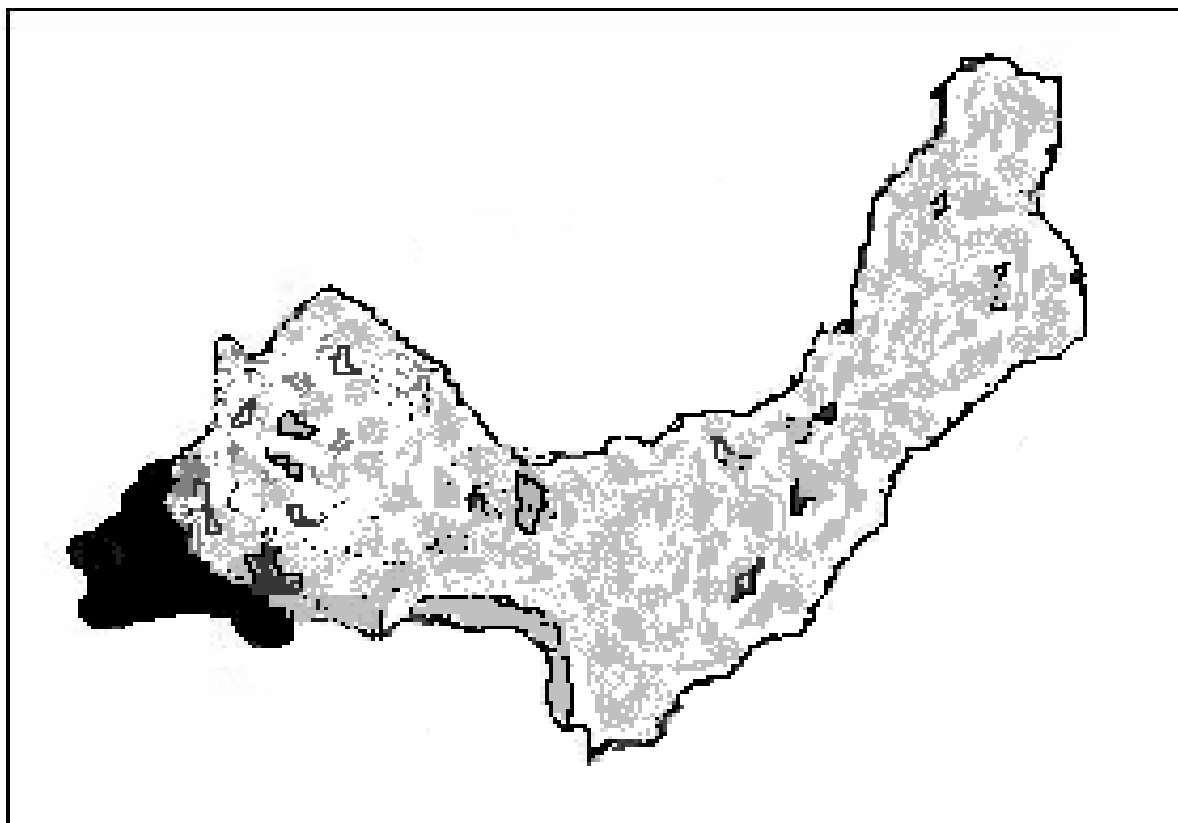
- Carretera Asfaltada
- Carretera Principal de terracería
- Carretera Secundaria de terracería
- - Vereda

Fuente: PRODETOTO, 2001
 Fecha: Diciembre del 2001



10 0 10 20 Kilometers

Anexo 11
Municipio de Momostenango – Totonicapán
Conflictos de uso
Año: 2004



Leyenda

	Sin Conflicto de uso
	Manejo especial
	Agro Forestal
	Recuperación
	Sin Datos

Fuente: PRODETOTO, 2001

Fecha: Diciembre del 2001

Anexo 12
Municipio de Momostenango-Totonicapán
“Proyecto: Elaboración de cortes típicos”
Depreciaciones y amortizaciones
Año: 2004

Descripción	Total Q.	%	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año	Total Q.
Tangible								
<u>Instalaciones</u>								
Instalación de galera	6,155.00	20%	1,231.00	1,231.00	1,231.00	1,231.00	1,231.00	6,155.00
	<u>6,155.00</u>		<u>1,231.00</u>	<u>1,231.00</u>	<u>1,231.00</u>	<u>1,231.00</u>	<u>1,231.00</u>	<u>6,155.00</u>
<u>Maquinaria</u>								
Telar completo	3,000.00	20%	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	3,000.00
	<u>3,000.00</u>		<u>600.00</u>	<u>600.00</u>	<u>600.00</u>	<u>600.00</u>	<u>600.00</u>	<u>3,000.00</u>
<u>Herramientas</u>								
Lanzaderas	250.00	25%	63.00	63.00	63.00	63.00	0.00	252.00
Cintas métricas	15.00	25%	4.00	4.00	4.00	4.00	0.00	16.00
Tijeras	125.00	25%	31.00	31.00	31.00	31.00	0.00	124.00
Redina	25.00	25%	6.00	6.00	6.00	6.00	0.00	24.00
Devanador	25.00	25%	6.00	6.00	6.00	6.00	0.00	24.00
	<u>440.00</u>		<u>110.00</u>	<u>110.00</u>	<u>110.00</u>	<u>110.00</u>	<u>0.00</u>	<u>440.00</u>
<u>Mobiliario y Equipo</u>								
Escritorios	125.00	20%	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	125.00
Estanterías	160.00	20%	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	160.00
Calculadoras	160.00	20%	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	160.00
Archivo de 2 gavetas	250.00	20%	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	250.00
Mesa de reuniones	150.00	20%	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00	150.00
Sillas plasticas	250.00	20%	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	250.00
	<u>1,095.00</u>		<u>219.00</u>	<u>219.00</u>	<u>219.00</u>	<u>219.00</u>	<u>219.00</u>	<u>1,095.00</u>
Computadora	2,500.00	33%	833.33	833.33	833.33	0.00	0.00	2,500.00
	<u>2,500.00</u>		<u>833.33</u>	<u>833.33</u>	<u>833.33</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>2,500.00</u>
Total	<u>13,190.00</u>		<u>2,993.33</u>	<u>2,993.33</u>	<u>2,993.33</u>	<u>2,160.00</u>	<u>2,050.00</u>	<u>13,190.00</u>
Intangible								
Gastos de Organización	3,000.00	20%	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	3,000.00
Estudio del proyecto	5,000.00	20%	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	5,000.00
	<u>8,000.00</u>		<u>1,600.00</u>	<u>1,600.00</u>	<u>1,600.00</u>	<u>1,600.00</u>	<u>1,600.00</u>	<u>8,000.00</u>
Total	<u>21,190.00</u>		<u>4,593.33</u>	<u>4,593.33</u>	<u>4,593.33</u>	<u>3,760.00</u>	<u>3,650.00</u>	<u>21,190.00</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, José Antonio. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el Desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 44 pp.

Aguilar Olivares, Hilsias. El índice de Precios al Consumidor y la Inflación Conceptualización. Metodología de Cálculo y Usos. Enero 2,000. 285 pp.

Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. 203 pp.

Baca Urbina, Gabriel. Evaluación de Proyectos. Editorial Mc. Graw Hill. 4^a. Edición. México 2000. 383 pp.

Cabrera Mérida, Norma. Diagnóstico y Lineamientos del E.P.S. Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas, USAC, marzo 2002. 185 pp.

Censo Agropecuario 1964 Y 1979. Censo Artesanal 1978, Guatemala. 15 pp.

Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio. Decreto Número 2-70. 180 pp.

Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo. Decreto Número 14-41. 200 pp.

Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario. Decreto Número 6-91. 380 pp.

Congreso de la República de Guatemala. Ley de Empresas Campesinas. Decreto Número 67-84. 90 pp.

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) con sus reformas incluidas y su reglamento. Decreto Número 26-92. 101pp.

Congreso de la República de Guatemala. Ley de Supresión de Exenciones, Exoneraciones y Deducciones en Materia Tributaria y Fiscal. Decreto Número 117-97. 80 pp.

Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto Número 295. 105 pp.

Curley G., Marco Antonio, Marco Tulio Urizar M., Recursos Naturales Renovables. Guatemala, mayo 1978, 205 pp.

Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Bancos y Grupos Financieros. Art. 51. 55pp

Del Río González, Cristóbal. Contabilidad de costos I. Ediciones Contables y Administrativas, México 1981. 117pp

Diccionario Ilustrado de la Lengua Española Mini Sopena. Educación e Editorial Ramón Sopena, S.A. Impreso en España, 1983 315 pp.

Duarte Cordón. Julio César Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyecto . . . 86 pp.

Fundación Centroamericana de Desarrollo. FUNCEDE, Diagnóstico del Municipio de Momostenango. Organización Internacional para las Migraciones OIM, Misión Guatemala 1997. 150 pp.

Fundación Centroamericana de Desarrollo. FUNCEDE, Diagnóstico del Municipio de Momostenango. Organización Internacional para las Migraciones OIM, Misión Guatemala 1997. 150 pp.

Guiltinan, Joseph P., Gordon W. Paul y Thomas J. Madden. Gerencia del Marketing, Estrategias y Programas. Editorial Mc Graw Hill. Sexta Edición Colombia 2,004. 470 pp.

Instituto Nacional de Bosques. Cobertura Forestal. Guatemala, 2001.

Instituto Nacional de Estadística. Censo Poblacional X y XI. Guatemala 1984 y 2002.

Instituto Nacional de Estadística –INE-, Características Generales de la Estadística que produce el INE 2,002. 80 pp.

Jefe de Gobierno de la República. Decreto ley número 106. Código Civil. Artículos 822, 880 y 1942. 380pp.

Kotler, Philip y Gary Armstrong. Fundamentos de Marketing. Editorial Prentice Hall. Sexta Edición México 2,003. 588 pp.

Kotler, Philip. Dirección de Marketing. Edición del Milenio. Editorial Pearson Educación. México 2,001. 15 pp.

Kotler, Eric. Diccionario para Contadores. UTEHA. México 1979. 82 pp.

Lawrence Gitmans. Principios de Administración Financiera. Octava edición. México 2000. 500 pp..

Ley de Organización No Gubernamentales para el Desarrollo. Decreto del Congreso de la República número 02-2003. Art. 42. 35pp

Nassif Ricardo . Pedagogía General. Editorial Kopelurz. Buenos Aires Argentina 1989. 305 pp.

Océano Uno Color. Diccionario Enciclopédico, Barcelona . España. Edición 2000. 1069pp.

Océano Uno Color. Diccionario Enciclopédico. Barcelona, España. Edición 2000. 1069pp.

OIT-IPEC. Informe Nacional Entendiendo el trabajo infantil en Guatemala. INE, 2003.

Ortiz Domingo, Armando. Momostenango. Editada por el Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares Colección Tierra Adentro 7-1988. 16 pp.

Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. 2ª. Edición, Guatemala 1975. Pág. 21.75pp

.

PRONADE. Normas del Programa Nacional de Educación. Guatemala, 2004.

Rabassa, Asenjo B. Et alins. Diccionario de Marketing. Ediciones Pirámide. Segunda Edición. Madrid 1981. 180 pp.

Torres, Dr. Guillermo Cabanellas de. Diccionario Jurídico Elemental. Editorial Heliasta. Argentina, 1988. 300 pp.